SEGUNDO AÑO — Núm. 432.

PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, Viernes 27 de Abril de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 6194-95-96-97-98, Avenida

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Un mes $ m/n. 2.— Tres meses $ m/n. [illegible] Seis meses $ m/n. 12 Un año $ m/n. 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses [illegible] Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

Un mes $ oro 2 Tres meses $ oro 6 Seis meses $ oro 12 Un año $ oro 24

Número del día 0.05. — Núm. atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

27 DE ABRIL DE 1917

Libertades

Parece ser que la intervención a la provincia de Buenos Aires ha despertado serias inquietudes en el ánimo de otros gobernantes que no están seguros de hallarse en buenos términos con la Constitución. Y como ciertos sentimientos no pueden quedar ocultos, se les encuentra dispersos por ahí en versiones más o menos equívocas. No hay por qué engañarse, entonces, acerca de esas voces cavernosas que profetizan un futuro inmediato de convulsiones civiles. Todas esas cosas no están en el ambiente, sino en el espíritu de quienes tienen sus motivos para sentirse inquietos por mal de sus pecados.

La patria se halla muy lejos de estar en peligro, de modo que ciertas invocaciones al patriotismo resultan extemporáneas e inoficiosas. Por lo demás, es visible su inocente superchería. Se grita ¡al lobo!, pero el lobo no viene de fuera; hace rato que se hallaba instalado en el aprisco, almorzándose concienzudamente lo mejor y más bien cebado del rebaño.

La experiencia nos ha enseñado a distinguir perfectamente la verdadera personalidad de estos apacentadores de ovejas, disfrazados con la pastoral zalea. La sagacidad popular, como en el cuento de "Chaperon rouge" advierte los inconfundibles atributos del auténtico lobo bajo el ocasional disfraz de estos rabadanes que claman contra un riesgo hipotético para que se les deje esquilar en paz. Sabe, pues, a qué atenerse cuando los oye.

Lo curioso del caso es que la defensa de la situación intervenida en Buenos Aires, como la de las oligarquías que se sienten amenazadas — Dios sabrá por qué — se hace a nom[illegible] libertad sirve para muchas cosas. Las publicaciones que gustan de enriquecer la cultura de sus lectores, no dejan de difundir una expresión parecida a esta y atribuída con mayor o menor legitimidad a tal víctima de la revolución francesa.

Por lo dicho, se advertirá que no nos asombra el nuevo oficio que se quiere atribuir a la libertad, confiándole la misión de proteger a los malos gobiernos que saben deslizarse tortuosamente entre los intersticios de la Constitución. Como a ningún ciudadano — y a ningún poder, en consecuencia, — le puede ser prohibido lo que aquélla no veda, las oligarquías provinciales se creyeron durante largo tiempo investidas del derecho de consumar el millón de picardías que los constituyentes no podían prever al detalle. De ahí que les bastara organizarse con arreglo a ciertas exigencias constitucionales, proveyéndose de una apariencia de corrección, para juzgarse redimidos de todo otro deber constitucional. Estaban dentro de la Constitución como el gusano en la fruta: royéndola.

Y a esa libertad de roer es la que llamaban libertad constitucional y es en ella que se amparan, incorporándola como un principio nuevo al derecho escrito. En substancia, ese concepto de libertad es el mismo que sustentan los jugadores fulleros: mañas libres. Y el que sea más habilidoso o más pícaro ganará la partida. Inútil es decir quién perdía siempre el juego, porque ya se sabe que nadie propone semejantes condiciones sin estar seguro de su superioridad sobre el adversario.

En la provincia de Buenos Aires esta doctrina de singular libertad tenía el valor de un apotegma. Sobre ella, como la iglesia sobre la roca, estaba fundado todo el edificio político administrativo que imaginara y realizara el señor Ugarte. Arquitectura sencilla, admirable por eso, pero por ello mismo fácil de ser atacada en su punto vital, en su piedra sillar. Bastaba, en efecto, que un gobierno enérgico y clarividente afirmase que la libertad de engañar al pueblo no está consentida por la Constitución y que la autonomía provincial no fué creada como refugio de atentados de lesa democracia, para que todo se viniese al suelo. Y es lo que ha ocurrido. La débil valla retórica alzada por el ugartismo a manera de trinchera no podía prevalecer contra los designios populares. La letra de la Constitución no podía defender lícitamente a nadie contra el espíritu de la Constitución misma. Sobre esa pequeña y artificiosa libertad de hacer picardías sobre la mesa doméstica, está la suprema, indestructible, libertad de asegurar al pueblo todos los beneficios que le acuerda la carta orgánica de la nación.

Como puede verse, la disyuntiva no era dudosa. Y resultaba más clara y más precisa, para un ciudadano de la tradición cívica y el temple moral del presidente de la república.

Ha quedado a los descontentos el recurso de quejarse y a fe que lo aprovechan cumplidamente. Con el refuerzo de los gobernantes que, llenos de inquietud al recuerdo de sus proezas, temen también ver el brazo federal en la mancera de su arado y en trance de enderezar el torcido surco. Todas estas lamentaciones forman un coro cuya procedencia conviene distinguir. Y la famosa libertad, que da la letra a su tonada, no es la verdadera libertad política que este gobierno garantiza más que ninguno. Es la otra: la libertad de mañas. La opinión pública ya ha sabido discernirlas.

Concentración conservadora

Con harta insistencia circula el rumor de una concentración conservadora, para actuar en el orden nacional como partido de oposición. Nada más grato para el civismo nacional que el actual gobierno auspicia desde la altura, que la constitución de poderosos núcleos orgánicos dispuestos a la actuación con el fin fiscalizador que robustece las democracias.

Esas agrupaciones son saludables y necesarias y al par que fiscales, resultan estimulantes para los gobiernos cívicamente establecidos con el concurso popular. Venga, pues, en buena hora la que se anuncia y prodúzcase para bien del sistema republicano el choque de los grandes partidos. Pero, el origen que se atribuye a la que anuncian los diarios, nos hace sospechar del fracaso de la iniciativa. Si la base inicial ha de ser formada por los políticos llamados conservadores, nada estable y duradero podrá ofrecerse a los ciudadanos conservadores en los principios. En primer lugar carece de virtudes esenciales para plasmarse en un organismo político de eficacia y responsabilidad nacional.

La concentración conservadora que nosotros esperamos ver surgir, no puede [illegible] en los escombros de una situación condenada por toda la opinión del país. Una prueba, y bien reciente, fué el conglomerado que se intentó hace poco tiempo, en vísperas de la elección presidencial, donde en reemplazo de la idea ausente, chocaron los temperamentos ambiciosos, hasta hacerse derrotar sin lucha y sin prestigio.

Vivimos otras épocas y sentimos otras aspiraciones; para satisfacer a éstas no basta un cambio de título. Se exige también un cambio fundamental de hombres, de tendencias y de sistemas. A nosotros, como radicales, que sentimos cada día nuevo vigor en las filas y que ampliamos nuestras proyecciones partidistas desenvolviendo una acción orgánica, nos cuadraría un adversario que fuera consecuencia de una renovación, pero nunca un conservatismo resurrecto, venido ya por el ambiente y por los nuevos días que vivimos.

"DOS DISCURSOS"

Publica hoy "La Nación" un suelto indigno. Ese trozo de literatura periodística de ley moral tan inferior, titulado "Los dos discursos", sólo pudo de haberse deslizado furtivamente en las columnas de un diario dirigido por caballeros. Repugna a nuestro espíritu creer que en la tribuna editorial alzada por el general Mitre, en ese hogar del periodismo argentino, donde ha de imperar todavía el recuerdo de aquel hombre culto y digno que se llamó Emilio Mitre, haya sido acogido con solicitud tal desahogo grosero y malvado. Si esto fuera verdad, si los grandes diarios argentinos sólo acertaran a combatir a sus adversarios políticos con la intención y el lenguaje de los pasquines, habría llegado el momento de avergonzarse. Querría decir eso que nuestra cultura no pasa de [illegible] falaz barniz epidérmico, una cultura externa que apenas disfraza accidentalmente la ignorante agresividad nativa. Por que cuando un diario como "La Nación", encuentra espiritual confundir los caballeros con los gabotes, quiere decir que la consideración y los respetos que se deben los hombres y los caballeros entre sí no pasan de ser ociosos predicados en ciertos planos sociales.

Inútil es decir que quienes han sido blanco de la torpe agresión, están fuera del alcance de ataques de ese género. De modo que no intentamos una defensa superflua. Exponemos nuestro pesar como argentinos [illegible] hombres cultos, de que tales cosas se digan en diarios que tienen una tradición que cuidar. El suelto que comentamos quedará en las colecciones de "La Nación" como una vergüenza y eso será su castigo.

El manifiesto del ex gobernador

Ayer ha circulado el rumor de que en el gobierno nacional se habían preocupado de estudiar el manifiesto póstumo del ex gobernador platense, a fin de ser pasado al fiscal para sus ulterioridades.

El rumor carece de fundamento. Ni el presidente ni sus ministros han atribuido importancia a tal desahogo — documento irresponsable — que sólo merece ser interpretado como tal. Esa palabra subscripta por el ex poder ejecutivo, presenta a su autor como un manifiesto caso de alteración mental y en tal sentido no puede inquietar al gobierno nacional.

Desde el llano, cuando se pudieran puntualizar responsabilidades, el señor Ugarte no sería capaz, seguramente, de incurrir en las injurias que ha firmado con sus ministros, y que después de todo, han servido para exponer ante la opinión pública la moral precaria de los autores. El juicio público es el único tribunal autorizado para pronunciar ciertas sentencias, y en este caso, ya se ha producido un fallo inapelable, que no favorece, seguramente, a los derrocados bonaerenses.

La información periodística

Espigando en las repletas columnas de "La Prensa" consagradas al comentario sobre la intervención, nos encontramos con amplias demostraciones de buena fé y de homenaje a la verdad. El colega, por la amplitud de criterio y la elevación de miras con que procede, claviza nuestras simpatías. Véase una muestra de ello, y dígasenos, si tan alta conducta no arrancará un grito de aprobación unánime.

En la información de hoy, ese diario, afirma que el gobierno ha merecido las felicitaciones — por la intervención a Buenos Aires — "del comité de la juventud radical de La Plata; del central de Salta; de los "rojos" de Córdoba; de un vecino de Adrogué; otro de Santiago del Estero y de un periodista de Tres Arroyos."

No es, pues cierto, lo que nosotros hemos anunciado, respeto a los millares de telegramas llegados al gobierno desde todos los puntos de la república, aprobando su patriótica actitud.

Hemos sido desmentidos, pero nos consuela la idea de que no estamos solos en el caso; también han sido desmentidos todos, los millares y millares de ciudadanos, que se lanzaron a las calles de la capital y los pueblos de toda la provincia exteriorizando sus simpatías por la intervención salvadora que han venido reclamando desde años.

Las más importantes entidades de la provincia, la más amplia representación de sus fuerzas vivas que siguen aplaudiendo la intervención, desde el comerciante hasta el labriego, desde el universitario al industrial, carecen de personería, no tienen representación alguna en la emergencia. La pura verdad, es lo que "La Prensa" afirma en su crónica de hoy...

Tendencia provincialista

Afirmamos que carece de fundamento la noticia publicada por un diario de la mañana, según la cual, una [illegible] ha resuelto exigir de la intervención, una tendencia "provincialista" en la designación de todo el personal que trabajará a sus órdenes.

La reunión de delegados aludida, ni ha pensado hacer en realizarla hasta el momento, ni la partido del radicalismo bonaerense, ninguna imposición a los procederes del interventor, que actuará con precisas instrucciones del gobierno nacional y desenvolverá su acción con la libertad y el acierto que aseguran sus antecedentes, probados en su larga actuación pública.

El presidente en el sepelio de los restos del ministro Botelho

La asistencia del presidente de la república al sepelio de los restos del malogrado ministro de Portugal entre nosotros, ha dado motivo para que el cuerpo diplomático exprese por [illegible] simpatía con [illegible] del doctor Irigoyen.

La presencia del primer magistrado en las exequias del ilustre diplomático ha dicho, es una nueva demostración del espíritu de solidaridad que anima al gobierno nacional para con los representantes extranjeros acreditados ante nuestro país; demostración que se hace más notable, por tratarse de un caso único, en que un presidente se asocia tan espontánea y personalmente, al dolor causado por la muerte del representante de un país amigo.

Loterías clandestinas

Propósitos gubernativos

Fué recibido esta tarde en audiencia por el presidente de la república el presidente de la comisión de la lotería nacional, señor Ocampo, quien hizo al primer magistrado una relación detallada respecto de la forma ilegal en que se desenvuelven las loterías que bajo la denominación de cajas de ahorros, funcionan en las provincias de Buenos Aires y Tucumán.

Como es de notoriedad, la comisión de la lotería nacional en diversas ocasiones hizo notar al gobierno anterior las contravenciones flagrantes en que incurren las susodichas disimuladas loterías, al expender los biletes en la capital y territorios nacionales, sin lograr la resolución categórica, que reclaman las expresas disposiciones de la ley 3313, en sus artículos 9o. y 11.

Hizo notar el señor Ocampo al primer magistrado que tales disposiciones legales califican de clandestinas la introducción a la capital federal y territorios, que es lo que precisamente ocurre de esas loterías.

Además, la ley penal de juegos número 4097 es aplicable en el caso que ocupa la atención de la comisión nacional de lotería.

En la entrevista de esta tarde quedó convenido el temperamento a adoptarse en este asunto. La comisión se dirigirá al departamento de relaciones exteriores del que depende, solicitando que el titular de la cartera gestione de ministro del interior el cumplimiento por parte de la policía de las aludidas leyes números 3313 y 4097 que no pueden ser más terminantes.

En lo que respecta a la titulada Caja de Ahorros de la provincia de Buenos Aires, el procedimiento moralizador a adoptarse, será más rápido y expeditivo, por las circunstancias de hallarse intervenido el gobierno de la misma.

Ante el propósito inquebrantable del P. E., no es aventurado, pues, adelantar que en breve plazo ha de terminar este asunto en la forma que indican las leyes de la nación, cuyo incumplimiento no ha podido sino [illegible] tenerse por la tolerancia del gobierno federal.

Distribución de semillas para los agricultores

La comisión designada por el ministerio de agricultura para la [illegible] con semilla, se reunió hoy, en la Bolsa de Comercio, bajo la presidencia de don Nicolás Mortelli, resolviendo enviar un telegrama a los diversos centros agrícolas de la república poniendo en conocimiento de los [illegible] que el lino a repartir contendrá un porcentaje elevado de [illegible] por ser imposible [illegible]

La comisión sigue estudiando diversas propuestas de [illegible]

La intervención a la Provincia de Buenos Aires

Su excelente repercusión en los círculos comerciales

LOS DECRETOS DE ESTA TARDE

El personal administrativo y judicial declarado en comisión

Continúan los festejos en todos los distritos

DESIGNACIÓN DE SECRETARIO DE HACIENDA

EXONERACIÓN DEL JEFE DE POLICIA

DIVERSAS INFORMACIONES

La prensa opositora se ha empeñado en una campaña apasionada, intentando insinuar que la opinión en general no ha aplaudido el decreto de intervención a Buenos Aires.

No bastan a los grandes [illegible] publicidad, el regocijo popular de millares de ciudadanos que espontáneamente se han congregado en todos los centros de población para aclamar al presidente de la república por [illegible] trascendental que libera al pueblo [illegible] lado argentino de la ignominia y la vergüenza. No toman en cuenta tampoco, las voces con que en [illegible] sentido [illegible]

[illegible]

Es bien sabido que no se produce un suceso político interno o externo, que no derive inmediatamente al mercado, produciendo el alza o la baja en las cotizaciones. No hay nada más susceptible y que repercuta más hondamente, que los actos de un gobierno que pueda lesionar intereses o afectar el comercio en su desenvolvimiento.

Sin embargo pueden [illegible]

[illegible]

Los decretos de esta tarde — Personal administrativo y judicial en comisión — Nombramientos

[illegible]

[illegible] Flores, actualmente subcomisario de la sección 8.a

Abandono de cargos—

[illegible]

El único que hizo objeciones a la solicitación del secretario de gobierno fué el jefe del registro, alegando que por un decreto del P. E. estaba [illegible] Montepío Civil [illegible] rogara esa disposición [illegible]

Habiéndose [illegible] Dr. Ferreyra, [illegible]

[illegible]

Decretos del interventor—

[illegible]

Habiéndose producido una sublevación de presos en el local de la jefatura de policía y considerando: Que el señor jefe de policía, don Herculano Benavides, a quien se requirió desde la toma de posesión del mando, no [illegible] señor ministro de gobierno [illegible]

DECRETA

[illegible]

José Luis Cantilo

Los partidos en la provincia—

[illegible]

El partido provincial cuyos componentes se ignoraban [illegible] señor Ugarte [illegible]

[illegible] por más aduladorio que fu-

LAS FINANZAS BONAERENSES

FICCIÓN Y REALIDAD

[illegible]

El oficialismo bonaerense, o más propiamente dicho, el elenco que ha girado alrededor de la acción administrativa que desde 1902 viene [illegible] en la provincia, ha llevado a Buenos Aires por un camino de desastre financiero que no se puede [illegible] con un gesto semi-napoleónico. Las cifras tienen una contundencia abrumadora. Y es inútil intentar captarse la conmiseración pública, asentando inexactitudes de [illegible] aceptables por [illegible] propia [illegible]

Esto [illegible] seriedad.

sulte para las libertades y derechos de los individuos y los pueblos, es evidente que tenga sus adeptos, reclutados en un grupo, que resulta beneficiado en la continuación misma de una situación anómala.

Lo único notable, pues, es la existencia de ese partido desconocido en cuyas filas se vislumbran sin mayor esfuerzo los elementos componentes de una oligarquía que cae ante los impulsos del progreso.

Y por ello resulta lamentable la prostitución de los grandes órganos informativos empeñados en la defensa de una causa por muchos conceptos indefendible.

Doctor José O. Casás, ministro de hacienda de la intervención

En las últimas horas de la tarde de ayer el interventor federal, señor José Luis Cantilo, firmó el decreto nombrando ministro de hacienda de la provincia de Buenos Aires al doctor José O. Casás.

La designación del doctor Casás para el cargo que ha de desempeñar, no pudo ser más acertada por las relevantes dotes y probadas aptitudes del mismo que goza en diversos centros de actividades metropolitanas de bien ganados prestigios.

Ha desarrollado el señor Casás una eficiente acción en instituciones, que como el Jockey Club, Sociedad Rural y Club del Progreso, figuran a la vanguardia como exponentes de nuestra sociabilidad y cultura.

Al frente de la acreditada casa de consignaciones que lleva su nombre

doctor Cantilo, envió a su secretario con el encargo de saludarlo.

Sublevación de presos—

A las 12 del día, en el momento de distribuir la comida a los presos y detenidos en el departamento de policía, estos se negaron a recibir su ración, produciéndose con este motivo una tumultuosa algarabía que no tuvo mayores consecuencias.

El movimiento se repitió con mayor intensidad a las 7 de la noche, por cuyo motivo el jefe de policía, señor Benavídez, que había hecho abandono completo de su cargo, se creyó en la obligación de poner en conocimiento del interventor lo que sucedía.

El doctor Cantilo encargó provisoriamente de la policía al jefe del regimiento 7o., teniente coronel Hermocid y este jefe, acompañado del doctor Ferreyra, recorrió los distintos pabellones, recomendando calma a los exaltados.

Debemos hacer constar, por nuestra parte, que el tratamiento recibido hasta ahora por los presos no ha sido todo lo humano que fuera de desear, razón que por sí sola explicaría la revuelta de ayer.

A las 10 de la noche se había calmado por completo el tumulto.

Comunicacinones recibidas por el comité nacional—

Doctor José Camilo Crotto. — Olavarría, 25 de abril de 1917. — En contestación a su atento telegrama de ayer, complázcome en manifestarle que la noticia de la intervención a esta

Doctor José Osvaldo Casás, ministro de hacienda de la Pcia. de Buenos Aires

supo una vez más, sentar en los círculos vinculados a la Bolsa de Comercio, sus cualidades caballerescas y la integridad de sus procederes que han rodeado su nombre y su persona de las consideraciones generales.

Cúpole ocupar un lugar descollante en el seno del radicalismo donde militó siendo sucesivamente presidente del comité Monserrat, delegado y convencional a las grandes asambleas que el mismo realizara.

El señor Casás era en la actualidad vicepresidente primero de la comisión municipal en la que supo, en su breve actuación, exteriorizar los méritos que le conferían un notorio ascendiente moral en la misma.

En la comuna de Avellaneda—

El hecho de que en el vecino partido de Avellaneda se proceda a la revisación prolija de expedientes más o menos arcaicos, demuestra sin duda, que el oficialismo provincial sacude su modorra en un febril y sugerente afán.

Actualmente en la intendencia municipal y concejo deliberante del partido citado se procede a la incineración de grandes cantidades de papeles, que cual trofeos de un ejército en derrota se trata de impedir caigan en manos de un vencedor justiciero.

El fuego, pues, convierte en cenizas una buena porción de escritos cuya revisación prolija pudiera resultar interesante para los que han de encauzar la vida de la primer provincia argentina, dentro de los marcos constitucionales que garanten el libre ejercicio de la libertad y el derecho bajo la salvaguardia de la justicia.

Teniente coronel Doralio Hermosid, jefe interino de policía de la provincia de Buenos Aires.

El interventor—

El doctor Cantilo llegó ayer a su despacho procedente de la capital federal, después de las 6 de la tarde, acompañado del doctor José O. Casás y del señor Miguel Ripa Elzaurdia.

Previo una conferencia con el doctor Ferreyra, en el transcurso de la cual éste le comunicó las novedades ocurridas durante el día, el doctor Cantilo suscribió dos decretos nombrando secretario de hacienda y secretario particular respectivamente a sus dos acompañantes.

—Siguen llegando a la secretaría de la intervención centenares de telegramas de felicitación, de todas partes de la república. Posiblemente hoy serán contestados.

—El jefe de la sucursal de correos y telégrafos de la nación, señor Adolfo Chanttin fué llamado ayer por el interventor, celebrando con éste una breve entrevista.

—El juez federal, doctor Clodomiro Zavalía, no habiendo encontrado al

provincia ha sido recibida con júbilo y serenidad por el convencimiento arraigado de que ella trae en su esencia una idea sana de regeneración en todos los órdenes de la administración que tanto se necesita para colocar a la provincia de Buenos Aires al nivel que le corresponde, por su importancia entre los Estados argentinos. Quiera ser el intérprete ante S. E. el señor presidente de la república de que este problema político ha sido encarado con la energía y decisión que reclama la hora actual. Ahora tócanos a nosotros completar con nuestra cooperación decidida la obra comenzada para navegar por el camino de la legalidad a conquistar políticamente esta provincia. Tus amigos de ésta salúdante y le retribuyen sus congratulaciones. — J. A. Errecart, presidente. — J. B. Ripoll, secretario.

Doctor José Camilo Crotto. Corrientes, abril 25. — Por encargo de la honorable convención de la Unión Cívica Radical de Corrientes, que me honro en presidir, transmito al comité nacional las más efusivas felicitaciones por la intervención que el gobierno nacional acaba de decretar con el fin de normalizar el régimen institucional en la provincia de Buenos Aires y que responde en buena parte a las patrióticas y empeñosas gestiones de ese comité. La provincia de Corrientes, tan quebrantada por la subversión constitucional y por la opresión de un gobierno sin prestigio, formula el voto de que idéntica medida le restituya el goce de sus instituciones y su libertad. Salúdole con mi alta consideración. — Angel S. Blanco, presidente. — José Antonio González, secretario.

Señor presidente del comité nacional, doctor José Camilo Crotto. — Pehuajó, abril 25. — Los correligionarios y el pueblo en general recibieron con intenso júbilo la fausta noticia de la intervención que redimirá la provincia del nefasto régimen. Agradeciendo cumplidamente su telegrama, retribuyo las felicitaciones y salúdale. — Victoriano de Ortúzar.

Doctor José Camilo Crotto. — La Plata, abril 25. — Reciba en esta hora mis más efusivas felicitaciones. Salúdalo. — Julio Sánchez Viamonte (hijo).

Señor doctor J. Camilo Crotto. — Uruguay, abril 25. — Felicítole por la intervención a la provincia, que pondrá fin a la verguenza nacional. Abrázalo en la hora del triunfo su amigo. — Antonio Juliá.

Al señor José Camilo Crotto. — Bahía Blanca, abril 25. — Agradecemos su jubiloso mensaje y retribuyo efusivamente el saludo. Sus estimadas y justas recomendaciones cumpliéronse en el grande y solemne, cuanto expontáneo acto popular, que celebramos anoche para festejar esta aurora de la regeneración intitucional de Buenos Aires, que habrá y deberá consagrarse al amparo y bajo la garantía de nuestro partido, sin más aclcate que la realización democrática y altruista del ideal tantos años alimentado, cumpliéronse a pesar de todo y sin previa advertencia, por lo que resaltó y admiróse, en ese acto, a la par del entusiasmo, la cultura de la masa ciudadana, constituída no sólo por radicales, sino también por caracterizados vecinos que habían permanecido indiferentes, o más bien no indiferentes. Salúdalo entusiasta y afectuosamente su amigo. — Mario M. Guido.

Señor doctor José Camilo Crotto. — Salto, abril 25. — Agradezco las informaciones y retribuyo las felicitaciones. Salúdalo. — Iturriaga.

Doctor José Camilo Crotto. — Médanos, abril 25. — Con júbilo saludo al presidente del comité nacional en nombre de todos los amigos. Serenidad y respeto será nuestra norma. Señalaremos día para festejar solemnemente el resultado del legítimo anhelo de los habitantes de la provincia de Buenos Aires. Firmes en la brecha, como desde el primer día, mis más felices augurios por el triunfo de nuestro partido; con un fraternal abrazo extensivo paar todos los correligionarios. — Sinigaglia, presidente de la Unión Cívica Radical.

Doctor José Camilo Crotto. — General Villegas, abril 25. — Los amigos y la población reciben la noticia tan anhelada con gran regocijo y cifran el porvenir de nuestra provincia en el luchador incansable que sabrá colocarla en la altura que le corresponde. Mis felicitaciones sinceras. — José Ithurbide.

Señor doctor José Camilo Crotto. — Maipú, abril 25. — Ruégole sea intérprete ante el señor presidente de la república de las felicitaciones de todos los radicales de ésta por el decreto de intervención a la provincia, que importa la restauración de los derechos y libertades de sus habitantes. Toca ahora a los radicales de la provincia acompañar con sus hechos, los altos y nobles propósitos que animan en la acción reparadora al señor presidente. Retribuyendo sus felicitaciones, salúdalo atentamente. — Martín Rappallini.

Al señor José C. Crotto. — San Pedro, abril 25. — En nombre de los correligionarios de ésta retribuímos su atento saludo, haciendo votos por la prosecución de la obra reparadora emprendida por nuestro gobierno, encargado de llevar a feliz término el anhelado ideal. Nuestros correligionarios guardarán la calma que debe rodear a nuestro justificado regocijo. Salúdanlo atentamente. — Mariano Aldabábal (hijo), vicepresidente. — J. M. Altuaza, secretario.

Al señor José Camilo Crotto. — Tornquist, abril 25. — Retribúyole felicitaciones por el fausto acontecimiento. El pueblo se regocija íntimamente ante las hermosas perspectivas que impondrá la intervención amplia a nuestra querida provincia y no hará alarde de tan jubiloso suceso considerando que el velo del olvido será la mortaja del régimen oprobioso que termina. Saludámosle muy atentamente. — Ventura Picardo, presidente. — Juan Etcheparehorda, secretario.

De nuestros corresponsales—

QUILMES, abril 27. — Continúan los festejos populares aplaudiendo el decreto de intervención.

Anteanoche se realizó una de las más grandes manifestaciones que haya presenciado el pueblo de Quilmes desde hace muchísimos años.

En la columna que se formó en la plaza Pellegrini, frente al local del comité radical, notamos la presencia de centenares de extranjeros que espontáneamente se asociaban a estos delirantes regocijos que el vecindario quilmeño saludaban el decreto de intervención.

A las 9.30 p. m. se puso en marcha la manifestación, encabezada por una banda de música, la que recorrió las calles principales de la ciudad victoreando el nombre del presidente de la república, el del interventor federal, señor Cantilo, y demás prohombres del partido radical.

Al llegar la manifestación a la plazoleta de la estación, hizo alto, y en una tribuna que se levantó allí, pronunciaron entusiastas discursos los señores doctor Rodolfo A. López, Feliciano Drake, Agustín L. Rocca y otros, quienes fueron sumamente aplaudidos; pues, cada discurso era un proceso lapidario que se le hacía a este régimen que acababa de expirar.

Terminados los discursos, la manifestación volvió a recorrer varias calles, llegando hasta el local del comité en donde se disolvió en el mayor orden.

—Desde anteanoche están sacando diversos muebles de la intendencia municipal y transportándolos a casas particulares.

En el local de la sala de primeros auxilios, que está situada al lado de la intendencia, se está quemando enormes cantidades de papeles y documentos; los vecinos en el primer momento, creyeron que se trataba de un incendio.

Grandes cajones también fueron transportados a casas particulares.

Es la única vez que el famoso médico de policía hacía acto de presencia en esta oficina, y dirigía personalmente la incineración de los referidos archivos. También han desaparecido muchos papeles y muebles de esta oficina como asimismo del consejo escolar, en donde el secretario dirige estas operaciones, a fin de hacer desaparecer muebles y objetos que fueron adquiridos con los dineros públicos.

El ministro de gobierno de la intervención, doctor Ferreyra, tiene ya conocimiento de estos actos que están cometiendo los empleados de la intendencia y demás allegados conservadores que sin duda creen ser los propietarios de los bienes del estado.

—Pasado mañana llega de su estancia de Lobería don José Augusto Otamendi, presidente del comité radical y prestigioso ciudadano de la provincia.

BOLIVAR, abril 27. — Al recibirse en ésta la noticia del decreto de intervención, el periódico "El Combate" dió la noticia por medio de un boletín, disparando bombas de estruendo durante toda la noche.

El pueblo ha recibido con júbilo esta actitud del poder ejecutivo nacional, exteriorizando su aprobación en clamores y vivas al presidente Irigoyen y a la Unión Cívica Radical así como también al interventor, doctor Cantilo, que nos dará justicia, administración y seguridad pública.

El elemento extranjero que también se ve libre del despótico yugo de la oligarquía conservadora, aplaude sin reservas el acto del gobierno, haciendo manifestaciones que ello encarna la aurora de la reivindicación del primer estado de la nación.

Los oficialistas se encuentran mustios, y en las dependencias de la municipalidad se trabaja hasta altas horas de la noche.

PERGAMINO, abril 27. — Une ciudad a conocer ayer el decreto provincial motivo del envío de la intervención, documento [illegible] la opinión [illegible] un nuevo desplante del gobierno más corruptor que haya soportado la provincia. Se propicia un movimiento de [illegible]

EXALTACION DE LA CRUZ, abril 27. — Inmenso júbilo ha causado en este pueblo y especialmente entre el elemento independiente, el decreto del poder ejecutivo nacional declarando intervenida la provincia de Buenos Aires, que estuvo durante tantos años en poder del vicioso régimen que desde ayre ha dejado de existir.

El comité de la juventud radical, que preside el señor B. Suescun, ha invitado a los correligionarios a una comida, para festejar tan fausto acontecimiento.

El comité local y el de la juventud, una vez recibida la noticia, hicieron salvas con bombas.

El pueblo está embanderado.

BELL VILLE, abril 27. — Aplaúdese la resolución enérgica del gobierno nacional interviniendo la provincia de Buenos Aires [illegible] que los rebeldes [illegible] ministro del interior, a [illegible] dida tomada.

AVELLANEDA, abril 27. — Se mantiene latente el entusiasmo en toda la población, provocado por el salvador decreto de intervención, que viene a devolver al pueblo sus derechos, tanto tiempo usurpados.

Se han improvisado en distintos puntos de la ciudad manifestaciones entusiastas, las cuales se prolongaron hasta horas avanzadas de la noche.

Avellaneda ha tenido que soportar el régimen más absurdo que pudiera concebirse peor que el que hubiera continuado a no ser la actitud valiente, serena y patriótica del poder ejecutivo nacional, que ha sabido interpretar fielmente las legítimas aspiraciones del pueblo de Buenos Aires. Se explica, pues, el regocijo popular.

SAN MARTIN, abril 27. — La intervención decretada en esta provincia ha sido recibida con marcado júbilo no sólo por el radicalismo, sino que hasta por los elementos independientes.

El comercio, agobiado por impuestos de toda índole, tampoco oculta su agrado por tal acontecimiento, que presagia un cambie saludable en la vida política y administrativa de la provincia.

Se aguarda aquí la venida del comisionado de la intervención, funcionario que llegará en momentos en que aún es posible evitar la realización de ciertos negocios preparados desde ha tiempo con el disfraz de obras de utilidad pública.

TIGRE, abril 27. — Se aplaude en ésta el decreto del superior gobierno interviniendo a la provincia.

En las partes céntricas del pueblo, fórmanse núcleos animados que comentan ruidosamente un acto de tanta trascendencia.

Los elementos del partido Conservador se han eclipsado.

Los nombres del señor presidente Irigoyen, y de su ministro del interior, doctor Gómez, son aclamados con júbilo.

LAS FLORES, abril 27. — Indescriptible entusiasmo produjo en ésta el decreto de intervención a la provincia, que gemía bajo el yugo de una calamitosa oligarquía.

La noticia fué anunciada con bombas por la agencia de LA EPOCA, extendiéndose inmediatamente por la ciudad y campaña; siendo unánimemente aplaudida la enérgica y decidida actitud del poder ejecutivo nacional.

Los únicos que protestan son los componentes del reducido y desprestigiado grupo presupuestívoro local, debido precisamente a que tienen que abandonar los puestos que desde hace treinta años usufructúan sin haber dejado beneficio alguno pa a el pueblo.

GENERAL VILLEGAS, abril 27. — El vecindario ha recibido con intenso regocijo la noticia de la intervención a la provincia. Al recibirse en el comité radical los primeros telegramas, se lanzaron bombas de estruendo y se distribuyeron boletines, viéndose los locales de los periódicos afectos a la [illegible]

Las expresiones de júbilo, que por todas partes se oían, demostraban bien a las claras cuanto se deseaba un cambio de régimen que hará variar completamente las prácticas [illegible] por el partido conservador.

Diversos grupos de radicales festejaron ruidosamente el magno acontecimiento, reuniéndose para tomar copa de champaña y brindar por los que valientemente han [illegible] los obstáculos para [illegible] provincia y que han culminado con acto de tal trascendencia. [illegible]

Se proyectan diversas manifestaciones y actos públicos.

ALBERTI, abril 27. — Desbordante entusiasmo causó en la [illegible] la intervención a la provincia [illegible] tanto tiempo [illegible] superior gobierno. Al [illegible] se dispararon bombas de estruendo [illegible]

[illegible] la policía hizo [illegible] tación de fuerzas, [illegible] que hallábanse congregados en [illegible] del correligionario señor Pascual Z. Espiñeira para celebrar tranquilamente el acontecimiento.

CARLOS TEJEDOR, abril 27. — La noticia del decreto de intervención nacional a esta provincia se conoció aquí a las 4 de la tarde del martes, [illegible] inmediatamente por todo el partido. La alegría es intensa no sólo en las filas radicales sino también en todos los habitantes que contemplan con ese acto la recuperación de la libertad y garantía que tan usurpada por el nefasto régimen [illegible] grándose con este acto grandioso del gobierno radical, una nueva era de paz, justicia y progreso.

El comité radical anunció la noticia por medio de bombas y un boletín.

El comercio y la industria local enviaron una nota de felicitación [illegible] al presidente de la república. [illegible] una gran fiesta campestre para [illegible] de los correligionarios y pueblo.

También se proyecta un banquete que será servido en el Hotel Palermo.

El oficialismo [illegible] pase por alto [illegible] haciendo protesta de que no se [illegible] En sus últimos [illegible] de que el cambio no los [illegible] estén acomodados con los [illegible] de fuera del partido y que [illegible] sus cómodas posiciones.

ESTACION EL PARAISO, abril 27. — Excelente impresión ha causado en ésta la intervención de la provincia decretada por el Exmo. señor presidente.

Reina el más acalado júbilo en el vecindario y se preparan grandes festejos para celebrarla.

Unánimemente se reconoce que era ya realmente tiempo de concluir con este estado de cosas, en el cual no había garantía para la vida, para la propiedad, ni para el ejercicio de ningún derecho.

Se experimenta una viva sensación de alivio y se espera, fundadamente, que habrán tocado su fin los robos, atropellos policiales y el desorden administrativo.

Los sólidos y bien meditados fundamentos del decreto, son objeto de merecidas ponderaciones y ante ellos [illegible] al criterio [illegible] resolución [illegible]

[illegible] el congreso amparará estas situaciones del viejo régimen, por instinto propio de conservación, procediendo así con la falta de patriotismo que lo ha hecho siempre.

La enérgica actitud del señor presidente es aplaudida y acompañada sin vacilación por toda la sana opinión, la cual está por encima de los artículos [illegible] y convencionales de esos diarios. Se resolvió dirigir un telegrama al señor presidente de la república y cuyo texto es el siguiente.

Los que suscriben se permiten, interpretando sus propios sentimientos y los de los demás vecinos de ésta, hacer llegar a V. E. el más sincero aplauso por el acertadísimo decreto de intervención dictado para esta provincia y se hacen un deber ponerle de manifiesto su reconocimiento al devolverle a este Estado el uso y goce de sus derechos en la amplitud y extensión que las leyes le acuerdan y que por tanto tiempo han permanecido usurpados por los gobiernos.

La nueva era política que en todos los órdenes se iniciará con este acto en la vida pública de esta provincia, reconocerá, como jalón inicial, este acto bien definido de buen gobierno, realizado por el presidente, que el pueblo ha sabido elegirse y que hoy se enorgullece de ello. — Ignacio Aguirre, Lucio Benavídez, Wenceslao Marín, Dionisio Casenave, M. Ferreira, José Pozzi, Francisco Lamas, Cristóbal Aguirre, Ascanio Zamboni, Raúl Delgado, Francisco Luppi, Pascual Heredia, Santiago Silva, Luis Poghetti, Ricardo Obligado, Federico Luppi, Silvestre Caspari y Antonio Camelino.

AZUL, abril 27. — Inmenso júbilo ha causado en este vecindario la resolución del gobierno nacional decretando la intervención nacional a la provincia de Buenos Aires, como así la designación del señor Cantilo para interventor de la misma.

Con tal motivo anoche el comité radical efectuó una expontánea manifestación, que recorrió las principales calles de la ciudad en medio de delirantes aclamaciones de entusiasmo.

A pesar de que la manifestación fué improvisada, asumió grandes proporciones, lo que demuestra la satisfacción producida por la caducidad del régimen que desgobernaba la provincia.

Al llegar la manifestación frente al local del comité radical, hicieron uso de la palabra algunos correligionarios, que pusieron de relieve la justa importancia del acontecimiento que traerá como consecuencia, el saneamiento de las instituciones republicanas, tanto tiempo conculcadas por los detentores de la soberanía popular.

SAN NICOLAS, abril 27. — El comité local de la Unión Cívica Radical prepara para el próximo domingo **una gran manifestación festejando la intervención federal a la provincia, decretada por el ejecutivo nacional.** En el acto, que se asegura será el más lucido de los realizados en estos últimos tiempos, harán uso de la palabra varios oradores que serán designados [illegible]

[illegible] el comité en su última reunión dirigir un manifiesto al [illegible] que ha empezado a circular esta tarde.

EL [illegible], abril 27. — Como estaba anunciado se realizó la manifestación pública, aplaudiendo la actitud del señor presidente de la nación, al decretar la intervención amplia a este Estado.

La columna de manifestantes que se componía de más de mil personas, [illegible] recorriendo 20 [illegible] al punto de partida en perfecto orden sin dejar de aclamar [illegible] doctor Irigoyen, al [illegible] que comprende el gobierno nacional, entre los [illegible] de las bombas y los acordes [illegible] la música.

[illegible] uso de la palabra los correligionarios Julio Merlotti, Eustaquio [illegible] Santiago Etcheverry [illegible] exaltaron el régimen [illegible] y exhortaron al público [illegible] nueva era de paz, de [illegible] justicia.

MORENO, abril 27. — Intenso regocijo causó en este vecindario la grata noticia de la intervención a la provincia, por todas partes donde se reunían personas se hablaba con entusiasmo [illegible] alegría, comentándose jubilosamente la digna actitud patriótica y viril del gobierno nacional.

[illegible] tan deseada intervención ha llegado, dando a este pueblo la esperanza de mejores días.

[illegible] el pueblo festejó ayer y anoche con manifestaciones, música, bombas y vítores, la alegría de sus deseadas reivindicaciones cívicas, con la [illegible] de tanta mentira política [illegible] gobierno corrompido que nos ahogaba.

[illegible] está de fiesta y seguirá [illegible] por muchos días dignamente.

MORON, abril 27. — Es indescriptible el entusiasmo reinante en todos los círculos no afectos al oficialismo, desde que se conoció el decreto del poder ejecutivo nacional declarando intervenida la provincia.

En el comité radical se congregó un público numeroso, improvisándose una manifestación que en medio de vivas al presidente de la república y al partido radical, recorrió varias calles de la ciudad, encabezada por una banda de música.

[illegible] la palabra el presidente del comité señor Gervasio Pa[illegible] Rodolfo Deblas, los señores [illegible] Rodríguez, Boatti y Fa[illegible] Alem.

Es esperada con impaciencia la designación del comisionado, que se hará cargo de esta comuna.

CASTELLI, abril 27. — Ha sido recibido con entero júbilo por el comercio y vecinos independientes de este partido el decreto de intervención amplia a esta provincia, que da por tierra para siempre con un estado de cosas que no se podía llevar adelante por más tiempo bajo el gobierno del ugartismo que con todo arrasaba.

Se aplaude asimismo la designación del señor Cantilo para interventor, por considerarlo una garantía para todos los habitantes de esta provincia, que están anhelantes de justicia y honradez administrativa.

Los oficialistas andan tristes y cabizbajos, por cuanto ellos no esperaban el decreto, basados en que el gobierno nacional estaba abocado a los asuntos internacionales antes que a estos asuntos, según ellos, de poca importancia.

MAR DEL PLATA, abril 27. — Anoche reunióse en sesión extraordinaria el comité radical que preside el señor Lucio o Arrué, resolviendo dirigir el siguiente telegrama:

"Excmo. señor presidente de la república. El comité local de la Unión Cívica Radical, que presido, resolvió anoche dirigirse por mi intermedio a V. E., significándole su felicitación y aplauso por la alta y patriótica inspiración a que responde la intervención a Buenos Aires, cuyo pueblo podrá gozar en adelante del beneficio de sus hermosas instituciones.

"Saluda a V. E. con su más respetuosa consideración. — Firmado: Luciano Arrué.—Silvio F. Selva, secretario general".

En la misma sesión de anoche se discutió la actitud asumida por un núcleo de conocidos miembros del partido conservador, que ocultando su filiación política se ha dirigido al interventor, señor Cantilo, pidiéndole o insinuando el nombramiento de determinada persona para el cargo de comisionado municipal de Mar del Plata. A este respecto y después de un detenido debate doctrinario en que se puso de manifiesto el desinterés y la honestidad política del comité, éste formuló la siguiente declaración.

1.° Que dirigirse al señor interventor nacional proponiéndole candidatos para cargos políticos de confianza como el de que se trata, importa desconocer la independencia absoluta con que debe proceder aquel alto magistrado dentro del concepto de su misión y de sus responsabilidades.

2.° Que la actitud asumida por el grupo conservador, ocultando su filiación política, es tanto más humillante para la altivez de que debieran dar muestra en estos momentos los ciudadanos que lo componen, cuanto que éstos aparecen gestionando lo que consideran una ventaja para sus intereses bastardos, precisamente del delegado federal designado para extirpar fundamentalmente el régimen funesto de que eros mismos ciudadanos son representantes en esta localidad.

SANTAFE, abril 27. — Con profunda satisfacción conocióse aquí la noticia de la intervención federal a la vecina provincia de Buenos Aires y haber sido designado para su desempeño el ilustrado ciudadano Dr. José Luis Cantilo.

Ahora se espera la patriótica acción del radicalismo para que el referido estado se liberte de los hombres que se sucedieron en su gobierno.

TAPALQUE, abril 27. — Intenso júbilo produjo entre los radicales y elementos independientes de este pueblo la noticia — adelantada por LA EPOCA telegráficamente — de haber sido decretada la intervención a la provincia.

Tapalqué, que soporta desde hace más de treinta años el dominio de un solo individuo, adueñado del gobierno de la comuna como cosa particular, ve en el acto del gobierno federal, la inauguración, para el primer estado argentino, **de la verdadera política de reparación ofrecida al país por el presidente, la que traerá como primer resultado, la desaparición del** nefasto y anacrónico caudillismo, cuyo sistema, ha tenido hasta hoy en Tapalqué un desgraciado y vergonzoso exponente.

Resoluciones adoptadas ayer por la comisión de Defensa Agrícola

El director general de agricultura y defensa agrícola, doctor Felipe Sennen, aprobó el itinerario preparado por esa repartición para la expedición encomendada al ingeniero agrónomo señor Carlos Lizer, quien saldrá de ésta para Bolivia a mediados del mes próximo con el fin de realizar estudios sobre la langosta, en cuanto a su biología, lugares de concentración o zonas de refugio, movimientos y evoluciones de las mangas y todos aquellos datos que puedan ser de interés para los propósitos que se han tenido en vista al nombrar la comisión.

Resolvió pedir los informes correspondientes a la oficina de patentes y marcas en los casos que los inventores manifiesten ser concesionarios o propietarios de una u otra.

Tomáronse en consideración las presentaciones del señor Pedro Sarti, inventor de un sistema nuevo de barrera, y del oficial primero C. G. Sáenz de Zumarán, inventor de un aparato soplador de arena especiales, cuyos inventos están destinados a la destrucción de la langosta.

Interesarse porque las gestiones que se vienen realizando para proteger las aves útiles y acridófagas, encuentren apoyo en todos los gobiernos provinciales, de modo que no sean destruídos esos poderosos auxiliares en la lucha contra la langosta.

Fijar carteles en los sitios aparentes de la campaña, recomendando a los agricultores que sus sembrados de maíz los dispongan de tal forma que constituyan, con los de los vecinos, un block, con lo cual la defensa es más fácil y menos costosa.

TRANSPORTE FLUVIAL DE LECHE Y VERDURA

Franquicias otorgadas

Varios pobladores de la colonia Cano se presentaron al ministerio de hacienda pidiendo no se les obligue a sacar permisos de exportación cada vez que transporten leche y verduras a Pilar (Paraguay), como también se les permita llevar roles mensuales para la manipulación de las canoas en que transporten dichos artículos. El ministerio considerando que se trata de viajes en embarcaciones pequeñas con productos de tan escaso valor que no resistirían el gravamen de un peso por viaje, que es lo que importa el permiso respectivo ha dispuesto que la receptoría de puerto Bermejo otorgue guías de removido para el embarque de la leche y verdura de que se trata, las que se irán cumpliendo a medida que sean transportados los productos, cualquiera sea el número de viajes que se efectúe. Las referidas guías se cancelarán a los siete días de su otorgamiento aún cuando no se hubiere embarcado la cantidad total permitida.

En cuanto a los roles las canoas que realicen estos viajes sacarán mensualmente un rol de tripulación, salvo que éste fuera alterado en cuyo caso se expedirá uno nuevo, ha resuelto acceder a la referida petición en la forma que se deja mencionada.

COMITÉ DE LA PROVINCIA

LA REUNION DE AYER

Designación de la mesa directiva

MANIFIESTO AL PUEBLO DE BUENOS AIRES

En el local Suipacha 154 se realizó anoche la asamblea de delegados al comité radical de la provincia de Buenos Aires, convocada con el objeto primordial de proceder a la renovación de las autoridades del mismo.

Al acto que fué presidido por el Dr. Pedro Solanet y actuando como secretarios los señores Delfor del Valle y Guillermo Lynch, concurrieron la casi totalidad de los representantes de comités de distritos, en los cuales la asamblea de ayer había despertado excepcional interés por cuanto las nuevas autoridades tendrán a su cargo la dirección del partido en las próximas campañas eleccionarias a realizarse en la provincia.

Diputado nacional doctor Pedro Solanet, elegido presidente del comité radical de la provincia

Abierto el acto poco antes de las 6 de la tarde, y previa revisación de las credenciales de los delegados, la presidencia informó del motivo de la convocatoria.

La elección se inicia, acto seguido, sufragando cada delegado secretamente, de acuerdo con lo estipulado por la carta orgánica del partido.

Practicado el escrutinio resultó triunfante la siguiente lista:

Presidente, doctor Pedro Solanet; vice 1.o, ingeniero Luis Monteverde; vice 2o., Sr. Justo Moll; tesorero, Carlos M. Catalá; pro, Bernardo Iraizos; secretarios, Guillermo Lynch; Dr. Arturo Poblet Videla, Federico C. Zelarrayan y Raúl Demaría.

Al proclamarse este resultado la asamblea y la numerosa concurrencia que llenaba literalmente el local del comité, prorrumpió en una entusiasta ovación, evidenciadora de los prestigios que gozan en el seno del partido los ciudadanos designados para formar parte de la mesa directiva.

Terminada la elección de la mesa, el diputado del Valle pronunció algunas palabra con motivo de la intervención decretada en la provincia de Buenos Aires.

La fecha del 24 de abril — dijo— marcará una hora histórica y gloriosa, pues sonó en ella la gran campanada anunciando la redención tanto tiempo esperada de la provincia de Buenos Aires.

En este instante, cuando llenos de júbilo vemos consagrados los ideales por los cuales hemos combatido durante largos años, recordemos cariñosamente agradecidos a los que cayeron en la brecha y volvamos nuestra mirada al gran ciudadano que rige los destinos de la nación, para enviar le nuestro aplauso, por haber sancionado con su voluntad, el anhelo del pueblo de la provincia.

Estas breves palabras, terminó diciendo el señor del Valle, las pronuncio como expresión de justicia y pido a la asamblea se ponga de pie, para saludar al presidente de la Nación Argentina.

La asamblea así lo hizo, en medio de entusiastas aclamaciones y aplausos.

El mismo señor diputado del Valle hizo moción en el sentido de que fuera designada una comisión, para que redacte un manifiesto que se dirigirá al pueblo de la provincia y por el cual se refutará el decreto dado por el ex gobernador señor Ugarte al abandonar el mando.

La aludida moción fué aceptada por unanimidad, designando el presidente doctor Solanet para redactar el citado documento, al doctor Isaías R. Amado y al propio Sr. del Valle.

CUESTIONES ADUANERAS

La declaración de averías

Con motivo de una declaración de avería formulada, recientemente, ante la aduana de la capital y sobre la cual recayó resolución denegatoria, por exigir esta resolución el artículo 801 de las ordenanzas de aduana, el administrador de ésta, sebor Lozano, ha enviado una nota al ministro de hacienda, haciendo resaltar las circunstancias que se oponen en la práctica a la aplicación de ese artículo.

En dicha nota, el administrador expone lo siguiente:

La disposición contenida en ese artículo tiende a garantizar al fisco de que los bultos que faltan no han sido contrabandeados, las mermas en los casos producidos por consumo abordo y la rotura de los frascos, etc., hechas intencionalmente para trasegar el contenido, todo lo cual no se logra en modo alguno con la imposición de formular el aviso dentro de las 48 horas de terminada la descarga del buque.

En efecto, suponiendo que a la descarga de un buque hayan resultado con mermas diferentes cascos de vino la aduana, por el hecho de la presentación de una denuncia dentro del plazo determinado, queda garantizada que el contenido faltante se haya perdido por un accidente de mar u otra circunstancia ajena a la voluntad humana, desde que no es posible ir en todos los casos a hacer de inmediato una investigación prolija con los bultos averiados a la vista, ni tampoco en presencia de los datos apuntados en el libro de sobordo y diario de navegación, en cuyos documentos no se especifican la clase ni la cantidad de bultos averiados, sino que se hace constar simplemente los accidentes que el barco sufre por acciones atmosféricas u otros hechos propios de la navegación, siendo por lo demás imposible exigir una declaración más amplia por la dificultad material de hacerla, sobre todo tratándose de embarcaciones que conducen hasta más de 15.000 toneladas de mercaderías.

De ahí resulta que esa garantía sería efectiva hasta cierto punto, si el capitán pudiera ir anotando durante el viaje los bultos que sufren avería lo que como queda dicho es de todo punto imposible.

Puede, por otra parte, darse el caso que uno o más bultos que hayan sufrido avería por fermentación lo que deja signos que permiten señalarla sufran una nueva quita en su contenido por consumo hecho a bordo lo que la aduana no puede comprobar nunca aunque se haya presentado dentro de las 48 horas la denuncia estatuída por la ley puesto que no podría determinarse a que cantidad asciende el líquido derramado por la acción del fermento.

Lo que ocurre en la práctica es que el agente va conociendo a medida que las mercaderías son descargadas cuales son las averiadas y en presencia de esos detalles formula la declaración que se exige, de donde resulta que la denuncia del agente llega a la aduana después que esta conoce cuáles son los objetos dañados por las constancias de la percepción en depósitos de los mismos.

Por estas consideraciones, esta administración conceptúa que la imposición del art. 801 de las ordenanzas de aduana tendrían un fin práctico si ella tendiese a justificar que no se han producido dentro de la zona portuaria mermas por consumos, etc., lo que se lograría imponiendo a los agentes la obligación de declarar al dar entrada al buque cuáles son las mercaderías dañadas que trae a su bordo.

En el caso de admitirse lo propuesto, el administrador de la aduana es de parecer que debería disponerse que los consignatarios deberán formular en cada caso y dentro de las 48 horas de desembarcadas las mercaderías averiadas, las denuncias de averías cuando procedan, quedando los agentes obligados a seguir ese requisito cuando se trata de pérdidas de parte del cargamento o de averías gruesas, todo ello sin perjuicio de la declaración general que es de práctica hacer al pie de los manifiestos de las cargas.

Cordialidad argentino-peruana

Banquete a los marinos del "Chaco"

La llegada al Callao del transporte "Chaco" ha dado ocasión a que una vez más se renueven en el Perú los sentimientos fraternales que en esa nación hay para nosotros. Amistad leal y sincera la que une a los dos pueblos, no se pierde oportunidad para patentizarla en actos tan gratos como simpáticos por su íntimo significado.

Según lo comunica el cable, anoche se ofreció un banquete en Lima al comandante Eguren y demás dotación de oficiales del mencionado barco. Manifestación que alcanzó notables proporciones, permitiendo que se cambiaran discursos expresivos, corroboradores del recíproco afecto fraternal que vibra elocuentemente en ambos países. Hemos de epresurarnos a decir que ello no nos sorprende y que el rasgo de gentileza que apuntamos es algo natural en esa república que tiene el más alto concepto de la hospitalidad y sabe condensar su cultura en hechos de la más elevada fineza.

Por lo demás, los festejos con que han sido agasajados nuestros marinos a su paso por la clásica ciudad de los virreyes, revelan el ingénito cariño que en esa tierra existe por lo nuestro y el entusiasmo que despierta cuanto pertenece a ésto país. Cosas ambas, por cierto, que son correspondidas por nuestra república que tiene el más profundo interés y la más alta simpatía hacia la hermana república del Pacífico que sigue en línea recta su ascenso a la cumbre de su mayor prosperidad.

EL ASUNTO DEL GAS

Lo que significa un error de información

El informe que publicó antes de ayer en Londres, el directorio de la Compañía Primitiva de Gas, dedicó extensos comentarios a lo que en el se llama "el escándalo del gas argentino", derivado de la dificultad con que tropesó la compañía en el último año, para el cobro de sus cuentas a la municipalidad. Nuestra prensa publicó ayer algunos telegramas con la transcripción de los comentarios que hicieron los diarios londinenses, respecto a las declaraciones del directorio y sin embargo, nada tan injusto como esas imputaciones a la actual intendencia, que no ha omitido ningún sacrificio para cumplir lealmente con todos sus compromisos.

En efecto, el informe del directorio de Londres comete un error de graves consecuencias para el crédito argentino, al no tomar en cuenta que hace una semana, la municipalidad pagó a la Compañía Primitiva de Gas, en un cheque a su orden contra el Banco de la Nación Argentina, la suma de 1.139.000,00 pesos moneda nacional, con la cual queda salvada la totalidad de la deuda atrasada que gestionaba la empresa. Esta es la partida más grande que en dinero efectivo y de una sola vez, p gue la comuna a uno de sus acreedores.

En estricta justicia es necesario también puntualizar que la compañía Primitiva encontró serias dificultades para el cobro de sus cuentas en las administraciones anteriores; pero ha sido preocupación del actual intendente doctor Llambías, salvar de inmediato esos compromisos y la prueba evidente, que sin duda no conocía el directorio de Londres, es el pago de aquella respetable suma, hecho efectivo sin limitación de ninguna especie, en momentos nada felices para las finanzas de la municipalidad de Buenos Aires.

TOMA DE POSESIÓN DE TIERRAS FISCALES

Notas del ministerio de agricultura a los ministros del interior e instrucción pública.

El ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, ha elevado esta tarde a su colega del interior e instrucción pública, las notas que damos a continuación.

La primera de ellas dice: Por el artículo 4o. del decreto de fecha 21 del corriente, que en copia legalizada se acompaña, se dispone que "el ministerio de agricultura procederá a tomar posesión inmediata de las tierras motivo de esta resolución y de las mejoras existentes en ella.

Como este departamento necesita la cooperación de las autoridades del territorio de Santa Cruz para hacer efectivo la toma de posesión de las tierras y sus mejoras que se determinan en el decreto e informe adjunto, solicito del señor ministro quiera servirse impartir las órdenes del caso para que el señor gobernador de dicho territorio ponga a disposición de los funcionarios que al efecto designe este departamento la fuerza policial que requieran a esos efectos, como asimismo para que constituyan y permanezcan en los lotes de referencia los agentes necesarios a fin de evitar atentados contra la propiedad de esas mejoras y cuidar esos intereses del estado.

La que ha sido dirigida al ministro de instrucción pública dice así: "Tengo el agrado de dirigirme a V. E. pidiéndole quiera ordenar al registro de la propiedad practique las anotaciones que correspondan de acuerdo con el artículo 3 del 21 del corriente que declara caducas las ventas a que se refiere el informe del interventor de la dirección general de tierras y colonias, doctor Isidoro Mesa, que en copia también se adjunta.

COMISION MUNICIPAL

Ha sido citada para esta noche, a la hora de costumbre, la comisión municipal, que debe tratar asuntos contenidos en las órdenes del día números 11 y 12.

Ha presentado su renuncia al ministerio del interior el vicepresidente primero de la corporación, doctor José O. Casas, por haber sido nombrado ministro de gobierno en la intervención federal a la provincia de Buenos Aires.

Sus colegas harán esta noche una cariñosa despedida al doctor Casás.

BOLSA DE COMERCIO

RESOLUCION DE LA CAMARA

Conferencia comercial

Ha sido sometida a la consideración de la cámara de la Bolsa de Comercio, una desinteligencia surgida a raíz de un negocio concertado entre un negociante de esta plaza y otro de los Estados Unidos, debido a que en dicho negocio no se había concretado previamente a quien de los contratantes correspondería pagar la prima de seguro contra el riesgo de guerra.

En su última sesión, la cámara de la Bolsa dejó establecido, para que rijan casos como el presente, que en adelante, las primas y gastos excedentes que sean motivados por la guerra estarán a cargo del vendedor; criterio que se ha aplicado al caso que nos ocupa.

Se ha resuelto también, en la última sesión, que a partir del día 31 de mayo próximo quede sin efecto la franquicia del ingreso como socio a la Bolsa de Comercio sin el pago de la cuota de entrada, que regía para todas las personas que deseasen formar parte de esta institución.

En uno de los salones de la Bolsa de Comercio, esta tarde, a las 5, el doctor Ernesto Frías, disertará sobre el comercio de la república del Plata, y las correlaciones de las repúblicas sudamericanas entre sí, con motivo de la guerra.

La entrada a la conferencia será libre.

LA INSPECCIÓN GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD

Hoy fué comunicado el decreto por el cual se declara reorganizada la inspección general de la municipalidad, conforme a las prescripciones del presupuesto últimamente sancionado en la comisión de vecinos.

Por el decreto de referencia, queda a cargo de la inspección general, el doctor Tristán Achával Rodríguez, que fuera designado para ese cargo en la administración anterior; confirmación que equivale a reconocer la competencia y discreción con que el señor Achával Rodríguez se ha desempeñado en su elevado puesto.

Con motivo de la reorganización, quedarán como sub-inspectores generales los señores Dr. Rafael Serrano, ex subintendente de Flores; Alejandro Pawlovsky, ex director general de tráfico e ingeniero [illegible] Avila, ex subintendente de [illegible]; el señor Adolfo Pacheco [illegible], la fecha desempeñó la administración general, el Dr. Ricardo [illegible] ex director de teatros, serán incluidos entre los inspectores de circunscripción, para prestar servicio en las diversas zonas.

Bolsa de cereales

RENOVACION DE AUTORIDADES

Esta mañana tuvo lugar la asamblea anual ordinaria a que habían sido convocados los socios de la Bolsa de Cereales a objeto de dar cuenta de los trabajos realizados en el último ejercicio y renovar parte de su comisión directiva por expiración del mandato de sus miembros.

Leída y aprobada la memoria presentada por el directorio, se pasó a la elección de autoridades por dos años, resultando triunfante, por inmensa mayoría, la lista siguiente:

Para titulares, los señores José Etchevcrry, Saturnino J. García Anido (reelecto), Celino L. Benvenuto (reelecto), Rómulo Coronado (reelecto); suplentes, señores Alfredo Alonso (hijo) y Antonio Emmanuelli.

Conocido el resultado del escrutinio, y no obstante haberse descontado de antemano el triunfo de la referida lista, una salva de aplausos coronó la elección, siendo objeto los agraciados de efusivas felicitaciones.

El acto se desarrolló en un ambiente de franca y cordial camaradería.

En breves días los electos serán convocados a reunión de comisión para proceder a la distribución de cargos cuya presidencia, a estar a lo que nos manifestaron hoy, recaerá en el señor José Etchevcrry, distinguido caballero que [illegible] en la [illegible] fué su digno presidente hace algunos años.

Felicitamos a los asociados de la Bolsa de Cereales por el resultado obtenido en la asamblea de hoy.

OBREROS FERROCARRILEROS

Reglamentación del trabajo

El ministro [illegible] las sociedades "La Fraternidad" y [illegible] "Federación Obrera Ferrocarrilera", con los cuales conferenció largamente respecto de la reglamentación del trabajo de los maquinistas, foguistas y del personal de trenes en las empresas ferrocarrileras de la república.

[illegible] entregaron al titular de obras [illegible] el anteproyecto que [illegible] solicitaron hace un mes aproximadamente, para estudiar [illegible] del nuevo reglamento [illegible] los [illegible] de las [illegible] con el mismo pedido.

Después se cambiaron ideas sobre la [illegible] del reglamento, de acuerdo con los intereses de las instituciones que representan.

El ministro les prometió la solución de este asunto lo antes posible para dejar arregladas de una vez por todas [illegible].

ROPA PARA LOS "CANILLITAS"

El Círculo de la Prensa [illegible] en ocasión de las fiestas [illegible] ropas [illegible] de diarios menores de [illegible] años.

[illegible] ha encontrado el mejor auspicio y ya se han recibido [illegible].

El doctor [illegible] entregó [illegible] distinguido periodista Armando Tomberi, miembro de la comisión del Círculo de la Prensa, la suma de [illegible] pesos [illegible] destinados a aquel objeto.

Aguas corrientes en Toay y San Rafael

El ministerio de obras públicas accediendo a una petición de la municipalidad de Santa Rosa de Toay, autorizó a la dirección de obras sanitarias de la nación, para que proceda a practicar los estudios sobre el terreno a fin de que pueda preparar el proyecto y presupuesto de las obras de provisión de agua corriente a dicha ciudad y se la autoriza asimismo para que invierta en dichos estudios la cantidad necesaria, calculada aproximadamente en $ 4.000 a 5.000 m|n siempre que no hubiera necesidad de hacer perforaciones en busca de agua subterránea potable, en cuyo caso esa suma sería mucho mayor.

Por un pedido análogo del gobierno mendocino se autoriza también a la misma dirección para que realice los estudios para la preparación del proyecto de provisión de agua potable a la Villa de San Rafael en la provincia de Mendoza, [illegible] hasta [illegible] 5.000 m|n.

IRRIGACION EN RIO NEGRO

[illegible] de la dirección general de [illegible] del [illegible] moneda nacional, importe del certificado número 66, expedido por la Dirección General de Irrigación por trabajos ejecutados y [illegible] materiales [illegible] durante el mes de Febrero [illegible] en las obras de riego de los valles de los ríos Negro y Neuquén, de acuerdo al contrato aprobado por decreto de 23 de septiembre de 1910 y al ampliatorio que lo fué por el de primero de abril de 1916.

Ecos de la huelga municipal

En los corralones de la administración general de limpieza se viene reincorporando, paulatinamente, el personal que se plegó a la última huelga municipal. Esta reposición se lleva a cabo lentamente, pues como se recordará, es menester que se produzcan [illegible] las vacantes a ocupar [illegible].

Sin embargo, hasta la fecha han sido reincorporados en sus cargos más de 200 personas, entre carreros y peones en general.

Unión Cívica Radical de Corrientes

REORGANIZACIÓN GENERAL DEL PARTIDO

RESOLUCIÓN DEL COMISIONADO Dr. MOLINA

Los despachos que reproducimos informan de las primeras providencias tomadas por el comisionado del comité nacional de la Unión Cívica Radical, diputado Dr. Víctor M. Molina, asumiendo la dirección con el objeto de reorganizar el partido en la provincia de Corrientes.

El radicalismo de dicho estado, podrá afrontar así compacto y unido la futura [illegible] electoral para la renovación de [illegible] E. provincial, cuyo acto tendrá lugar en el mes de junio próximo.

CORRIENTES, abril 27. — Por decreto de ayer el comisionado Dr. Molina ha asumido la dirección del partido a los efectos de presidir la reorganización. El decreto o instrucciones haránse conocer a los partidarios [illegible] de la campaña por intermedio de los comités que quedan subsistentes, hasta [illegible] reorganice [illegible] [illegible].

[illegible] Aires [illegible] al [illegible] doble abatimiento, que será el [illegible] las instituciones y libertad de [illegible] tes.

CORRIENTES, abril 27. — El comisionado radical, doctor Molina, [illegible] la siguiente resolución:

[illegible] la Unión Cívica Radical [illegible] estudiada la situación existente entre los correligionarios de la provincia [illegible] considerando [illegible]:

[illegible]

2.o—Que todos los correligionarios, que se han puesto en contacto con el interventor, han expresado [illegible] rehabilitación [illegible] política de franca [illegible] dentro [illegible] el propósito [illegible] agrupaciones cívicas de la provincia [illegible].

3.o—Que en consonancia con estos anhelos, la [illegible] presidida por el doctor D. [illegible] dido al interventor que se [illegible] informe [illegible] telegrama [illegible].

culados en cuanto fueren necesarias para la reorganización de las autoridades del partido si se juzgara conveniente para los intereses del mismo;

4.o—Que los ciudadanos que componen el comité que preside D. Lindor Delfino han manifestado, a su vez, que verían complacidos que el comisionado presidiera la reorganización del partido.

5.o—Que a estas manifestaciones de patriótico desinterés y franca concordia, que tanto honran a los radicales de Corrientes, hay que agregar que el comité nacional ha investido al que subscribe de las más amplias facultades para resolver lo que a su juicio sea más conveniente para los intereses partidarios;

6.o—Que, por otra parte, es de buena práctica democrática, en casos como [illegible] consultar lealmente al [illegible] de ida en última [illegible] de componerse y [illegible] políticas;

[illegible] conveniente reabrir la [illegible] a fin de que todos los ciudadanos [illegible] se interesen en [illegible] puedan inscribirse [illegible] y aportarnos [illegible].

[illegible] perjuicio del normal funcionamiento de las autoridades del [illegible] el comisionado [illegible] todas y cuantas facultades [illegible] para dirigir y [illegible] las autoridades, con [illegible] de todo núcleo [illegible] organizado; resuelve:

Artículo 1.o—Proceder a la reorganización de la Unión Cívica Radical de Corrientes.

Art. 2.o—Asumir la dirección de todos los trabajos necesarios a ese fin y hacer saber a los correligionarios que [illegible] del comisionado [illegible] por los medios a su alcance [illegible] concordia y unión, sin distinción alguna entre los que hayan militado en los diversos grupos o comités.

Art. 3.o—Por separado se dispondrá el procedimiento para la inscripción en los registros del partido y para la elección.

Art. 4.o—El comisionado juzgará y resolverá todo lo concerniente al padrón y al acto electoral y expedirá los diplomas a los que resulten electos, [illegible] mas la apertura de la convención.

Art. 5.o—Nómbranse secretarios del comisionado a los doctores José Antonio [illegible] y Amado Sosa.

El comisionado, diputado doctor Molina, acompañado del coronel Blanco y otros miembros de la convención

ASISTENCIA PUBLICA

Hoy, a las 6 p. m., en el hall de la Asistencia Pública, el doctor Leopoldo Bard continuará su curso de primeros auxilios y cirugía menor, disertando sobre el tema "Hemostasia y casos prácticos".

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

LA RESISTENCIA ALEMANA EN FRANCIA SE INTENSIFICA. — ACTIVIDAD DE LA CAMPAÑA MACEDONICA. — EN EL FRENTE DE RUSIA. — LO QUE SIGNIFICA PARA ALEMANIA SU PASO A LA DEFENSIVA. — LA SUERTE DE LA GUERRA ESTA DESCONTADA DESDE VERDUN.

El carácter de la lucha que se está desarrollando en Francia es tal, que de un día a otro no podrá variar el concepto estimativo de su proceso, mientras no caiga una cualquiera de las plazas que los cañones franceses y británicos tienen ya bajo la tempestad indeclinable de sus fuegos. La resistencia cada vez más formidable que vienen oponiendo los alemanes al progreso de las fuerzas británicas no hace sino agravar la situación del comando teutón; porque, a la vez que diezma sus elementos, contribuye a aumentar la importancia de las posiciones disputadas, y el alcance trascendental que asumirá el retroceso, cuando ya no sea posible mantener pie firme por más tiempo.

Mientras tanto, parece que hay una visible actividad en las operaciones de Macedonia, donde los ingleses han conseguido un señalado éxito, después de una lucha sostenida en la región del lago Doirán. Desde la acción que por ese mismo lado llevaron a cabo las mismas fuerzas en diciembre y enero, toda la atención se había concentrado hacia el flanco izquierdo de la gran línea, donde se ha cerrado ya el contacto con las fuerzas italianas provenientes de Koritza. La línea, gracias a dicho contacto, se extiende ahora hasta el mar Adriático.

En Rusia, según opiniones más o menos fundadas, Alemania no intentará por ahora emprender operaciones en mayor escala. Hay diariamente combates de más o menos intensidad en regiones señaladas en todo tiempo a los conatos del estado mayor teutón, porque en ellas se busca un acceso a cualquiera de los dos objetivos marcados a un posible desarrollo ulterior de la guerra.

Por una parte, Petrogrado sería siempre una buena presa, si las fuergas de Boehm Ermolli consiguiesen abrirse una brecha a través del Dvina. Por otra, el quebrantamiento del contacto ruso-rumano en los Cárpatos ha sido en toda la duración de la guerra de Rumania un aliciente para repetidos martilleos contra las líneas de Jacobeni, sin otro resultado que el que puede proporcionar el choque pertinaz contra el flanco granítico de una montaña.

Estas liquidaciones de la realidad bastarían para volver a la más cuerda apreciación de las probabilidades de triunfo a cualquier combatiente menos amenazado que Alemania en caso de sumisión. En los momentos que alcanza su campaña total, ya no tiene razón suficiente para prolongarse. El papel de Alemania en cuanto potencia, y mucho más en tanto que fué la promotora de la conflagración, ha sido, y no podría dejar de ser, a despecho de contingencias de detalle, sustancialmente ofensiva. El paso a la situación defensiva, al totalizarse, no puede dejarle militarmente esperanza de reacción; pues ese cambio de rol está diciendo con la elocuencia de los hechos, que su energía ha amenguado; que ha tenido que ceder ante la presión de sus adversarios; y que, habiendo fallado la finalidad de su dinamismo bélico, su fracaso tiene todos los caracteres de definitivo. Los tiene, porque no puede ya gobernar el desarrollo de los acontecimientos militares, o, lo que es lo mismo, porque al resistir con tenacidades como las que viene desplegando en el Scarpe y en Saint Quentin y en Champaña, no hace juego propio, sino ajeno. Está dando combustible al incendio que devorará los mejores retazos de su pabellón imperialista.

La embestida franco-británica ha puesto Hindenburg en el trance más difícil que puede encontrar un general en la senda de sus planes. Toda la arquitectura del frente único va a resultar construída sabiamente por él, para aplastarse bajo sus ruinas. Si alguna vez pudo discutirse dónde se decidirá la suerte de la guerra, hoy, después que la victoria ha sonreído a las águilas de Prusia en todos los frentes del mundo, para dejar siempre burlado su apetito de triunfo resolutivo, ya no puede dudarse más. Cuando las legiones del kaiser se alejen de sus posiciones actuales; cuando cesen de caer obuses profanadores sobre la catedral de Reims; cuando desde las almenas de Verdún no se vea ya el humo de los cañonazos alemanes descendiendo por las planicies del Woevre hacia el refugio de Metz: el imperio tendrá que preparar su catafalco; porque la derrota, o simplemente la retirada en Francia, significará el inminente abandono de los demás frentes. Ya no será posible a Alemania intentar en Rusia lo que no pudo conseguir en Occidente. Berlín y Viena amenazadas pedirían auxilio; y la concentración dentro del territorio sería el último trance para el centro de los Hohenzollern.

Tales pueden ser las consecuencias de la dramática "meleé" que ensangrienta los reconquistados suelos del norte francés. Siguiendo la táctica de las embestidas sobre frentes reducidos, los franco-británicos ganan posiciones, flanquean trozos de línea, esterilizan ataques, avanzan sin receso hacia sus objetivos. ¿Cuánto durará esa pugna? Es lo que no se puede apreciar. Los alemanes nos tienen acostumbrados a no contar la duración de sus defensivas. En el momento de mayor encarnizamiento dejan el campo abandonado. No podríamos dilucidar si ese género de retiradas repentinas lo han aprendido de los turcos, o si éstos fueron los ensayadores previos de esa táctica. El hecho es que asimismo ocurría en Mesopotamia.

El fracaso alemán estaba descontado desde que los filos de su acero se embotaron contra los muros de Verdún. Fué esta esquina de su frente la esperanza de victoria y la llave de una paz firmada en París.

Si no se pudo lograr, ¿a qué quedan reducidas las posibilidades germánicas en el resto del frente? Los acontecimientos van encargándose de la respuesta.

Frente occidental

Serios combates en toda la línea. — Ataques alemanes quebrantados en Heurtekise, Chemin des dames, Tahure, etc. — Continúa la batalla del Scarpe. — Asalto de los franceses a Ville-au-Boir. — Toman 3200 prisioneros y gran número de ametralladoras y cañones. — Bombardeo de la catedral de Reims. — Noticias marítimas. — El nuevo ministerio portugués.

PARIS, abril 27. — El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado oficial trasmitido por el estado mayor francés:

En todo el frente se libró una lucha de artillería.

Al norte de Vaux Ailles nuestras ametralladoras contuvieron un ataque alemán contra nuestras trincheras.

Se ha confirmado que la tentativa alemana contra la granja de Heurtebise resultó un sangriento fracaso para el enemigo. Nuestros contraataques rechazaron dos veces a los alemanes, obligándolos a retirarse a sus propias posiciones.

En la región al norte de la meseta de Vauclerc nuestra artillería dispersó importantes concentraciones enemigas.

Hubo una lucha intermitente de artillería en diversos sectores de las orillas del Oise.

Cerca de Moy una patrulla exploradora alemana intentó llegar a nuestras trincheras, pero fué rechazada fácilmente.

Al norte del Aisne el enemigo reanudó sus vanos esfuerzos para desalojarnos de la meseta de Chemin-des-Dames. Anoche, después de un violento bombardeo nos atacó dos veces sin ningún éxito en un frente de unos dos kilometros de largo al oeste de Cerny. Sus poderosos ataques fueron quebrantados delante de nuestras líneas con pérdidas elevadísimas para el enemigo.

Otra tentativa alemana en la región de la granja de Heurtebise sufrió un fracaso igual.

En la región de Juvincourt la artillería tomó bajo su fuego a los zapadores enemigos y los dispersó.

En la Champaña, en la región de La Pompelle y en el frente de la granja de Navarín a Tahure, el enemigo intentó varios golpes de mano sin obtener ningún resultado. Hicimos algunos prisioneros.

En Bélgica en el sector de Westende, hubo gran actividad de ambas artillerías.

Al sur de Aillette dispersamos cerca de Vaux-Haillon, concentraciones enemigas.

En los sectores de Cerny y Hurtebise, el cañoneo fué violento; no hubo ninguna acción de infantería. En la orilla derecha del Mosa, nuestros granaderos rechazaron un fuerte reconocimiento enemigo que intentaba llegar a nuestras líneas.

LONDRES, abril 27. — El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado oficial sobre la campaña del ejército británico en Francia:

Al sur del Scarpe realizamos ligeros progresos y tomamos dos cañones de campaña. En el campo de batalla hay varios millares de cadáver alemanes.

Nuestros aeroplanos arrojaron bombas eficazmente en los centros ferroviarios, en los aeródromos y acantonamientos del enemigo. Destruyeron un tren y una locomotora.

Derribamos 15 aeroplanos y dos globos cautivos alemanes. Seis de nuestros aeroplanos han desaparecido".

El enemigo intentó una vez más atacar nuestras nuevas posiciones cerca de Gavrelle. Los alemanes que avanzaron fueron tomados bajo nuestras cortinas de fuego y rechazados completamente.

En numerosos puntos entre Saint Quentin y Arras, así como en la vecindad de Ipres, hubo gran actividad recíproca de artillería.

Derribamos tres aviones enemigos; tres de los nuestros han desaparecido.

NUEVA YORK, abril 27. — De Berlín trasmiten vía Londres el siguiente comunicado oficial que publicó el estado mayor alemán:

Grupo de ejércitos del príncipe Ruperto de Baviera; El 25 por la mañana el enemigo limitó su actividad a ataques locales cerca de Arras y al sur del Scarpe. Sus columnas de ataque asaltaron tres veces nuestras posiciones, siendo rechazadas en todas ellas.

El cañoneo continuó con considerable violencia en algunos sectores.

En Gavrelle, nuestra posición está ahora situada en la parte este de la aldea.

Grupo de ejércitos del kromprinz: La situación general no ha cambiado. El duelo de artillería se limitó a un estrecho frente.

Cerca de la granja de Heurtebis y más al este en la serranía de Chemin-des-Dames, nuestras posiciones fueron mejoradas por algunos avances, durante los cuales hicimos prisioneros a tres oficiales y más de 160 soldados. Por la noche el enemigo, después de un violento cañoneo, nos atacó sobre un frente de tres kilómetros, siendo rechazado con sangrientas pérdidas.

En la Champaña la lucha se limitó a lanzamientos de granadas de mano.

Grupo de ejércitos del duque Alberto de Wurtember:

No ocurrió nada importante.

Derribamos seis aeroplanos enemigos. El teniente Schaefer derribó su 22.o y 23.o aeroplanos enemigos.

PARIS, abril 27. — Apareció la siguiente nota oficiosa:

Ni frente a los franceses ni frente a los ingleses, a pesar de los contraolas densas y de sacrificios sólo comparables a los de Verdun, los alemanes actualmente empeñados en la contraofensiva lograron recuperar ni una pulgada de terreno.

Al contrario, los franceses obtuvieron todavía ciertas ventajas locales apreciables, mientras que los aliados progresaban generalmente en toda la línea de ataque.

NUEVA YORK, abril 27. — Según últimas noticias recibidas de París el día 17 los franceses rodearon a Ville-au-Bois e hicieron prisioneros a 1300 alemanes y tomaron 180 ametralladoras. Sólo un alemán logró escapar salvando su ametralladora.

Durante toda la lucha en las inmediaciones de Ville-au-Bois los franceses tomaron 11 cañones y 3200 prisioneros, incluyendo todo un regimiento bávaro con sus oficiales, excepto el coronel, que se encontraba muy a retaguardia. Los alemanes han enviado un regimiento prusiano para reemplazar al bávaro.

PARIS, abril 27. — Los alemanes tiraron ayer sobre la catedral de Reims 15 obuses de 390 milímetros, dañando varias partes importantes; alentados por su primer éxito volvieron a lanzar otros 16 proyectiles, que alcanzaron las bóvedas y las torres de las cuales, la que se halla al norte, ha quedado inclinada de tal manera, que su derrumbamiento se teme de un momento a otro.

PARIS, abril 7. — El comunicado oficial del ministerio de la guerra sobre la guerra en el aire dice:

Durante los días 23 y 24 del corriente, nuestros pilotos, en diferentes combates aéreos, derribaron seis aviones enemigos, otros 16 fueron vistos en el momento de caer en las líneas enemigas, seriamente perjudicados.

Entre el 16 y el 22, las hazañas de nuestros aviadores aumentaron sensiblemente.

El subteniente Dorme derribó su décimonoveno y vigésimo aparatos enemigos; el subteniente Deullin, su décimocuarto; el teniente Suisart, su noveno y décimo aparato; el subteniente Tarascon, su décimo; el subteniente Languedo, su sexto y séptimo, y el ayudante Lufbery, cuenta hoy día con ocho aviones derribados.

LONDRES, abril 27. — Se anuncia oficialmente que ocho buques patrulleros atacaron a un submarino alemán después que hundió en el Mediterráneo al vapor británico Kildare.

El submarino se sumergió y no volvió a aparecer.

De la tripulación del Kildare uno fué muerto y ocho resultaron heridos.

MADRID, abril 27. — Se anuncia que el vapor Triana ha sido cañoneado por un submarino cerca del cabo San Vicente, resultando muerto el cocinero y herido grave un marinero.

El capitán, que llegó a Cádiz, refirió los detalles del ataque al capitán del puerto.

MADRID, abril 27. — El jefe del gabinete, señor García Prieto, ha manifestado que se formulará una reclamación por el torpedeamiento del vapor Triana.

LISBOA, abril 26. — La lista completa del nuevo gabinete es la siguiente:

Presidencia y ministerio de hacienda, doctor Alfonso Costa.
Interior, Sr. Almeira Ribeiro.
Guerra, mayor Mortón de Mattos.
Marina, D. José Antonio Arantes Pedreso.
Relaciones exteriores, Dr. Augusto Soares.
Justicia, D. Alejandro Braga.
Fomento, D. Herculano Galardo.
Instrucción pública, Sr. Barbosa Magalhaes.
Obras públicas, Sr. Lima Basto.
Colonias, D. Ernesto Vhilena.

Todos los demócratas evolucionistas que acaudilla el señor Almeida, apoyan al gobierno, a fin de que no se rompa la unión sagrada que mantienen los partidos, por más que no figuran en el gabinete ministros de su agrupación.

El jefe unionista, D. Brito Camacho, celebró una conferencia que duró horas con el presidente de la república antes de que se constituye el nuevo ministerio.

LISBOA, abril 26. — El nuevo gabinete ha declarado oficialmente que se encuentra en las mejores relaciones internacionales con todas las naciones aliadas y los países neutrales.

Frente oriental

Combates en Berestechk y Tecuchiu. — Duelos de artillería en el frente ruso. — La campaña de Mesopotamia. — Bombardeo de posiciones alemanas en Macedonia. — Batalla de Doldzeli ventajosa a los ingleses.

PETROGRADO, abril 27. — El gobierno publicó el siguiente comunicado oficial:

En el frente occidental hubo duelos de artillería y reconocimientos.

Al nordeste de Berestechk hicimos volar una mina y la explosión destruyó un puesto enemigo y galerías de minas de los alemanes.

En Rumania hubo duelos de artillería y reconocimientos.

En el ferrocarril de Tecuchiu a Galatz, cerca de Vladimirescor la artillería pasada enemiga bombardeó uno de nuestros trenes.

El 25 de abril un submarina enemigo, procedente del mar Negro, se acercó a la región del Danubio.

En el Cáucaso sólo hubo reconocimientos.

NUEVA YORK, abril 27. — De Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial, que publicó el estado mayor alemán.

Al sur de Riga, cerca de Jakobstard, cerca de Smorgon, al oeste de Luzk, al oeste de Zloczow, en el Zlota-Lipa, el cañoneo ruso y la contestación de nuestras baterías aumentaron considerablemente en intensidad.

LONDRES, abril 27. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado sobre la lucha en la Mesopotamia:

Desalojamos a los turcos de la orilla oeste del Shatt-el-Adham, a unas siete millas al norte de la confluencia del Tigris.

En los días 21 y 22 tomamos en las inmediaciones de Istabilat 687 prisioneros y 15 cañones.

LONDRES, abril 27. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial sobre la lucha en el este de Africa:

Las lluvias continúan impidiendo las operaciones en grande escala.

Ha habido actividad de patrullas, especialmente en el valle de Mayandu.

PARIS, abril 27. — Apareció el siguiente comunicado oficial sobre la campaña en los Balcanes:

El 24 del corriente bombardeamos con la cooperación de la flota las posiciones enemigas entre el lago Tahinos y el mar.

En las regiones de Monastir y el Cerna también bombardeamos las posiciones enemigas.

Los aviadores británicos arrojaron bombas en los depósitos de Cesvo.

LONDRES, abril 27. — El ministerio de guerra publicó el siguiente parte oficial sozre la campaña en los Balcanes:

Después de un bombardeo que duróró tres días, atacamos anteanoche un frente de dos millas y media comprendido entre el extremo sur del Lag Doiran y un punto al noroeste de Doldzeli. Avanzamos 500 metros en un frente de una milla al norte de Doldzeli y consolidamos esas posiciones. Penetramos en las trincheras enemigas más al este, pero tuvimos que abandonarlas. El combate continúa.

Consolidamos las posiciones recientemente conquistadas. Bombardeamos continuamente las posiciones enemigas.

Nuestros aviadores atacaron el depósito de Cernista, causando daños considerables.

NUEVA YORK, abril 27. — De Berlín comunican que el estado mayor alemán dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

Según declaraciones de los prisioneros tomados enl la batalla que se libró el martes cerca del lago Doiran, parece que el ataque británico fué realizado con grandes fuerzas sobre un estrecho frente con el propósito de obtener importantes resultados. La brava infantería búlgara ha alcanzado un magnífico éxito, manteniendo todas sus posiciones. Las baterías y secciones de ametralladoras alemanas y búlgaras infligieron grandes pérdidas al enemigo.

PARIS, abril 27. — Los despachos de [illegible] hacen indicaciones de que se agregarán refuerzos de tropas veteranas al ejército de Macedonia por estar a punto los aliados de adoptar una resolución sobre la situación de Grecia.

Frente austro-italiano

Escaramuzas en Tolmino. — Gran duelo de artillería en la zona de Monfalcone. — Bombardeo aéreo de los establecimientos y ferrocarriles austriacos de Nabresina y Rifenberg.

ROMA, abril 27. — El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado transmitido por el alto comando italiano:

En el sector del Trentino la actividad aérea ha aumentado notablemente. Los aeroplanos adversarios intentaron incursiones en nuestro territorio en casi todas partes, pero fueron rechazados por contraataques llevados por nuestros aparatos de caza.

En el frente Juliano pequeños destacamentos enemigos intentaron un ataque contra nuestras posiciones de Vodil (Tolmino). Fueron rápidamente rechazados. Ayer por la tarde, en la zona de Montalcone, las baterías de la cota 208 silenciaron el intenso bombardeo del enemigo, provocando incendios en las cercanías de Voiseica.

Nuestros aeroplanos bombardearon eficazmente el ferrocarril de Rifenberga, regresando indemnes. Anoche uno de nuestros dirigibles dejó caer 600 kilos de alto explosivo sobre los depósitos y establecimientos austriacos de Nabresina. Al ser atacado por varios hidroaeroplanos enemigos, el dirigible se remontó sobre las nubes, burlando la persecución de los adversarios y regresó ileso a su base.

En América

Conferencia Mac Adoo-Balfour — El proyecto de conscripción en las cámaras — Reserva de los comisionados de la entente sobre la actitud de la Argentina — Root presidirá la misión a Rusia — Joffre y Baker discuten la cooperación militar norteamericana — Supresión de la lista negra para Estados Unidos — ministro alemán sale de Río de Janeiro.

WASHINGTON, abril 27. — El ministro de relaciones exteriores británico y jefe de la comisión de su país, Mr. A. J. Balfour, ha celebrado una conferencia de tres horas con el secretario de la tesorería, Mr. W. G. McAdoo, sobre las medidas de mayor importancia que deben tomarse para hacer efectivo el auxilio financiero de los Estados Unidos a las naciones aliadas.

No se tienen detalles acerca de los puntos tratados en la conferencia.

Mr. W. G. McAdoo iniciará consultas análogas con los representantes financieros de Francia, Italia y Rusia.

El departamento de la tesorería ha anunciado que se tienen disponibles 50.000.000 de pesos para satisfacer cualquier necesidad inmediata de alguna de las naciones aliadas.

WASHINGTON, abril 27.—Los comisionados franceses M. Viviani, el mariscal Joffre y el almirante Chocheprat fueron recibidos por el presidente Wilson en la Casa Blanca. La entrevista fué muy corta, habiendo durado sólo unos minutos, y no se han publicado detalles sobre ella.

WASHINGTON, abril 27. — Los miembros de la cámara de representantes han convenido en dar su voto mañana sobre el proyecto de la conscripción que presenta el gobierno.

El senado pondrá el asunto a votación mañana.

De esta manera terminará la larga controversia suscitada acerca del procedimiento que deba seguirse para levantar un ejército de 2.000.000 de hombres y enviar las fuerzas de la Unión a Europa.

La cámara de representantes discutirá esta noche el proyecto sobre la conscripción militar durante todo el tiempo que pueda prolongarse la sesión.

El representante, Mr. S. H. Dent, ha usado de la palabra en contra del proyecto el que ha sido defendido por Mr. H. Kahn. Este último concluirá mañana su defensa.

El debate ha sido variado, interviniendo en él distintos miembros unos en favor y otros en contra de la conscripción.

WASHINGTON, abril 27. — Los miembros de las comisiones de la Gran Bretaña y Francia que se encuentran aquí han manifestado hoy nuevamente y en forma absoluta que no desean intervenir de ningún modo en la política de los Estados Unidos ni en la de las otras naciones americanas.

Habiéndoseles interrogado acerca de la actitud de la Argentina ante la guerra mundial, se negaron especialmente a hacer comentarios.

WASHINGTON, abril 27. — El ex secretario de estado, Mr. Elihu Root, ha aceptado la presidencia de la comisión de personajes norteamericanos que envía el gobierno a Rusia.

Los nombres de los otros miembros de dicha comisión serán anunciados pronto, pues la partida de esta delegación oficial debe efectuarse cuanto antes.

WASHINGTON, abril 27.—El presidente Wilson, refiriéndose al proyecto de ley sobre espionaje, declaró que esto cuenta con su aprobación. Añadió que se opone en absoluto a la censura, porque significa negar "al pueblo su indisputable derecho a criticar a los servidores públicos".

WASHINGTON, abril 27 — El mariscal Joffre, el ministro de guerra de los Estados Unidos, Mr. Baker y el general Scott, celebraron esta tarde una conferencia que duró dos horas, y en la cual discutieron la cooperación de los Estados Unidos con los ejércitos aliados en Francia.

LONDRES, abril 27. — En lo que concierne a los Estados Unidos, todos los buques mercantes que figuraban en la lista negra inglesa han sido borrados.

RIO DE JANEIRO, abril 27. — El ministro alemán señor A. Paoli y su comitiva, formada por 16 personas, partirán mañana en un tren especial formado por un coche-restaurant y tres coches-dormitorios.

El tren llegará a las 9.30 a San Pablo, desde donde los viajeros se dirigirán a Río Grande y de allí a Rivera, en territorio uruguayo.

"Journal do Commercio", en su edición de la tarde, informa que el diplomático alemán señor Paoli llegó a Petrópolis anoche en tren especial acompañado del personal de la legación y de los cónsules de su país desde donde partirá para San Pablo, precedido de un convoy de inspección, inmediatamente después del tren nocturno paulista.

Se dice que el bagaje que va en el tren es muy numeroso.

Los gastos del viaje hasta la frontera del Uruguay serán por cuenta del gobierno brasileño.

SITUACION POLITICA

LAS INTRIGAS POR LA PAZ GERMANA. — CONCESIONES QUE ESBOZAN LOS IMPERIOS. — CENSURAS AL GOBIERNO ALEMAN. — RUSIA NO CEDERA. — LAS AGITACIONES HUELGUISTAS Y REPUBLICANAS. — EL PROBLEMA ESPAÑOL. — LA VERDADERA ACTITUD DE MEJICO. — RESUMEN DE LA SITUACION.

Grande es la intriga alemana en sentido de acelerar la paz mediante velados manejos, que ya son un secreto a voces. El eje del pensamiento teutón es — nadie lo ignora ya — separar a Rusia de la Entente, sugestionándola para que sea desleal a sus compromisos. El argumento es muy sencillo, tan obvio como todos los argumentos de la kaleidoscópica mentalidad germana. ¿Por qué entró Rusia en la guerra? Porque asumió el rol de defensa de Serbia. Entonces, chico pleito tenemos. Alemania y Austria se ofrecen a restaurar la Serbia; y, por si parece poco, después de la sangre que ha regado abundantemente los suelos de la vieja Europa, la segunda promete darle salida al Adriático. En cuanto a Polonia, el arreglo no ofrecería mayores dificultades, siempre que Rusia no continuara poniendo miradas ávidas sobre Constantinopla. Hasta se devolvería la Curlandia. Para quitar a Inglaterra todo pretexto de porfía, Bélgica recuperaría su territorio. Como satisfacción en Oriente, gracias al acuerdo que actualmente esboza el gran visir de la Sublime Puerta, Talaat Bey, en el cuartel general del Kaiser, Armenia sería declarada autónoma. La situación de Italia, de los neutrales y otros menudos asuntos, es probable que defina sus bases en la conferencia de Estocolmo que tan gran revuelo mantiene en Copenhague, la península y los imperios centrales.

[illegible] pues, al Káiser moviendo [illegible] en provecho propio, y [illegible] al emperador Carlos. [illegible] el mismo concepto de [illegible] del mundo. Su alianza con los socialistas es [illegible] contubernio más asombroso que pudieron imaginar los [illegible] de déspotas y visionarios. Y es digno de notarse ese magnetismo que sobre el gran partido que se jacta de ser el reformador y mejorador de la sociedad, ejerce, dondequiera todo cuanto lleva aspecto de autocracia, a [illegible] inspiraciones, no vacila en servir de portador y realizador obsecuente.

¿Qué se puede esperar en el sentido de la eficacia de estos planes? A lo sumo una gran anarquía de opiniones. Quizás una guerra civil en Rusia, si antes no se produce en Alemania. No es creíble que el Káiser crea sinceramente en el buen éxito de estas jugadas de azar. Echa la carta porque empieza a no encontrar la espada. No hay otro modo de distraer a la enorme masa de centenares de miles de huelguistas que irreductiblemente mortifican los oídos de sus gobernantes con clamores de «pan y paz».

Pero, en el fondo, aquellos que piensan y disciernen, se preguntan: ¿entonces, para qué esta gran guerra? ¿Qué nos proponíamos y qué nos proponemos? Es el caso de responder que sólo la Entente sabe hoy de dónde vino y adónde va. Parte de la prensa alemana concentra la desorientación acusada por los manejos de Bethmann-Hollweg, diciendo que, en los momentos actuales, los objetivos de la guerra son un misterio, y que el gran estadista dirigente no dirige nada. La acusación es excesiva. En realidad dirige lo único dirigible: la propaganda en el seno de Rusia. En lo demás, tiene que obedecer el curso impreso a los acontecimientos por dos factores preponderantes: la protesta obrera y los triunfos militares de los aliados. Los ataques a la embajada de Norte América, en Petrogrado, fueron obra de anarquistas. Y como ya decíamos, no sería imposible que hubiese mayores novedades en el seno del país, antes de que el ministerio germano llegue a ver el éxito de sus manejos. La concentración republicana germánica en Suiza no puede constituirse en estos momentos como detalle de poco más o menos. A la cabeza de esa campaña democratizante se halla un prestigioso periodista alemán, el doctor Roese Meyer.

Si sumamos esta contingencia con sus coetáneas similares en Suecia y Turquía, no podrá menos de reconocerse que Rusia, hoy, en vez de hallarse en condiciones de ser influida por un núcleo autocrático, está irradiando su influjo renovador por toda Europa.

Las agitaciones de Turquía, o, dicho con mayor precisión, de Constantinopla, se han acentuado con motivo de la declaración de guerra del imperio turco a los Estados Unidos. Y ese descontento es fundado, ya que la nación otomana debe notables beneficios a la acción norteamericana. Se dice que el pueblo insiste en que Turquía firme la paz por separado, y los jefes alemanes han visto tan grave la situación que estimando latentes las amenazas de revuelta, han tomado medidas navales y militares perentorias.

El problema español parece no fincar, en este período de evolución, tanto en la actitud de España respecto de Alemania, cuanto en la dificultad de uniformar las opiniones dentro de la península; o sea, en otros términos, de dar estabilidad al nuevo gabinete, cuya política, en realidad, no resulta novedad alguna.

La norma del gobierno español, en materia internacional está, sin duda alguna, contenida en la nota remitida al gobierno de Berlín. Si la consecuencia de esa nota es o no la neutralidad armada, no puede en concreto apreciarse, puesto que del texto no se conoce sino lo que el gobierno ha dejado trascender. Es esta reserva la que irrita a buena parte de la opinión pública peninsular. Pero, a pesar de todos los [illegible] alucinadores, que contra ese [illegible] algunos órganos de la prensa, el [illegible] del gobierno madrileño tiene origen en la misma interpretación y [illegible] que es el rasgo dominante de la democracia ibérica. El pueblo español tiene en estos y otros casos [illegible] simplistas. O la paz, o la guerra. La guerra no conviene, por consiguiente la paz. Un jefe de gobierno [illegible] solo en cuanto atañe al [illegible], sino en cuanto a las vinculaciones del mismo con las orientaciones permanentes del complicado [illegible] europeo en lo pasado y futuro no puede obedecer a esas impulsiones [illegible] necesita llevar el caso por todos sus trámites diplomáticos, antes de [illegible] cerrado y listo para una determinación. García Prieto no irá a la [illegible] de relaciones con Alemania, [illegible] nos a la guerra. Si lo primero fuese indispensable, cederá el puesto a Romanones. Este político ve con la [illegible] claridad y anticipación cual va a ser el final de esta guerra y tiene estudiado el rol que correspondería a España en la futura conferencia de paz, según la actitud que asuma hoy. Ese rol, si se resigna a las sugestiones de Berlín, no sería nunca el que ella se atribuyese, sino el que los aliados le asignaran. Parece repetirse el caso de Italia. Y esperándose con factores análogos, los resultados tendrán también que serlo.

La pendiente de la lógica nos lleva a este aventurado pronóstico, sin darle por eso carácter terminante, ya que la política en España es algo tan proceloso como el mar en que los alemanes torpedean sus buques.

Por el lado de América, mientras las conferencias de Washington se desenvuelven en una atmósfera de cordialidad y fáciles acuerdos, Méjico, respecto de cuya conducta ha bordado tantas suspicacias el alarmismo yanqui, adopta en materia internacional el porte que corresponde a naciones gobernadas por principios normales, y no por pasiones de caudillaje.

El embajador norteamericano Fletcher, acaba de dar testimonio de estos hechos. No cabe peligro de connivencias anticontinentales entre el gobierno mejicano y los intrigantes alemanes. Mas aún, aquel ha notificado terminantemente a los súbditos del Káiser domiciliados en territorio de la república, su determinación de apresar a todos los alemanes que se concentren en la frontera mejicana con Estados Unidos.

En resumen; ninguno de los renglones del aspecto político del conflicto señala en estos instantes un término resolutivo. Se quiere la paz, pero no se encuentra el modo de llegar a ella, se quiere democracia y se consulta a las dinastías; se anhela el respeto a los derechos neutrales, y se elude hacer sentir sanciones enérgicas a los vulneradores. Sólo un grupo de naciones marcha firme y organizadamente hacia objetivos precisos y bien señalados. Y si esa claridad de discernimiento y definición de medios significa una garantía de buen éxito, es innecesario discutir a qué bando se inclinan hoy las probabilidades del mismo.

"SARMIENTO"

Sociedad Protectora de los Animales

Santiago del Estero 649

PRESIDENTE JOSE PEREZ MENDOZA

En su local propio, esta sociedad tiene establecida consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

La industria del carbón y su producción

Dividendos y reservas de las minas principale

Perspectiva de nuestras industrias

La palabra "carbón" significa para muchos países: su vitalidad industrial, y sobre todo para aquellos que no disponen de minas de hulla, o que las tienen en cantidad o calidad insuficiente.

Para nuestro país, dependiente de otros para surtirse de este elemento indispensable, es de gran interés el desarrollo de la industria de carbón en los países que sirven para producirlo, y sobre todo, en aquellas regiones productoras del carbón de la mejor calidad, como el de las minas de Cardiff, de celebridad mundial. Recién se ha publicado en Londres los balances de las principales minas correspondientes al año próximo pasado, documentos que encierran datos su gerentes para nosotros y todos los demás clientes, hoy afligidos, de la industria de la minería inglesa. Sabemos todos lo que significa para nuestras industrias nacientes la actual carestía de este artículo, y podemos suponer lo que importaría en circunstancias fácilmente imaginables, si se agotase la existencia de este producto en los depósitos de nuestros ferrocarriles y arsenales, cosa no del todo imposible, de manera que la producción, el precio, y la continuada importación de carbón puede considerarse como lo hemos dicho ya, de vital importancia para la República Argentina.

De los datos que tenemos a la vista, resulta que el año 1916 ha sido de gran prosperidad para las minas de Cardiff y para toda esa región del País de Gales, dedicada a esta producción, habiendo sido aún más próspero que el año anterior (1915).

En primer lugar, la producción total de la región carbonífera de Cardiff (País de Gales) fué de 52 millones de toneladas de carbón, o sea un aumento de 1 3|4 tonelada más que el año anterior, y luego las compañías han ganado más que en ningún otro año, en la venta de los productos secundarios. No solamente el precio de venta ha favorecido a las minas, sino que la venta al almirantazgo ha sido enorme y a precios muy lucrativos. Por otra parte, ha habido cuestiones con los mineros, y sus salarios han sido aumentados en un 15 o|o a mediados del año, y otro 15 o|o a fin del año 1916. Nos referimos ahora a la estadística siguiente que pone de relieve las ganancias y dividendos correspondientes a las minas principales por los años 1915 y 1916, la que demuestra la prosperidad de la industria minera actualmente.

Cuando estas compañías han dado dividendos que alcanzan hasta 30 o|o, llevando simultaneamente a sus fondos de reservas sumas que pasan en muchos casos de £ 100.000, podemos considerar el estado actual de esta industria como extraordinariamente próspero. Debemos tener presente además, que el percentaje de dividendos que hemos citado es libre del impuesto sobre la renta, que hoy es bastante crecido en Inglaterra.

Por otra parte, un buen número de las minas no se limitan solamente a la producción de carbón, pues se dedican además a la fabricación, por métodos modernos, de los productos secundarios, como sean benzol y toluol, y algunas veces amoniaco.

El año pasado los gerentes de estas empresas han tenido varias veces que afrontar la difícil tarea de contentar al gobierno inglés con una producción sostenida, y por otra parte a los mineros gremiados, que reclamaban a cada instante aumento de salario.

Cuando recordamos que las minas que hemos citado no son, sino una pequeña parte de las que se explotan actualmente en la Gran Bretaña, y que asimismo en ellas se paga en concepto de sueldos más de £ 12.000.000 por año, o sean 300.000.000 de francos, podemos darnos cuenta del enorme poder financiero y político del gremio minero. Indudablemente la propaganda socialista entre las masas menos ilustradas, crea frecuentemente dificultades, que algunas veces pueden hacer peligrar hasta la existencia del estado y entorpecer el movimiento de sus escuadras, movidas en su mayor parte por la fuerza del carbón. Afortunadamente el actual ministro de Inglaterra, Lloyd George, ha nacido en el País de Gales y goza de gran prestigio personal en la región carbonífera, lo que seguramente ha contribuido a la solución de las huelgas últimas.

Por lo pronto no hay peligro alguno de que el carbón de Cardiff falte, pero es innegable que la situación de la marina mercante inglesa, a causa de la guerra de los submarinos, y la consecuente escasez de bodegas puede limitar por algún tiempo la cantidad de carbón que esta república pudiese recibir de las minas galenses. Los altos precios de este artículo que tanto afecta a los industriales, tienen que subsistir mientras que no se haya apagado la conflagración europea, de manera que los industriales más sensatos harán sus cálculos con estas circunstancia bien presentes.

Como consuelo por los inconvenientes, podemos adelantar que la conclusión de la guerra traería consigo la gran baja del carbón, lo que tira el precio de costo de sus productos, mientras que estos tal vez no bajen con la misma rapidez. Esta sería tal vez una recompensa tardía a tantas contrariedades.

Compañías	Ganancias 1915 £	Ganancias 1916 £	Dividendos 1915 %	Dividendos 1916 %
Albión	44.536	49.576	—	5
Cambriam	188.440	145.560	15	15
Cardiff	53.165	73.985	15	20
Davis	200.127	246.364	10	30
Graham	10.045	23.358	12	15
Powell	488.780	495.697	20	20
Celtic	35.103	33.298	10	10
Gt. Western	137.007	201.239	15	20
Imperial	23.463	33.952	[illegible]	[illegible]
North	130.071	160.456	[illegible]	[illegible]
Penrikber	73.193	61.293	[illegible]	[illegible]
United National	299.521	320.221	[illegible]	[illegible]
Main	21.160	99.174	[illegible]	[illegible]

FERROCARRILES

RENOVACION DE LA DOBLE VIA ENTRE QUILMES Y PEREYRA

La empresa del ferrocarril del Sud ha sido autorizada para renovar la doble vía existente entre los kilómetros 18|685 y 37'456 o sea entre las estaciones Quilmes y Pereyra, de su línea a La Plata y al efecto quedan aprobados el plano y memoria correspondiente, autorizándose al mismo tiempo a la empresa para emplear el actual Calasto de Conchilla dentro de las estaciones comprendidas en el trayecto a renovar, pero con la condición de que en la ejecución de los trabajos se observe el perfil transversal aprobado por decreto de abril 19 del año ppdo.

MEJORAS EN ESTACION COBO

De acuerdo con un pedido formulado por la misma empresa del ferrocarril del Sud se le concedido autorización para construir en su estación Cobo un desvío de 405 metros; trasladar el tinglado existente al costado este del nuevo desvío; trasladar el portón de la calle de circunvalación 270 metros más al sur; modificar los alambrados interiores y otras obras de menor importancia.

TRASLADO DE UN EMBARCADERO DE HACIENDA Y OTRAS OBRAS

Habiendo comprobado la dirección de ferrocarriles que en la estación Rodríguez del F. C. Oeste de Buenos Aires, deben construirse diversas obras para subsanar deficiencias e inconvenientes locales qué dificultan los servicios de cargas y pasajeros, y encontrándose entre estas la traslación del embarcadero de hacienda existente a otro lugar, la referida repartición ha fijado un plazo perentorio para que la empresa del ferrocarril presente planos y memorias demostrativas de la forma en que piensa subsanar las deficiencias apuntadas.

SERVICIO DE AGUA PARA PASAJEROS EN UNA ESTACION

Por resolución de la fecha ha sido aprobado el plano núm. G.o 9442 y su memoria descriptiva, relativo al servicio de agua en la estación Villa Alberdi la empresa del ferrocarril Central Córdoba, pues los dispositivos adoptados encuadran en las prescripciones generales que rigen el establecimiento de obras de esta naturaleza.

DESVIO PARA FACILITAR LA CARGA DE LEÑA

A la empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico se le ha concedido autorización y aprobado el plano G.o BB. N.O. 430 D. y memoria descriptiva para construir un desvío en la estación Hucal, a fin de facilitar de este modo la carga de leña de esos parajes.

PIDAN
COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES

Las tarifas de los ferrocarriles de los Estados Unidos—

Según el reciente informe de la oficina de economía ferroviaria, las tarifas de carga de los ferrocarriles de los Estados Unidos son más bajas que las de cualquier otro país del mundo con excepción de uno, siendo las de pasajeros las más altas, con dos excepciones. En materia de jornales, los ferrocarriles estadounidenses pagan los más altos del mundo, exceptuándose los ferrocarriles de Australia occidental. El único país en que las tarifas de carga son más bajas que en los Estados Unidos es la India, donde la mano de obra es muy barata, siendo Australia la única nación que paga jornales más altos, pero sus tarifas de carga son casi el doble de las de este país. El Brasil y Cuba son los únicos países que tienen una tarifa más alta de pasajeros.

Falta de empleados en la estación Banfield—

Varios pasajeros se han presentado en queja contra la empresa del ferrocarril del Sud, porque el día [illegible] del corriente, momentos antes de la llegada del tren 177, a las 12.22 [illegible] al querer tomar los pasajes en la boletería de la estación Banfield encontraronla cerrada por haber pasado el único empleado que atiende la estación a la plataforma de vía ascendente y que a pesar de haber avisado al guarda del tren lo ocurrido, éste cobró no obstante, la multa sobre el importe de los pasajes que establece el artículo 158 del reglamento general de ferrocarriles.

Con este motivo, la dirección general del ramo ha realizado una investigación comprobando que el servicio de un sólo empleado es insuficiente en las horas de la noche en una estación como la de que se trata y por lo tanto ha dictado resolución ordenando a la empresa del F. C. del Sud que dote a la estación Banfield a más del empleado que actualmente tiene, de un telegrafista con la misión también de despachar boletos en las horas de la noche.

Pedido de agua para una escuela—

El director de la escuela normal número 15 (Santiago del Estero), se ha dirigido al ministro de obras públicas de la nación pidiéndole que interponga sus buenos oficios ante la empresa del ferrocarril Central Argentino, para que ésta provea a dicho establecimiento de un tanque de agua de 10.000 litros cada quince días, por carecer de ese elemento para lo más indispensable. Consultada la empresa sobre este pedido ha manifestado que dado los escasos elementos con que cuenta para su propio servicio, le es imposible poder satisfacer lo solicitado, pues ella misma sufre la falta de agua, especialmente en La Banda y Céres.

Sabemos que el ministro insistirá nuevamente a fin de que la empresa encuentre los medios conducentes a dar satisfacción al pedido formulado por el recurrente.

Nuevo tipo de tramo metálico—

Ha sido aprobado el plano 3324.3 y memoria descriptiva que representa un nuevo tipo de tramo de 3 metros de luz que la empresa del F. C. de Entre Ríos proyecta instalar en el kilómetro 189. 733 entre las estaciones Tala y Sola.

Acueducto de piedra en la estación Ataliva—

También ha sido aprobado el plano y memoria descriptiva de acuerdo con los cuales la empresa del ferrocarril Provincia de Santa Fe proyecta construir paralelamente a la vía, en el paso a nivel, lado [illegible] de su estación Ataliva, un acueducto de piedras artificiales de 0.480 m2. de sección, con el objeto de permitir el cruce de las zanjas de desagüe de dicha estación.

Varias obras en los talleres de Alianza—

La empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico ha sido autorizada para construir un triángulo y modificar varias vías en los talleres de Alianza. Con este motivo ha quedado aprobado el plano no. 32322 M y la memoria descriptiva correspondiente.

Aumento de personal en los trenes del F. C. C. de Córdoba—

Fundándose en lo que al respecto determinan los artículos [illegible] de la ley general de ferrocarriles, y considerándolo necesario para garantizar debidamente la seguridad de la marcha de los trenes, la dirección general de ferrocarriles ha ordenado a la empresa del ferrocarril Central Córdoba que aumente el número de [illegible] trenes mixtos [illegible] [illegible] bajo apercibimiento de aplicarle la multa correspondiente si así no lo hiciere.

Las tarifas del trasandino

ANUNCIO DE UN ARREGLO

[illegible]

Y bien: serán las noticias telegráficas de hoy, anuncian que las dos empresas han llegado a un arreglo para someter al arbitraje tales diferencias. Desde luego la comunicación no puede ser más satisfactoria, porque ello implicaría [illegible] un resultado eficiente de la construcción de este ferrocarril.

Lo importante ahora [illegible] acuerdo a realizarse se traduzca rápidamente en hechos tangibles, a objeto de que una vez por todas quede solucionado lo que ha constituido, en verdad, un problema perjudicial a los intereses de Chile y nuestro país.

Exoneración de un maestro

Memorial al presidente del Consejo Nacional de Educación

[illegible]

Colegio nacional de Dolores

Su funcionamiento

[illegible]

Los establecimientos industriales

Nuevo decreto reglamentario

En esta semana el intendente municipal firmará el nuevo decreto reglamentario, propuesto por la comisión encargada de los establecimientos industriales y que tiende por sus nuevas disposiciones a modernizar todos los procedimientos inherentes a la vigilancia de los establecimientos fabriles existentes en el municipio, como así también a legislar sobre la seguridad obrera en todas las industrias, la higiene en general y a evitar perjuicios que en muchos ocasiones las fábricas ocasionan a los habitantes de la ciudad.

[illegible]

La travesía de los Andes

Reunión de la Comisión Ejecutiva

[illegible]

NOTAS POLICIALES

EL DRAMA PASIONAL DE AYER

Causas que lo determinaron

[illegible]

Los cadáveres de [illegible] y [illegible] Almada fueron transportados esta mañana a la Morgue, donde se les practicará [illegible] por disposición del juez doctor [illegible], que interviene en el [illegible].

EL PELIGRO DE LAS ARMAS DE FUEGO

Accidente a un menor

En jurisdicción de la sección 16 se produjo ayer un accidente que pudo revestir consecuencias graves, y del cual tuvo conocimiento por casualidad [illegible]

EN UN INQUILINATO

El suceso sangriento de ayer

[illegible]

GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO

[illegible]

ROBOS Y HURTOS

[illegible]

ESTADO DEL TIEMPO

[illegible]

La temperatura ha cambiado poco en las provincias y queda casi normal en todo el país.

La presión atmosférica ha bajado en casi toda la república. Ha bajado de 5 a 9 mm. en Neuquén y Chubut. La presión continúa muy alta en todas partes con la presión más alta en la costa de Buenos Aires y del Uruguay.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las [illegible] p. m. de mañana, según datos proporcionados por la oficina meteorológica argentina.

En general: Buen tiempo; temperatura en ascenso en todas partes.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, bueno, temperatura en ascenso.

Santa Fe, Entre Ríos [illegible]

Santiago del Norte [illegible]

[illegible]

Jujuy, Salta, Tucumán [illegible]

Río Negro, Neuquén [illegible]

Santa Cruz [illegible]

AVISOS DE LLUVIA

Oficina Meteorológica Argentina [illegible]

Región del litoral— [illegible]

Región mediterránea— [illegible]

Región patagónica— [illegible]

Región andina— [illegible]

Ante el conflicto

[illegible]

... importa [illegible] estupenda [illegible] perentorio [illegible] dichosa vitalidad del pueblo, que la primera vez que no fué admirable por las armas, se hizo admirable en la misma derrota.

Y para diseñar con más relieve la diversidad de procederes entre el imperialismo germánico que tan implacablemente aplicó sobre la Francia la ley de Breno, y los que observaron el Brasil, el Uruguay y la Argentina [illegible]

[illegible] ciones que las leyes y la moral imponen al derecho individual de la defensa, que sólo es legítimo en la medida, con los medios [illegible] resultados indispensables para hacerla efectiva. Lo que [illegible] es exceso, lo [illegible] privado, que [illegible]

[illegible] punto que [illegible] fundamental en [illegible] europeo con el [illegible] en América [illegible] y su [illegible] misión histórica, el conflicto actual ofrece la mejor oportunidad para fijarlo y extenderlo [illegible] comunes intereses [illegible] de la humanidad.

[illegible] hora de crisis [illegible] del viejo [illegible] condicionales [illegible] relación a [illegible] naciera y [illegible] Pero ese derecho [illegible] de la conquista [illegible] con las más [illegible] fuerza: ese [illegible] convertirse [illegible] hasta ahora tan [illegible] intentos para [illegible] notario de un [illegible] sanción que [illegible] derecho tal [illegible] insuficiente [illegible] vida moderna [illegible] civilización.

[illegible] en lo [illegible] someterlo [illegible] doctrinas [illegible] experiencia, [illegible] últimos tiempos [illegible] inconciliables [illegible] humanos o [illegible] en que [illegible] en materia [illegible] cultura universal [illegible] particular.

[illegible] neutralidad [illegible] y su apli[illegible] tiempos de relaciones [illegible] naciones [illegible] existía el entre[illegible] económicos, [illegible] hoy liga por [illegible] todas las razas [illegible] de los cinco continentes [illegible] comprendidos [illegible] anteriores a la neutralidad [illegible] Hoy no. Hoy [illegible] simple ficción [illegible] de los casos [illegible] influjo ideológico [illegible] efectivamente [illegible] consagradas por usos [illegible]

[illegible] comunidades [illegible] de su vida propia [illegible] inevitable [illegible] más aproximadas [illegible] con las funciones [illegible] mecanismo [illegible] conjunto de [illegible]

[illegible] esa situación [illegible] fuera de la realidad [illegible] la realidad no se des[illegible] manifestaciones [illegible] creen ser [illegible] sufriendo todos los inconvenientes de la neutralidad, con todos los inconvenientes de una participación involuntaria en el conflicto.

La condición actual del mundo es la de una enorme casa de muchos pisos, en algunos de los cuales se ha propagado el incendio, que amenaza a todos y que desde luego ha interrumpido entre ellos el alumbrado, [illegible] comunicación [illegible] de los ascensores [illegible] las escaleras que dan [illegible] departamentos todavía [illegible]

[illegible] de estos últimos satis[illegible] siguen las [illegible] están acorralados [illegible] permanecer inac[illegible] los ahora [illegible] sus elementos de [illegible] escasa provisión [illegible] Mientras que sus co[illegible] con el fuego, aque[illegible] de cumplir sus [illegible] imparciales y co[illegible] en asuntos [illegible] como asunto aje[illegible] varios p[illegible] se habitan, siem[illegible] vecinos y no del [illegible] la situación de los [illegible]

[illegible] asegura la [illegible] no es tal [illegible] derecho ni en el [illegible]

Joaquín Castellanos.

(Continuará)

Unión Cívica Radical

CIRCULO RADICAL

Circunscripción 17a.

[illegible] de este círculo [illegible] a las 9 p. m. [illegible] tratar diversos [illegible]

BUENOS AIRES

Reorganización del subcomité Martín D. Irigoyen

[illegible] abril 27. — Como [illegible] noche tuvo lugar [illegible] subcomité, la con[illegible] por el mismo a [illegible] titulares, cua[illegible] delegados, el ac[illegible] con lo es[illegible] general, [illegible] siguientes seño[illegible] Penzone (h.) [illegible] Pedro Sande, [illegible] Antonio Capurro, [illegible] Angel Tamburini, [illegible] Federico Chiarella [illegible] para titulares [illegible] Venturel[illegible] y Amadeo La[illegible] y Mariano Viar[illegible] como dele[illegible]

[illegible] se reunirán opor[illegible] proceder a la dis[illegible]

La representación del comité del [illegible] el señor Manuel Cardalda.

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $
COMIDA A LA CARTA
Habitaciones desde 2 $
Gran - Confort
740 - VICTORIA - 740
U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

ARTE Y TEATRO

TEATRO ESPAÑOL

RICARDO SIMO-RASO

Con buena fortuna debutó anoche, en la Opera, la compañía cómica española que encabeza el nombrado primer actor. La sala estaba llena y el público concurrente supo escuchar la agradable comedia "La sombra del padre", de Gregorio Martínez Sierra, sin incurrir en intempestivos arranques de hilaridad en los pasajes sentimentales.

Simó-Raso nos hizo la impresión de ser un buen actor de género cómico, adaptándose mejor a su temperamento los papeles de comicidad asaz caricaturesca; como, por ejemplo, los protagonistas de Muñoz Seca y otros alegres retruecanistas hispanos. Se caracteriza superiormente y posee el arte de las transiciones, aunque no así en la comedia fina donde sus actitudes desentonan con manifiesta exageración.

En el don José de "La sombra del padre", Simó-Raso extremó los rasgos exteriores del patán enriquecido, al cual ni el dinero ni el relativo roce con gente educada consiguen inculcar modales menos toscos que los que son propios de su modalidad originaria.

Entendemos que en la obra de Martínez Sierra, el protagonista es un gallego, enriquecido en América; Simó-Raso hace del personaje un andaluz con tales cuales rasgos de "acriollamiento". Esa modificación interpretativa sería lo de menos; lo que nos ha chocado ha sido la vehemencia inadecuada de la mímica, la excesiva tosquedad de movimientos en el andar, en fin... la gruesa caracterización externa del tipo que resulta más sainetesco que no en la línea de la acción correspondiente a una obra en la cual su autor ha puesto cierta elevación de pensamiento, hasta en la rudimentaria individualidad del protagonista. En la escena final del acto segundo, el arranque de ira y autoridad del padre indignado por la conducta de sus vástagos, tiene poca eficacia de convencimiento, por ausencia de progresión; por primar con demasiada continuidad el ademán categórico sobre la expresión del sentimiento anímico. Tal exhuberancia resta fuerza a la situación en vez de acrecentarla.

Muy superior a este género de interpretaciones es — lo volvemos a repetir — en Simó-Raso, el que corresponde a las comedias hilarantes, donde hace derroche de un gran caudal de recursos, llenos de natural humorismo. Lo conceptuamos, pues, un excelente actor "cómico", excluyendo la nota de alta psicología que exige sobriedad, mesura y dicción impecable. El juguete cómico de García Alvarez y Muñoz Seca, "Pastor y borrego", nos hace ratificar plenamente el aserto.

La señorita Delgado-Caro ofrece una figura elegante y apreciables cualidades en ciertos momentos emotivos, aunque su actuación de anoche no permita emitir juicio definitivo a su respecto. El conjunto de la compañía es discreto y agradó al público de la velada inaugural.

Creemos que la dirección artística mostraría buen acierto manteniendo las representaciones dentro del género "risueño" en vez de ro francamente comprometerse con las producciones de nivel artístico más sobresaliente.

R. M.

Anoche, díjonos el empresario Lozada, en la Opera:

—Pues me sorprende esa afirmación del doctor Iglesias Paz, por cuanto esta tarde estuvo en el San Martín, y le vi a él mismo, no solamente dirigir el ensayo, sino "apuntando" la obra.

¿En qué quedamos?

A nosotros no nos agrada "hacer comedia" del escenario para afuera, y mucho menos fraguar informaciones tendenciosas. Como en toda acción humana existe un móvil determinado, nos preguntamos: "¿qué pensó poder ganar el doctor Iglesias Paz con hacernos una declaración errónea respecto de su nueva producción?". Si formar atmósfera alrededor de ella, para despertar interés... él muy bien saba que estábamos dispuestos a escuchar la lectura, como nos los ofreciera repetidas veces, y a publicar nuestra impresión sincera, como asimismo fragmentos dialogales de su obra. Pero la reconocida caballerosidad del doctor Iglesias Paz nos impide atribuirle un propósito mezquino de "réclame" subalterna, como la suelen gastar otros.

Hay, sencillamente, que el doctor Iglesias Paz ha cambiado de modo de ver, a raíz de la transformación operada en los "bordereaux" de la boletería. A un peso la platea, el San Martín consigue llenarse, o poco menos, lo que estaba muy lejos de suceder a dos cincuenta.

Encontramos muy plausible y justificado el que "El complot del silencio" se estrene a cualquier precio, no teso bien; la obra ha de valer por sí misma, y ha de triunfar o tracasar, cualquiera que sea el arancel que rija para las localidades. Eso de que los "autores no quieren estrenar ... un peso..." parécenos algo así como un desplante de orgullo muy en su sitio en el camarín o en la mesa del café de enfrente...

Lozada opina que el "teatro a peso" está más conforme con el estado de crisis económica por que atraviesa el país y que, por lo tanto, la compañía del San Martín puede realizar un buen negocio de invierno, manteniendo dicho precio en las funciones nocturnas.

Tampoco pueden pretender más Salvador Rosich y Alberto Ballerini; entre dos alternativas, es justo que opten por la menos dura...

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Alice Gentile, contralto norteamericana que cantará en la próxima temporada del Colón

GACETILLA

VERSIONES Y DESMENTIDOS

Poniéndose en duda por alguien la seriedad de nuestras informaciones a propósito del retiro de la comedia "El complot del silencio", de que es autor el doctor César Iglesias Paz, debemos declarar, — haciendo hincapié en el hecho — que fué dicho señor quien, preguntado por el crítico de este diario, si daría asimismo su obra, a pesar de haberse rebajado a un peso el precio de la platea en el San Martín, afirmó haberla suspendido.

Y agregó el doctor Iglesias Paz:

—No solamente he suspendido los ensayos de "El complot del silencio", sino que "me he echado a dormir", no habiendo escrito todavía el tercer acto, ¿Cuándo lo haré?... ¡Quién sabe!

"UNIVERSITE DES ARTS"

La señora Alice Coemme Cestier, aventajada profesora de declamación francesa en la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, nos participa la fundación de la "Université des Arts", cuya función inaugural ha de verificarse mañana, sábado 28, en el salón-teatro de la calle Cangallo 1362.

Colaboran entre el alto personal de enseñanza de la nueva institución cultural, don Roberto Dupuy de Lome, cuyo curso de recitación y arte escénico castellano en el precitado Consejo Nacional de Mujeres tanto ha contribuído a propagar la afición a las bellas letras entre un selecto núcleo de niñas y señoras jóvenes de nuestra sociedad distinguida; Mme. Bertha Grandjean, profesora de canto cuyas cualidades vocales y docentes han sido apreciadas por numerosas personas entendidas, y los profesores Louis Goris y E. Melgar, elementos descollantes, si los hay, que tomarán parte en la audición-concierto que se anuncia, con un nutridísimo e interesante programa, que no publicamos debido a su extensión.

Mme. C. Cestier recitará poesías de Rostand, Octave Pradels, Lucy Delarue-Mardrus y Théodore Botrel, terminando en la tercera parte con la conmovedora invocación "Aux Mères Douloureuses", del dramaturgo Henry Bataille. La segunda parte consta de monólogos en francés a cargo de discípulas argentinas de Mme. C. Cestier y del señor Dupuy de Lome.

Es de desear que el éxito más franco salude la fundación de la "Université des Arts".

Esta noche, realizándose en el San Martín la función en honor del marino español, señor Manuel Deschamps, descansa la compañía Rosich-Ballerini. En vermouth vuelve al cartel "El rosal de las ruinas" de Roldán.

—Ha sido fijado para el martes próximo el estreno en el Nuevo del drama en tres actos de Alberto V[illegible] za "La casa de los Batallán", obra en la cual tiene mucha confianza la empresa. [illegible]

[illegible]

En la matinée blanca de mañana sábado se estrenará, como ya lo hemos anunciado, la comedia [illegible] de Gio Gallera [illegible]

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

[illegible] sobre "Temas del teatro nacional". [illegible] artística, corruptora del buen [illegible] que se ha generalizado en [illegible] escenarios como una enfermedad epidémica que amenaza derrumbar el edificio poco sólido del teatro nacional, en plena construcción por los pocos autores que quieren hacer obra de verdad y de vida, aunque los "borde- [illegible]

SUSANNE DESPRES Y LUGNE POE

[illegible]

FESTIVAL

[illegible]

BENEFICIO DE UN ACTOR

[illegible]

GENERO CHICO ESPAÑOL

[illegible]

TEATRO ESPAÑOL

[illegible]

GENERO CHICO NACIONAL

[illegible] "Mar del Plata social". [illegible] de Trejo.

[illegible] En el Buenos Aires [illegible] nal de Enrique Mar[illegible]

VARIEDADES

[illegible] En el Empire Theatre siguen actuando con éxito la bailarina [illegible] y la cantante y concertista Mlle. Jane Román, quienes en sus interesantes números "Petites revueltes [illegible]" se hacen aplaudir calurosamente.

FILMS

[illegible] en privado [illegible] dramática [illegible] por la [illegible] se estrenará al [illegible] referido [illegible] es propiedad de la Fox Film [illegible] preocupan [illegible] de la selección de sus películas.

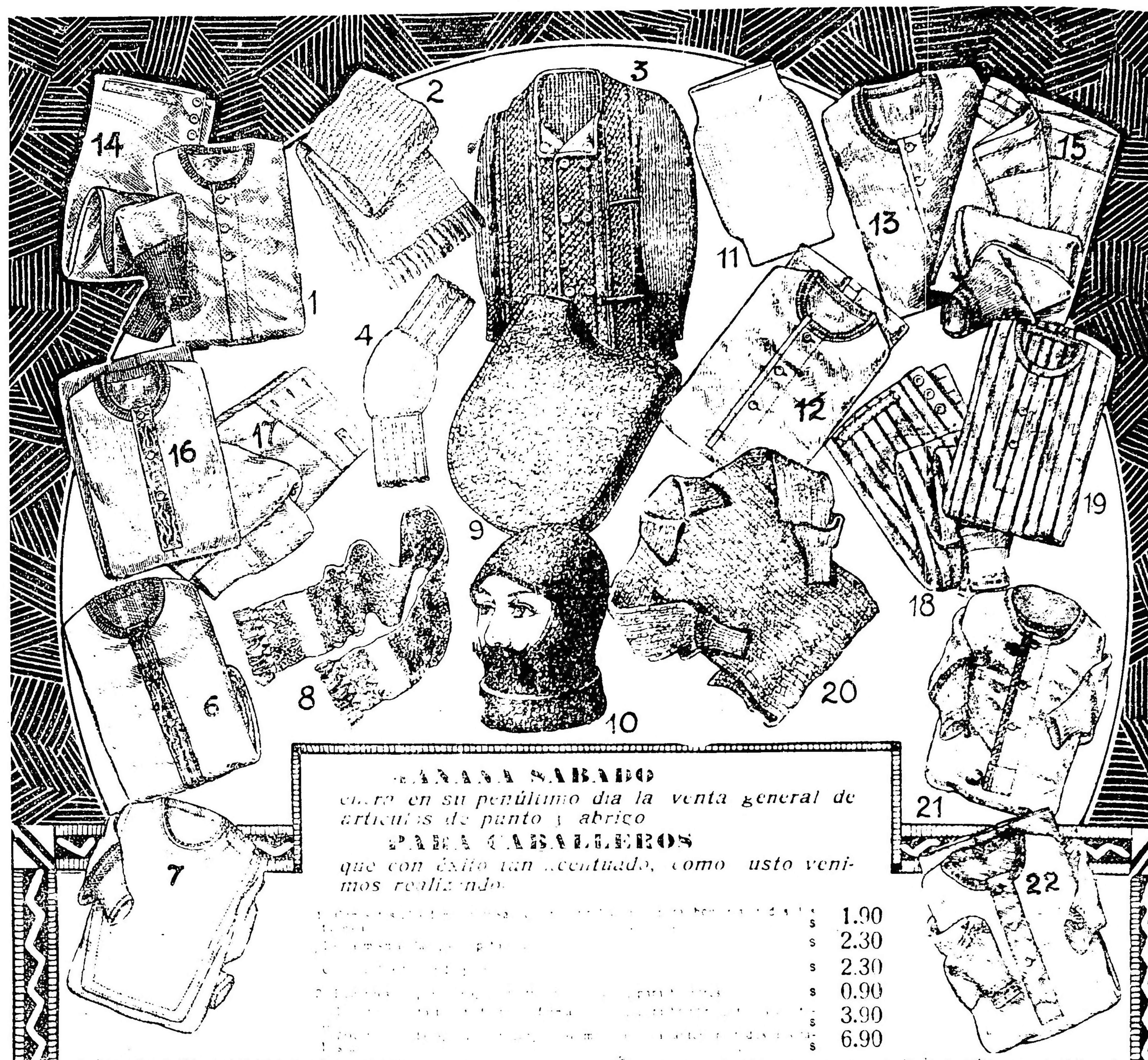

MAÑANA SABADO

entra en su penúltimo día la venta general de artículos de punto y abrigo

PARA CABALLEROS

que con éxito tan acentuado, como justo venimos realizando.

[illegible]	$ 1.90
[illegible]	$ 2.30
[illegible]	$ 2.30
[illegible]	$ 0.90
[illegible]	$ 3.90
[illegible]	$ 6.90
4. Rodilleras [illegible] tural, todos los tamaños	$ 2.80
5. Escarpines [illegible] doble frisa, colores [illegible] par, a	$ 4.90
Medias cortas en la misma cal[illegible]	$ 7.80
Medias largas, en la misma cal[illegible]	$ 10.90
6. Camisetas de [illegible] extra, color [illegible] cartera, todos los talles, para hombres, pesos	4.50
7. Camisetas blancas, de lana muy suave, con peto doble, todos los talles	$ 4.90
8. Echarpes de lana Sueca, colores [illegible] guarda y fleco, artículo muy abrigado, a pesos	2.80
9. Pecheras interiores, puntilleo de pura lana, colores gris y [illegible] a	$ 3.—
10. Gorras de aviador, en lana Sueca, colores surtidos a	$ 2.40
[illegible]	$ 2.80
[illegible]	$ 7.30
[illegible]	7.80
[illegible]	$ 7.80
[illegible]	$ 3.30
Camisetas [illegible]	$ 3.60
Calzoncillos haciendo juego	$ 3.60
11. Calzoncillos blancos, de algodón con frisa, punto jersey, para hombres, todos los talles a pesos	2.20
Camisetas haciendo juego, con cartera a pesos	2.40
Camisetas igual calidad, con peto doble a	$ 2.40
[illegible] extra [illegible]	$ 5.70
[illegible]	5.70
[illegible]	$ 4.80
[illegible]	$ 4.80
[illegible]	7.50
[illegible]	6.50
20. [illegible] para hombres, todos los talles $	12.90
Las mismas, con cuello alto ...... $ 9 80	
21. Camisetas de algodón con frisa, doble cuerpo, colores [illegible], con cartera, todos los talles $	4.60
22. Camisetas de lana vicuña [illegible] extra [illegible] cartera, todos los talles $	13.80

TIENDA SAN JUAN

ALSINA y PIEDRAS

CRONICA SOCIAL

Las exequias de la señora Fanny Agrelo de Seeber congregaron hoy antes de mediodía en la Recoleta, a gran parte de nuestra sociedad.

En el templo del Pilar, rebosante de distinguida concurencia, se dijo una misa de cuerpo presente, después de la cual el cortejo se trasladó a la necrópolis.

El acto resultó un verdadero homenaje, digno de los merecimientos y prestigios de la señora de Seeber.

⊙ ⊙ ⊙

La sala de la Opera tuvo anoche una concurrencia tan numerosa como distinguida, con motivo del debut de la compañía Simo-Raso.

Estaban entre otras, las señoras:

Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, Máxima Lastra de Thwaites, Josefina Soto de Udaondo, Carlina Font de Bilbao, Eloísa Videla de Arechavala, Susana O'Gorman de López, María Pereyra de Le Bretón, María Jurado de Gándara, María Oliveira Cézar de Chaves, María Irene Moreno de Villanueva, Aurelia Panelo de Padilla, Adela Cordeyro de Sáa Pereyra, María Aurelia Idiarte Borda de Goyeneche, María Lucía Chaves de González Garaño, Elena B. de Delor, Concepción Oría de Livingston, Adelia Carranza de Massini, Guillermina Chaves de Pereyra Pinto, Juliana Udaquiola de Sommer, Berta Sara Fleurquín de Monseguir, Sara Saavedra de Cucullú, Alejandrino Vayo de Urdapilleta, Sara Capdevila de Richard Benítez, Raquel Moreno de Real de Azúa, María Olmos de Lewis, María Teresa Hernández de Marenco, María Isabel Fernández de Rayer, Susana B. de Dupont, Alita Livingston de Dorado, Juana González de Lugones, Dolly Mills de Mastroggiani, etc.

Señoritas: Isabel Livingston, Manuela Lloveras, Dora López Agrelo, María Elena Schóo Lastra, María Antonia y Marta Ramos Mejía, Celia Sommer, María Elena Gándara, Sofía y Josefina Díaz de Vivar, Laura y Elvira Arredondo, Alicia y Sara Lewis, Rosina Richard Benítez, Ivone y Lilly Delor, Juana Dupont, Beatriz Córdoba, María Dorado, Isolina y Sara Monnet Mitre, Agustina y Carolina Rivas Benítez, Isabel y Amalia Mackinley, María Teresa y Blanca Acevedo, Sara y Emilia Cucullu, María Amalia y Sara Arechavala, Eloísa Basualdo, Elisa y Elena Malpeli Calvo, Alcira Obligado Sara Thwaites, etc.

⊙ ⊙ ⊙

La señora Elena Estéves de Estrada obsequió anoche con una comida al padre Alberto Cabrera, con motivo de las bodas de plata con el profesorado, que dicho religioso festeja en estos días.

Fueron comensales monseñor de Andrea, doctor Albertó de Estrada y señora Angélica de Elía de Estrada, doctor Aureliano García Calvo y señora Leonor Estrada de García Calvo, señorita Carmen Estrada Borbón y doctor Jorge Cabral.

⊙ ⊙ ⊙

A los 15 años ha dejado de existir en la madrugada de hoy, la señorita Alicia Aguirre, hija menor del general don Rafael M. Aguirre y señora Julia Castro de Aguirre.

La malograda niña, cuyos encantos físicos y morales eran el adorno más preciado de aquel hogar, cae víctima de una

implacable dolencia, inútilmente combatida por la solicitud afectuosa de los suyos, más que por los recursos de la ciencia.

Hace poco fué trasladada a Mendoza en busca de mejores aires para su debilitado organismo; pero bien pronto hubo de emprenderse el retorno, ante la postración cada vez mayor de la flor marchita muerta hoy dejando apenas la tristeza de un recuerdo.

Sinceramente compartido por sus muchas amistades será el duelo de los esposos Aguirre, tan justamente apenados por esta cruel desgracia.

Las exequias de la señorita de Aguirre se efectúan esta tarde en la Recoleta.

⊙ ⊙ ⊙

De Alta Gracia:

Con éxito brillante se llevó a cabo en el Sierras Casino el concierto que a beneficio del taller de San Vicente de Paul había organizado una comisión de señoritas conocidas.

El programa, muy interesante, obtuvo una lucida interpretación. La señorita Estela Carcedo se reveló una hábil pianista, interpretando con arte exquisito una partitura clásica.

Otro tanto debemos decir de la señorita Clara Figueroa, la que en el arpa deleitó con la bonita partitura de Zabel, "Cascada", obra ésta de gran mérito.

La chistosa comedia "Mañanita de sol", interpretada por las señoritas Nenega Cigorraga y Beatriz Moya Shoó y los señores Emilio Goyena y A. Regules, fué uno de los mejores números del bonito programa.

También la orquesta que dirige el señor Politi estuvo muy feliz en el "Prólogo de Pagliacci".

La sala rebosaba de distinguida concurrencia. Vimos representadas las familias de:

Cigorraga, Vadillo, Riera Vives, San Martín, Lencina, Alonso, Irigoyen, Carcedo, Avellaneda, Moya, Shóo, Goyena Regules, Figueroa, Fonseca, Kelly, González, Andrade, Achával Rodríguez, Elizalde, Lozada, Wassermann, Roin, Moyano López, Moreno, Moyano Gacitúa, Córdoba, Gil, Pascual, Suárez Pinto, Franchini, etc.

Formaban la comisión organizadora de la fiesta las señoritas:

Tola Achával, Elena Elizalde, Lila Moya Shoó, señorita de González, Estela Carcedo, Susana Wassermann, Mercedes Figueroa, Titita Cigoraga, Carmen Moyano López y Zulema Lozada.

—Se ausentó a la capital federal el doctor Carlos Goyena, subsecretario del ministerio de agricultura de la nación.

—Para Córdoba, la señora Gacitúa de Moyano, señor Prudencio Bustos, doctor A. Garzón Maceda, César Contreras y Alberto Figueroa.

—En breve para Córdoba, la señora Vives de Riera y su interesante señorita hija Paquita Riera Vives.

⊙ ⊙ ⊙

No hay nada para las gentes de buena voluntad que más duela ni que más daño cause en las relaciones sociales como los "malentendús", los errores de interpretación de actitudes y palabras.

Claro que la susceptibilidad es mayor cuanto menor es la cultura. Ante una frase, un gesto un poco ambiguos las gentes están siempre en guardia, concluyendo por darles el peor de los sentidos. A partir de ahí comienzan a jugar el amor propio, la vanidad la exaltación personal en forma que las armonías se rompen y, como no existe una vida moral subterránea lo bastante fuerte para ligarnos a todos resulta que nos perdemos en los caminos del egoísmo y de los individualismos estériles. De esta suerte, ocurre que los hombres se cruzan, procurando siempre soslayarse, huyéndose, como si temieran encontrarse frente a frente, sembrando sólo recelos y desconfianzas en torno de cada uno. Nadie quiere deponer su actitud. Sería muy fácil, con alguna solidez espiritual, tener la humildad de acercarse al corazón del prójimo; pero; todos sienten el escrúpulo de esta prueba como un síntoma de debilidad. Y se confunde la dignidad con un falso orgullo.

Mejor sería, innegablemente, que las formas respondieran de un modo claro y cristalino a las intenciones subjetivas; mas, aún cuando a veces, por torpeza o mala fe de nuestro prójimo, esas actitudes aparezcan turbias, es deber de todo el que se dé cuenta de ello y tenga la conciencia de estas cosas, ayudar a redimir esos espíritus pobres o limitados. Bastaría con ser piadosos y llevar la sonrisa del perdón en los labios.

⊙ ⊙ ⊙

Mañana se celebrará un concierto con interesante programa, en el salón teatro de la calle Cangallo 1362, a beneficio del batallón de boy-scouts General Belgrano, que dirigen los padres mercedarios.

La velada comenzará a las 9 de la noche. El doctor Fermín Alsina pronunciará un discurso y habrá números de arpa por la señorita Germaine Dechamme; de piano por las señoritas María Elena Gómez del Campo y Noemí Rebaudi; de canto, por la señorita María Teresa Carboneschi Marengo; de mandolín, por la señora Sara V. Z. de Vieyra, etc., etc.

⊙ ⊙ ⊙

La tradicional ceremonia de la toma de almohadas se celebró el mes anterior en el palacio real de Madrid, actuando en ella las damas de la reina que lo habaín solicitado.

Invitadas oficialmente por la camarera mayor de palacio, duquesa de San Carlos, asistieron las damas grandes de España que anteriormente habían cumplido este requisito palatino, y esperaron la salida de la reina colocadas por orden de antigüedad, según la fecha en que recibieron este honor, a uno y otro lado de la antecámara.

Doña Victoria entró acompañada por la duquesa de San Carlos y el mayordomo mayor de don Alfonso, duque de Santo Mauro, y dirigiéndose a las señoras presentes, después de haber tomado asiento en el sillón dispuesto al efecto, las ordenó sentarse.

Seguidamente, el secretario de la camarería mayor de palacio, don Antonio San Gil, que se hallaba colocado a la derecha de la puerta que conduce a la saleta, donde esperaban las señoras que habían de tomar la almohada, pidió la venia de la reina y anunció a la primera que por el orden fijado de antemano había de recibir tal honor, diciendo:

—Señora: la duquesa de Albuquerque.

La anunciada, cuya grandeza data de 1464, entró llevada de la mano por su madrina, que era la condesa de Almodóvar, la cual había salido a buscarla. Al entrar ambas hicieron una reverencia a su majestad, adelantando luego algunos pasos para hacer la segunda. Saludaron luego a uno y a otro lado a las señoras asistentes, que se levantaron para corresponder al saludo, volviendo a sentarse inmediatamente. La duquesa de Albuquerque y su madrina continuaron avanzando hacia el lugar donde se hallaba la reina, y después de hacer ante ella la tercera reverencia se retiró a su asiento la madrina.

Doña Victoria ordenó a la duquesa que tomara asiento, haciéndolo así la agraciada en la almohada dispuesta enfrente de la reina, con quien conversó particularmente.

Iniciado por doña Victoria el término de esta breve conferencia, se levantó la duquesa de Albuquerque, y después de besar la mano de la reina, con su madrina, que de nuevo había venido a buscarla, reprodujeron las reverencias dirigidas a doña Victoria y a las damas presentes en la misma forma que las hicieron a la entrada, retirándose la duquesa a ocupar el primero de los puestos vacantes.

La ceremonia se reprodujo en estos términos con todas las restantes damas, cuyos nombres, por el orden de antigüedad de su grandeza, representada por las fechas que reproducimos, damos a continuación, así como los de las madrinas respectivas:

La duquesa del Infantado, grande de España desde 1477, fué apadrinada por la condesa del Serrallo, la marquesa de Santa Cruz (1569), por la duquesa de Santo Mauro; la condesa de Paredes de Navas (1692), por la condesa viuda de Casa Valencia; la marquesa de Castelldorius (1705), por la marquesa de Comillas; la duquesa de Parcent (1709), por la duquesa de San Carlos; la condesa de Atarés (1725), por la marquesa de Villamagna; la duquesa de Algete (1734), por la condesa de la Corzana (la señora de Rubianes (1761), por la condesa de Maceda; la marquesa de Benamejí (1815), por la duquesa de T'Serclaes; la marquesa de la Romana (1817), por la marquesa de Castell Rodrigo; la marquesa de Bendaña (1843), por la duquesa de Luna; la duquesa de la Unión de Cuba (1847), por la marquesa de Castell Rodrigo; la marquesa de Guad el Jelú (1860), por la condesa viuda de los Llanos, la marquesa de la Guardia (1903), por la duquesa de Arión; la duquesa de las Torres (1907), por la condesa de Almodóvar; la condesa de la Viñaza (1910), por la condesa viuda de Casa Valencia, y la marquesa de Silvela (1915), por la condesa viuda de los Llanos.

Al terminar la ceremonia íntima todas las señoras se pusieron en pie y recorrió la reina el círculo por ellas formado, saludando y conversando con las que presenciaron y recibieron la toma de almohada dando así por terminada la ceremonia.

Se retiró la reina a sus habitaciones y sus nuevas damas solicitaron la oportuna autorización para ofrecer sus respetos al rey, quien las recibió acompañadas de sus respectivas madrinas.

⊙ ⊙ ⊙

Un grupo de amigos del señor Roberto H. Wilde le ofrecerán una comida el 7 de mayo festejando su reciente nombramiento de contador general de la municipalidad de la capital.

⊙ ⊙ ⊙

En el cementerio del Norte se realizó esta mañana la ceremonia de la colocación de una placa en la tumba que guarda los restos del señor Nicanor Repetto

El homenaje fué tributado por el Colegio Nacional de Escribanos, al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del que fué su presidente.

Hizo uso de la palabra el señor Juan Illa, quien puso de relieve los méritos del extinto y las consideraciones a que se había hecho acreedor entre sus colegas y amigos.

En el templo del Pilar se ofició antes una misa, a la que asistieron numerosas familias.

⊙ ⊙ ⊙

Falleció esta mañana, a raíz de una larga enfermedad, el señor Juan Curutchet, persona muy considerada y con extensas vinculaciones en los círculos comerciales y ganaderos.

Contaba el extinto 63 años de edad. Era todo un hombre de labor, de larga y me-

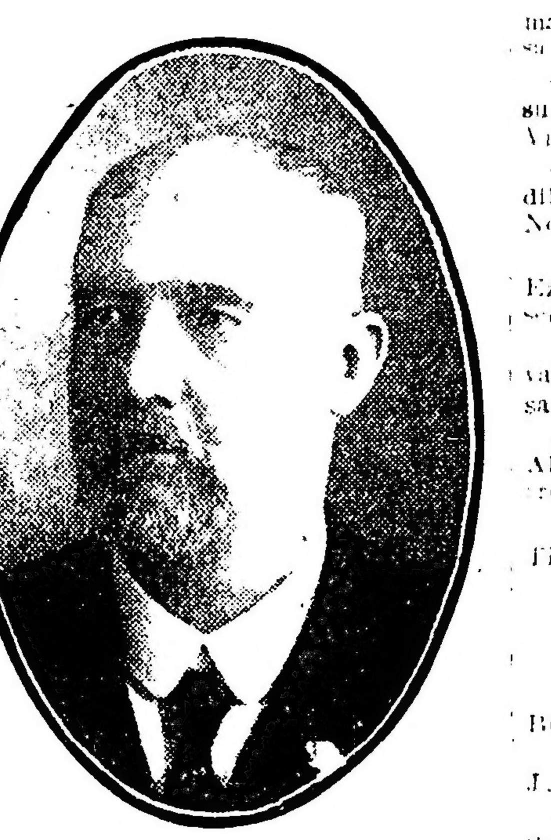

ritoria actuación pues desde muy joven se había consagrado a las tareas rurales.

Figuró entre los primeros [illegible] de [illegible] antigua firma Almeyra [illegible]

Las [illegible] que le adornaban [illegible] En el [illegible] sión.

Las exequias [illegible] verificarán [illegible] en la necrópolis [illegible]

⊙ ⊙ ⊙

Mañana [illegible] Tag[illegible] [illegible]

Actúa [illegible] Juana [illegible] S. Tagle.

En el acto [illegible] tature.

⊙ ⊙ ⊙

A beneficio [illegible] de [illegible] se celebrará el lunes a las 5 de [illegible] en el local [illegible] Martín 361, el sorteo de [illegible] automóvil.

⊙ ⊙ ⊙

Mañana a las 10 a [illegible] directiva de la [illegible] hará celebrar [illegible] ñora María Luisa [illegible] benefactora [illegible]

⊙ ⊙ ⊙

[illegible] C. Carman.

—Ago[illegible]

—Seg[illegible] operación [illegible]

—M[illegible] Hernández.

—Entre [illegible] rra de Palma.

—M[illegible] Nougués.

—Enf[illegible] Lazaroga.

Será [illegible] timan[illegible] todo.

La[illegible]

⊙ ⊙ ⊙

Han [illegible]

De Asc[illegible] Uzatte [illegible] Ma[illegible] de Luis Bancalari.

—De su establecimiento de campo en Ideazabal, el señor Felipe Hardoy y familia y el doctor César Vela y familia.

—Del Perú, el señor Germán Leith y su señora Elena Borgoño.

—Del Tigre, el doctor Ambrosio Nougués y familia.

—De Mar del Plata, el doctor Julio Pueyrredón, que viene muy mejorado de su enfermedad, acompañado de su señora Victoria Lynch y de sus hijos, la señorita María Gorostiaga; el doctor Carlos Alberto Pueyrredón y su señora Silvia Saavedra Lamas.

—De Navarro, el señor Alberto Montovio.

—De San Isidro, la señora Dolores Anchorena de Elortondo y sus hijos.

—De Cacheuta, el señor Enrique Madero.

—De Montevideo, la señora Julia Zumarán de Olmedo y sus hijas María Rosa y María Julia.

—De Chile, el señor Arturo Pasman, su señora Susana Davison y la señorita Virginia Pasman.

—De Tucumán, el doctor Ernesto Padilla y familia y el doctor Juan Carlos Nougués y familia.

—De González Catán, la señora Isabel Ezcurra de Leguizamón y sus hijos y las señoritas Josefa y María Ezcurra.

—De Martínez, el señor Raúl S. Zavalía y familia y la señora María Luisa Cullen de Llobet y familia.

—De San Isidro, el capitán de navío Alfredo Malbrán, su señora Laura Contreras y sus hijos.

—De Río Cuarto, el señor Luis P. Fisorna y familia.

⊙ ⊙ ⊙

Han partido.

Para El Socorro, el señor Rodolfo Bunge y familia.

—Para Cacheuta, el señor Alejandro J. Paz y su señora Angélica Sastre.

—Para Mendoza, el doctor Nicasio Salas Oroño.

—Para Mercedes, la señora María A. de Herret.

Para Pergamino [illegible] Aguilar [illegible] Miranda [illegible] Martínez Ramayón.

—Para Santa [illegible]

—Para San V[illegible] señor [illegible]

—Para S[illegible] Estrada [illegible]

⊙ ⊙ ⊙

De La Plata:

[illegible]

Hoy [illegible] Juan J. Ponce de León y el ingeniero [illegible] Sarmiento.

[illegible]

Entre [illegible] las [illegible]

Anchorena, Loza, Arce, [illegible] Latino, Della [illegible], Carrasco, Carbone, Ferreyra, Castellano, Santa María, Bayma, Sal de la Cruz, [illegible] Ramos Quintana, Della Croce, Rossi, Zacaría, Sousnavar, Graells, Mohedano, Tejedor, Malbrán, Márquez, Ponsati, Soria, Schiff[illegible], [illegible], etc.

El padre [illegible] la señorita Pilar [illegible] Martín S. Campos.

La señora [illegible] el señor [illegible] los señores Aguirre [illegible] Pedro R. [illegible] Santiago Gutiérrez.

[illegible]

[illegible] el doctor R[illegible]

[illegible]

Para [illegible] el señor Pedro C[illegible] María Edith.

PURO SANO y NUTRITIVO

AVENOL

INSUBSTITUIBLE PARA NIÑOS

GRAN PRODUCTO ALIMENTICIO

SEMINOL

DE CEREALES MALTEADOS

HARINA LACTEADA

ESNEA

EL ALIMENTO COMPLETO

[illegible] María D[illegible]

[illegible] señora María Elena H[illegible]

[illegible]

⋅ ⋅ ⋅

De Rosario:

[illegible]

—El aristocrático Palace Theatre, continúa [illegible] de mes [illegible]

[illegible]

FAMILIAS

[illegible] colorado [illegible] hachada [illegible]

"EL PROGRESO"

4406 - BERRUTI - 4406

[illegible] 2209 Palerm[illegible]

Nota [illegible]

La colección Gibson de las preparaciones venecianas de Elizabeth Arden-Salón de Oro - 673 Quinta Avenida- NUEVA YORK. - Pida catálogos o informes refiriéndose a este aviso de LA ÉPOCA.

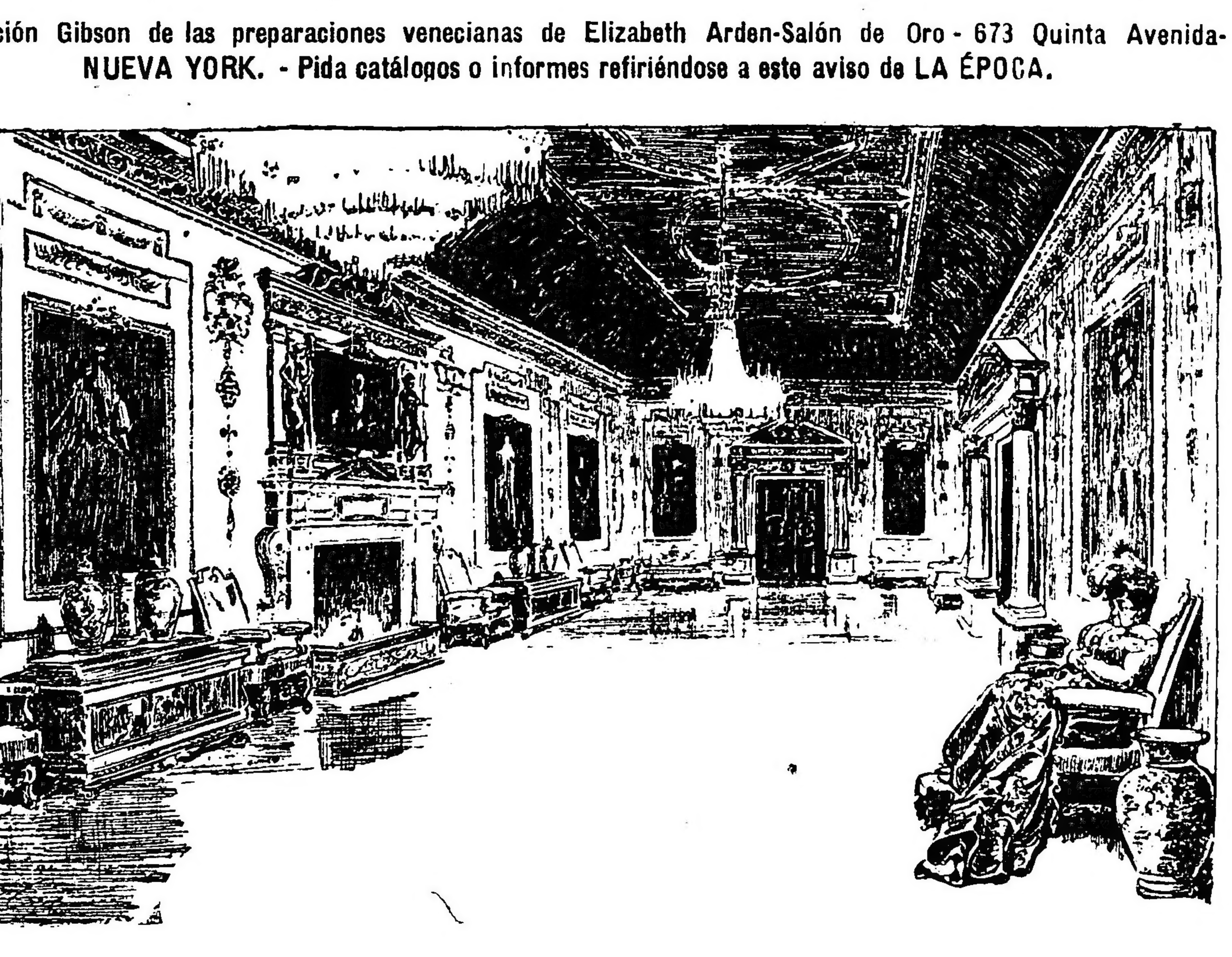

"Y pensar que si hubiera usado las preparaciones Arden, mis salones estarían repletos!!!

AL ALCANCE de las Pequeñas Ciudades y Poblaciones

UN APARATO AUTOMOVIL para COMBATIR EL FUEGO

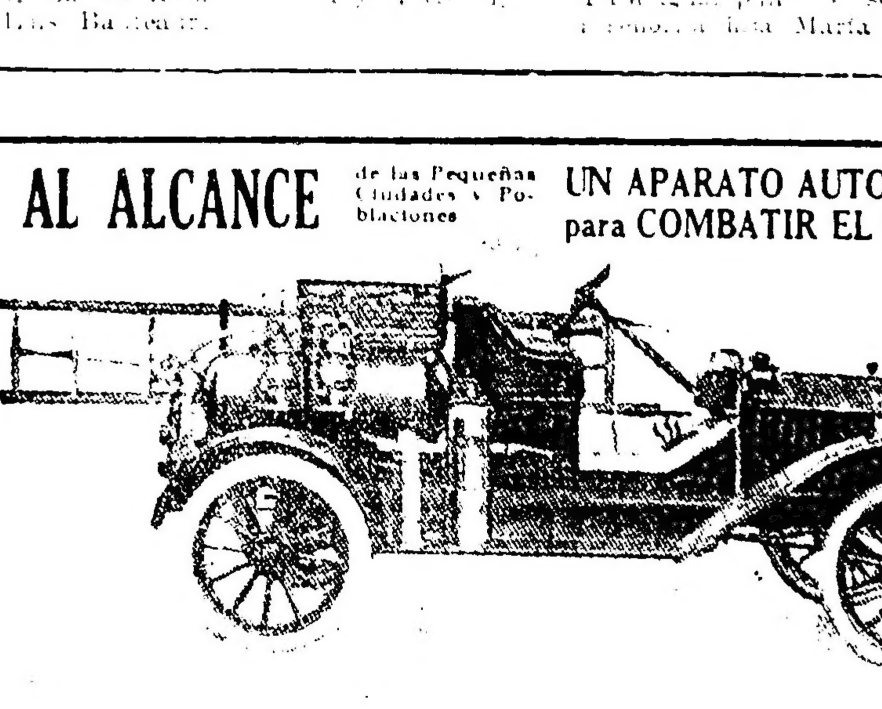

Aparato para Combatir el Fuego La France Montado Sobre un Chassis Ford

Eficaz. Seguro. Poco costoso. Duradero.

Los Aparatos Más Eficaces para las Poblaciones y Ciudades Pequeñas

Hasta ahora fuera del alcance de esos lugares. Esta extraordinaria combinación ha hecho una revolución completa en la protección contra incendios en dondequiera que se ha instalado, elevándola al grado mas elevado de eficiencia, de ese modo reduciendo al mínimo las enormes perdidas anuales

Abarca una área extensa y es eficaz bajo todas las condiciones, un punto que es de importancia capital. Arroja un chorro potente de productos químicos 40 veces más eficaz que el agua especialmente en los incendios de naturaleza peligrosa. Los productos químicos para hacerla funcionar pueden ser comprados en cualquier botica.

Pídanse catálogos y precios

AMERICAN LA FRANCE FIRE ENGINE CO., Inc., Elmira, N. Y., E.U.A.

Los constructores en mayor escala del mundo de Aparatos para Combatir Incendios Máquinas de Bombear de Motor, Autocamiones-Escalas, Tractores de Vapor, Matafuegos de Mano y Máquinas de Productos Químicos para Apagar Incendios

Tenemos el surtido mas grande del mundo de aparatos para combatir incendios y construidos para toda clase de protección contra incendios. Sírvase comunicarnos sus problemas y le ofreceremos una solución que hará que sea CASI IMPOSIBLE UN INCENDIO GRANDE.

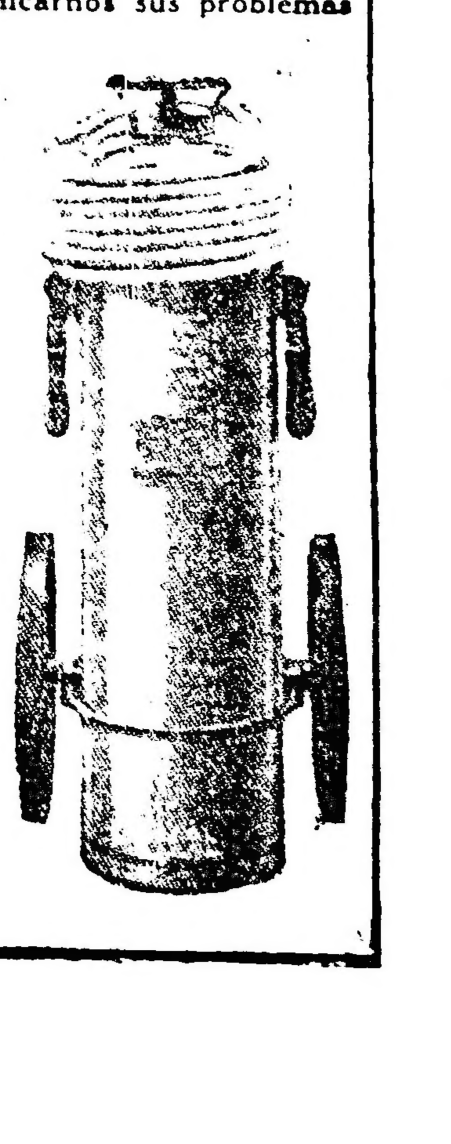

Esta es la ilustración de nuestra máquina No. 20 "CAMPEON" de productos químicos, manejada por un solo hombre y construida especialmente para proteger los almacenes, las fábricas, edificios, muelles, instituciones, ferrocarriles, garages, etc

Se Necesitan Agentes de Responsabilidad

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

La tarde apacible y serena... Todo era calma, reposo, paz... Bello presagio para los aficionados que han descubierto cierta concomitancia entre los fenómenos astronómicos y los resultados de las carreras.

Tarde — que como suele repetir el "colega" — invitaba a las reuniones al aire libre. ¿Y qué mejor reunión que la que nuestro gran Jockey Club había preparado en su hipódromo de Palermo?

La reunión sin ser numerosa era entusiasta, y aún el número atraído por los encantos de la tarde parecía mayor al que habitualmente concurre. Vimos las caras conocidas de todas las tardes, vimos los mismos poteros de toda la vida, vimos los mismos profesionales de todas las fijas... Y por ver, vimos ocho carreras, resistidas heroicamente entre los comentarios chistosos de algún cronista germanófilo — la germanofilia se le nota en los chistes solamente — y las disputas acaloradas con las telefonistas eternamente empeñadas en desesperarnos...

Ahora bien: hemos vuelto del hipódromo con una buena impresión, el resultado ha sido excelente en lo que se refiere a la lógica estricta del pronóstico, pues que todos los favoritos han salido airosos, a excepción de los que se han rendido ante la superioridad de rivales no menos indicados.

Así vimos en la prueba inicial recorrer 3200 metros saltando con una agilidad extraordinaria a Piou Piou, el mismo hijo de Cyllene que en pruebas lisas no salió de los últimos puestos, y es que en esta oportunidad llevaba como mayor enemigo al Rotterdam de hoy viejo y enclenque.

La victoria de Valgrisnia podía descontarse; los Val d'Or generalmente empiezan bien, aunque luego se confundan entre el montó de las mediocridades para no surgir más, con raras excepciones.

Coronel Dubra fué igualmente cotizado favorito, no con una mayoría abrumadora sobre Fiero, porque éste todavía conserva algunos partidarios, que unidos al número de los admiradores de Torterolo, formaron un contrapeso poderoso, motivo de los $ 8.25 que abonó el hijo de Le Rubicón a sus partidarios.

L'Emigré, por todos los rumores que circularon en su anterior presentación, fué ayer preferido por la mayoría, y a fe que no estaban descaminados los que descontaron antes su triunfo, pues en esta oportunidad se impuso en un cómodo galope.

Espartal, necesitó emplearse seriamente para batir a Bajel, el desventurado hijo de Orange, que ayer como otras veces hizo creer a sus partidarios en la victoria, para luego caer en la raya falto de corage y energía en la lucha.

Proteo y Charm completaron el resultado del programa, siendo ambos representantes del Atucha, los que inspiraron mayor confianza a la cátedra, respondiendo los dos a esa preferencia saliendo airosos fácilmente.

Es necesario, después del sintético estudio del resultado de la reunión, un especial comentario sobre los vencedores, puesto que así lo exige la rutina y así lo exigen los propietarios que anhelan un elogio para sus cracks...

Primera carrera — Piou Piou — Dijimos que el hijo de Cyllene al reaparecer en público disputando carreras ordinarias, tuvo una figuración poco descollante, tan poco, que para algunos será una novedad el original nombre que lleva.

Pero las carreras de vallas — aunque no haya sido ese el objeto — se han creado para que todo lo malo que sin éxito ninguno actúa en las pistas, no vaya solamente a los hipódromos acogidos, sino que puede en Palermo, con sólo aprender a dar cuatro saltos...

En las carreras de vallas ha encontrado Piou Piou como tantos otros, campo propicio para sus hazañas... y poco ha tardado en iniciar la serie, puesto que ayer corrido por Balderramos, uno de los tantos "cometas" del "steeple" cruzó el disco con la respetable ventaja de... varios cuerpos.

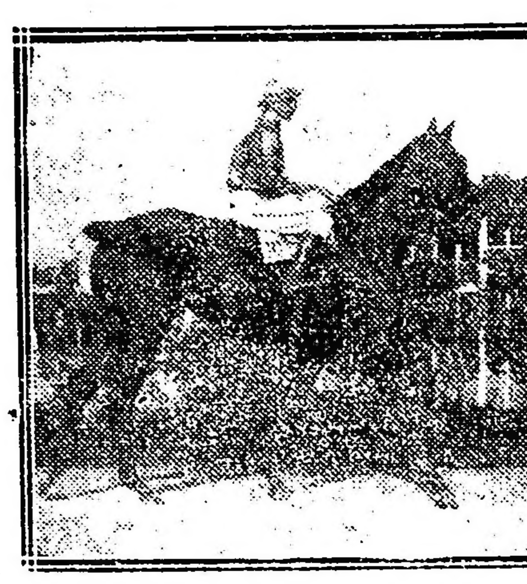

Valbrisnia, per Val d'Or y Grislinia, ganadora de la carrera de productos de 2 años.

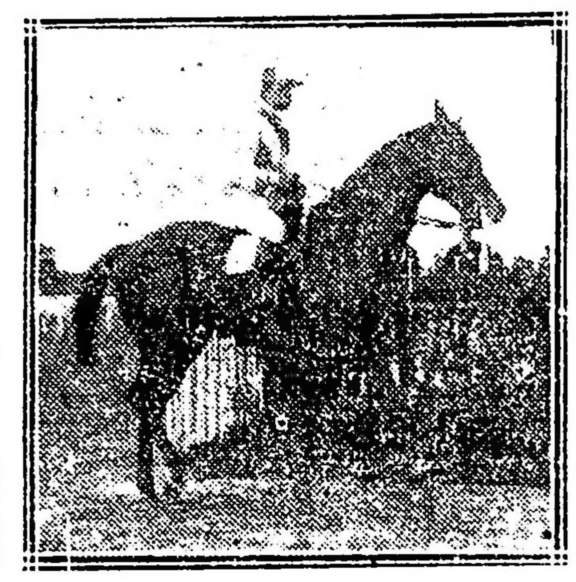

Coronel Dubra, por Le Rubicón y Folatre, ganador de la carrera de productos de 2 años.

Y se explica. Piou Piou inicia recién su campaña en estas carreras y por lo general todos prueban alguna victoria, imponiendo, sino mejor calidad sobre sus contrarios, el desgano de que pronto perecerán reconociéndose al resto, aburridos de la vida a fuerza de aburrirse de las vallas.

Ahí está Rotterdam, viejo y enclenque, recorriendo 3200 metros; Bajo Heado cargando 72 kilos, sin haber brillado en otra clase de pruebas; Able con una fugaz popularidad; El Payo con toda su mediocridad como mejor castigo, y Popular, viejo conocido, protagonista mudo e inconsciente de infinidad de tragedias...

Piou Piou sobre todos estos debía necesariamente imponerse, a poco que hubiera progresado y a poco que resistieran sus fuerzas. Así lo hizo. Y en los pocos aficionados amantes de este espectáculo, no pasó inadvertida la presencia del pupilo de Pedro País, pues contra el favoritismo insignificante de Rotterdam, se apostó casi en igual escala al hijo de Cyllene.

Varios cuerpos los separó al final... lo que quiere decir que Balderramos pudo adoptar una postura elegante, tolerable hasta cierto punto, y no como en esos finales reñidos que dan la impresión de hulanos furiosos cargando cotra una ciudadela bélica...

Las condiciones de Piou Piou para el "steeple" han quedado evidenciadas; resta ahora que conserve energías para continuar la campaña sin caer en el montón de los Rotterdam, El Payo, Popular, etc...

Segunda carrera — Valgrisnia — ¿Qué necesita el público para proclamar favorito a un animal debutante? Primeramente el comentario de la prensa, luego los prestigios de los colores, la sangre y la monta... y que no lleve enemigos que se impongan por razones especiales.

Valgrisnia reunía todos esos requisitos: su favoritismo, pues, era indudable.

La prensa en general dedica a los debutantes del entraineur Torterolo comentarios especiales y elogiosos, a veces porque se espera una nueva Ocurrencia, y otras veces por simple hábito, obligados además por el espacio tirano que hay fatalmente que llenar. Valgrisnia, pues, gozaba ya entre los carreristas, de la misma popularidad de todos sus compañeros de ecurie que han abandonado la categoría de perdedores, incluso Acróbata, el crack del momento.

Los colores del Indecis gozan por otra parte de sólidos prestigios, adquiridos en una actuación larga y brillante, además de cierta simpatía que el público siente por sus productos mientras son tales... en los primeros meses de la temporada.

La sangre de Val d'Or a pesar de haber tenido una propagandista del mérito de Ocurrencia, no ha logrado imponerse todavía, pero en estas pruebas simples de escaso mérito, donde solamente es menester un poco de velocidad, Val d'Or es como Old Man y Le Rubicón.

Torterolo arrastra siempre opinión; es una monta que por el sólo hecho de ser tan solicitada influye en las apuestas de los carreristas de manera decisiva.

Valgrisnia entonces tenía que ser favorita. Faltaba que ganara. Y esto, momentos antes de la prueba era problemático, puesto que Roba al reaparecer había de contar con partidarios decididos que proclamaran y defendieran su triunfo con razones y argumentos poderosos.

Pero Valgrisnia triunfó y fácilmente, rematando la carrera cuando su jockey lo creyó prudente, y no necesitó de mayor cálculo puesto que en todo momento estaba dominando a sus contrarios.

Roba desapareció en el momento supremo de la carrera. Quedaban Hada, abonando un buen dividendo, Chabeta, progresando paulatinamente (?) y Divina, en posesión de los puestos del marcador... pero la favorita haciendo honor a los comentarios de la prensa, a los prestigios de sus colores, a su sangre, a la monta, a su favoritismo, en fin, cruzaba la meta con acción de crack (?) con un cuerpo y medio de ventaja.

Ya hemos dicho que estos triunfos no tienen mayor importancia. Valgrisnia por el momento es una de tantas...

Tercera carrera: Coronel Dubra. — Los colores del stud Caá estaban ayer en su día. El entraineur País, de su escuadrón de pupilos tenía dos representantes especialmente preparados para la lucha, y la confianza que en ambos depositó tuvo su premio, consiguiendo un buen doblete.

Pero estudiemos esta carrera, para clasificar la victoria de este nuevo Coronel...

Sin duda el que más título tenía para salir airoso era Fiero, el desventurado pupilo de Poggio que inútilmente repite con una regularidad [illegible] de mejor stud, todas sus carreras y todos sus aprontes.

El público lo tuvo especialmente en cuenta, más compasivo que [illegible] [illegible].

Pero allí, entre el número de aspirantes al pago de la avena diaria estaba Vandeo, Paneto, Tamiko, Dubai como ilustres [illegible] que ya al comienzo de sus campañas están claramente destinados a peregrinar por los hipódromos del interior...

Mas no sólo estos mediocres habían de figurar en contra del hijo de la [illegible], también Cetro tenía sus partidarios; Cetro, que pasó en grave [illegible] de Kitchener ante el terrible [illegible] de un dividendo [illegible], defeccionó, porque [illegible] proporciones de [illegible] "pur sang" hay [illegible].

París y Watteau también [illegible] de la parada, [illegible] con [illegible] al coronel de País, pero fueron [illegible] mejor clase, ni [illegible], contra la fiereza de Fiero ni contra los colores del [illegible] que ayer [illegible] en su día.

Coronel Dubra se impuso [illegible] estilo, de [illegible] toda la distancia [illegible] generalmente [illegible] el jockey Acosta, no por [illegible] por esa desmedida afición al "canter" que lo caracteriza y que lo ha hecho de [illegible].

A pesar de su favoritismo, el dividendo del vencedor fué reconfortante, gracias a Fiero, París Watteau y Cetro, como para compensar los [illegible].

Nuevamente el favoritismo de Marline [illegible] [illegible].

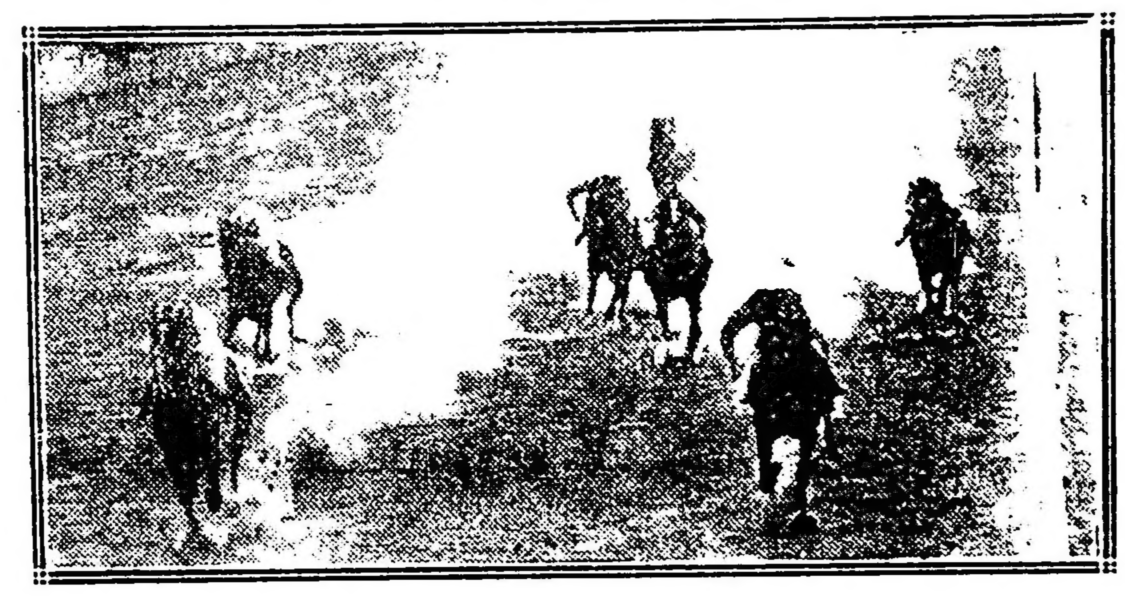

Llegada de la 6a. carrera — 1o. Espartal (M. Lema), 2o. Bajel, 3o. Pucará, 4o. Patacón II

[illegible] tes, y todos los gastos.

Los colores del stud Caá han estado en su día; la doble satisfacción que han experimentado sus propietarios nos complace.

Cuarta carrera: L'Emigré. — El Hermitaño, nombre simbólico del stud que defiende L'Emigré, no ha estado ayer solo, ha recibido la visita de la diosa Fortuna. Las felicitaciones de sus admiradores — algunos, dioses de menor cuantía — y las bendiciones de cuantos contaron en su bondad...

L'Emigré, nombre que no deja de tener también su simbolismo en esta tierra de promisión, obtuvo ayer una bonita victoria, si bien no fué meritoria por cuanto detrás suyo quedó una recua de animales [illegible] luchando por disimular el triste papel que todos, en conjunto, desempeñaban.

La emoción que experimentó ayer el propietario de L'Emigré no pudo disimularse [illegible] más de lo habitual, su color pálido, como nunca, sus palabras entrecortadas como jamás lo oímos, sus manos temblorosas como en la vida estuvieron, toda su figura transformada, lo delataban...

Y nosotros sin saber por qué nos contagiamos con esa sana alegría del aficionado entusiasta, que después de mucho tiempo de resignación y paciencia veía triunfar sus colores.

En las cotizaciones se le sostuvo preferentemente, los ecos de los múltiples comentarios hechos en su anterior presentación se escuchaban todavía ayer, y como el buen público no se deja sugestionar por hazañas como la de Miss Tonta, ni sorpresas del calibre de Lamento, estuvo por lo práctico que en este caso lo representaban Pío Juan, entraineur de sólidos prestigios y el jockey Arcuri, profesional de grandes simpatías y cimentada reputación.

Hacemos la crónica con la emoción todavía del momento, conservando el calor de la mano afectuosa que estrechamos y el sonido de las palabras entrecortadas que percibieron nuestros oídos...

Pero serenémosnos: ¿Quién es L'Emigré? ¿Qué ha hecho L'Emigré? ¿Qué vale L'Emigré? Ninguna de las tres preguntas tiene una respuesta terminante: L'Emigré es un modesto hijo de Hermitaño, de silueta [illegible], ha ganado una carrera completamente ordinaria, y vale lo que en el porvenir valga, porque por el momento no es sino uno de tantos...

Pero el momento del triunfo será inolvidable. L'Emigré no le proporcionado un instante de sincera y honda satisfacción...

Quinta carrera: Marline. — Si señor, Marline ha ganado y con éste no ha hecho sino confirmar nuestras sospechas y la de todo el público que vió llegada la oportunidad de consagrar a la pupila del stud Ayuí.

La [illegible] de sus condiciones [illegible] [illegible] oportunamente, a raíz de su primer triunfo y en vísperas de [illegible].

Y [illegible] tan prematuramente y con tanta anticipación que no llegó a proclamarse... hasta ayer, por la [illegible] de sus rivales que le permitían [illegible].

Nuevamente el favoritismo de Marline [illegible] [illegible].

[illegible] Retamo [illegible] [illegible].

Sexta carrera.—Espartal. [illegible]

[illegible]

Llegada de la 5a. carrera — 1a. Marline (D. Englander), 2o. Retamo, 3o. Wildrake, 4o. Campeador II

Orange cabalgara la figura no menos bonita del jockey Englander.

Por Bajel, luchó Englander, [illegible] Lema Espartal [illegible] de la lucha [illegible], desesperante, trágico... El coro más [illegible] de la ópera más fuerte hubiérase apagado, hasta confundirse con un [illegible] murmullo. El coro que formó [illegible] improvisadamente en [illegible] del los entusiastas aficionados era formidable. Un potrero [illegible] más de una docena de [illegible] [illegible] otro [illegible] un puño, otro perdió [illegible] pesos, y otros perdieron más... porque [illegible] la vez perdieron.

Lema mantuvo su serenidad; Englander también la mantuvo. Espartal respondió en todo momento al látigo y Bajel, hasta el tramo final, donde le faltó un átomo de fuerza, también se estiró como un gamo a cada caricia de la fusta.

De donde se deduce una razón indiscutible, y es que la resistencia de Espartal pudo más que la habilidad de Englander.

La defección de Colón, en medio del ambiente amable que reinó en todas las pruebas, conmovió en cierto modo a la cátedra, crujieron los cimientos, alguien se lamentó... pero todo pasó ante el espectáculo impresionante de la lucha Espartal-Englander.

Nosotros volvimos atónitos... (no nos creas, lector amigo).

Séptima carrera. — Proteo. — En la primera y tercera carreras, el stud Caá realizó su doblete, en la séptima y octava, el Atucha realizó el suyo.

Y se lució con Proteo. El caprichoso hijo de Ferrier, avergonzado de haber sido un día bella esperanza y luego una hermosa realidad, quiso levantarse de su decadencia, y después de haber dejado adivinar sus progresos en una carrera anterior, ayer aprovechó el turno, aprovechó de que sus rivales no eran gran cosa, y se impuso en la forma holgada de otras veces, siempre con su perezoso encorvado y duro como una cimitarra.

La indecisión de sus contrarios, resolvió al jockey Quinteros a forzar el tren de salida, haciendo correr, para [illegible] el [illegible] para que ganaran con clase... si eran capaces, ¡canejo!... Y no fueron. Lo cual no es mayor novedad, pues jamás hemos sido pródigos en elogios para Corchito, Sanchette, Espartillar, etc., salvo la frase amable y el concepto discreto, usados en el comentario que, como a todos, solemos de dedicarles los días lejanos y memorables de sus triunfos.

Proteo, que [illegible] ha dado de sí cuanto había de dar y que para el aficionado es viejo conocido, puede, sin duda alguna, realizar todavía una campaña meritoria, siempre que en su [illegible] lo lleven con tino, reposadamente, cuidando [illegible] defecto [illegible] delicado [illegible].

Esta victoria de [illegible] descontada por todos, como bien terminantemente lo demuestran las cotizaciones, carece de mayor importancia, es una de las tantas que puede y debe conquistar.

Y [illegible] no [illegible] para el [illegible]

Octava carrera. — Charm. — Terminó aquí a doblete el stud Atucha y el jockey Arcuri la suya, afirmándose más en la buena racha últimamente lograda.

Necesitaba el hermano de Charming para salir airoso en esta prueba un jockey... que no fuera Benvenutti, y su propietario, que, a pesar de todo siempre reconoció la victoria magistral de Parkey en sensacional lucha con Ocurrencia, volvió a preferir para su crack al jockey Arcuri.

De la atinada dirección que llevó da clara muestra el resultado: dos cuerpos y medio separaron al hijo de Chaleur de su rival más próximo, quedando en el montón varias figuras trasnochadas a pesar de sus tiempos entretenidos en corridas, partidas y los más enérgicos que los grandes cronometristas [illegible] en las mañanas frías e inclementes de los últimos días.

Allí un Desengaño [illegible] honor a su nombre, Valentón a su Sangre Green Or, a sus pequeños prestigios, Chochín, a su silueta raquítica [illegible] carreras irregulares. The Lad [illegible] falta de clase [illegible] Leader [illegible] [illegible] anteriores.

Charm, colocado en [illegible] conveniente [illegible] [illegible] suficientemente para contener [illegible] en su modo y elegante galope.

[illegible] el peso de la fina pupila, [illegible] categoría [illegible] cas de un verdadero crack.

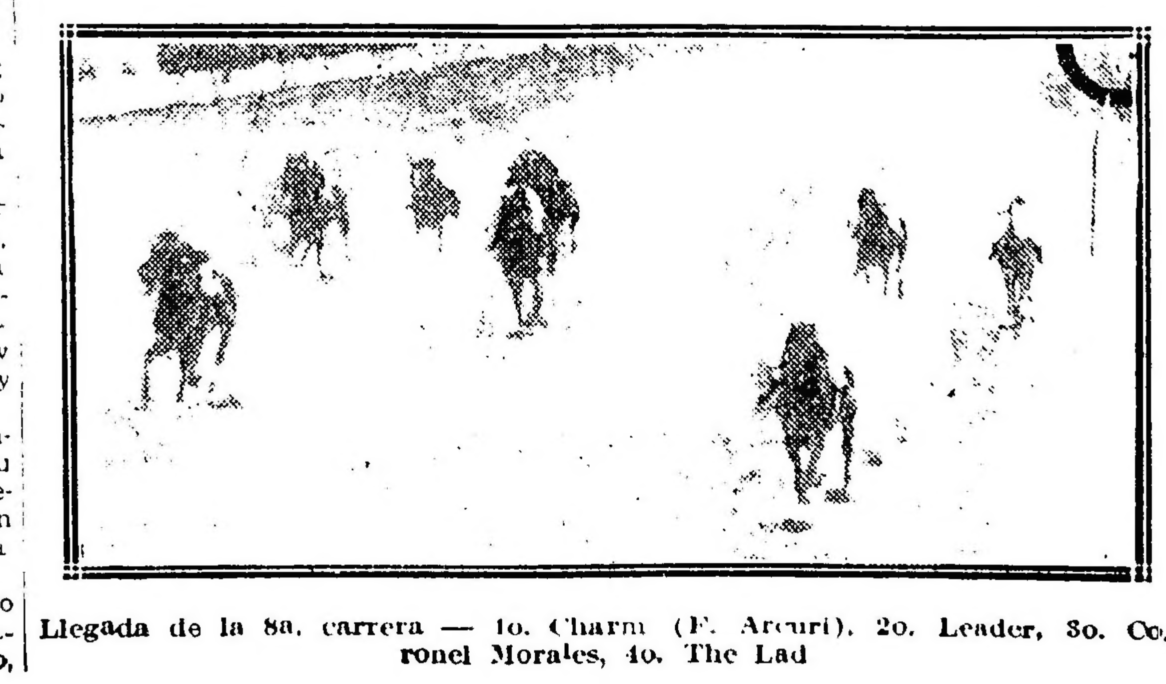

Llegada de la 8a. carrera — 1o. Charm (F. Arcuri), 2o. Leader, 3o. Coronel Morales, 4o. The Lad

Los vencedores de ayer

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Valgrisnia		[illegible]	4.000
Hada		400	400
Chabeta	—	[illegible]	[illegible]
Cnel. Dubra	[illegible]	4.000	4.800
Fiero	[illegible]	400	1.200
París		[illegible]	[illegible]
L'Emigré		[illegible]	[illegible]
Doña Alba	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Miss Tonta	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marline	[illegible]	4.[illegible]	[illegible]
Retamo	4.400	450	4.850
Wildrake	4.[illegible]	[illegible]	4.900
Espartal	11.875	4.000	15.875
Bajel	11.225	400	11.625
Pucará	**23.300**	**100**	**23.400**
Proteo	**32.850**	**4.500**	**37.350**
Clearing	25.572	450	26.022
Sunday	25.600	100	25.700
Charm	22.[illegible]	4.[illegible]	27.050
Leader	12.[illegible]	[illegible]	12.550
Cnel. Morales	4.000	100	4.100

HANDICAPS

Para la reunión del jueves 3 de mayo próximo:

Premio Estío, 1700 metros — Gran Señor 57 kilos, Max Lander 57, Tata Dios 56, Well Meant 48, Art Nouveau 47, Proteo 47, Lazzún 43, Sandu 40.

Premio [illegible] Rovigo, 2700 metros — Vicente López 60 kilos, Retrechero 55, Retiro 54, Crácker 52, Given Or 50, Valentón 40, Farruco 45, Bosch 45, Bretona 47, Cambin 44, Coronel Morales 43, Desengaño 42, Tetrona 41, Visionario 40, Librón 40, Profeta 40, Our Queen 42.

LA ÑATITA

Cumplirá su compromiso en el América y lo ganará, es lo más probable. La crack del stud Los Rosales no tiene en esa carrera otros enemigos que Melik y Arenales, pues en Fachinero no creemos y Falerna posiblemente no correrá. Es, pues, un compromiso [illegible] favorable para la pupila de Fernández.

DIABOLETA

En la carrera del domingo esta hija de Diamond Jubilee no cumplirá su compromiso ni lo hará por algún tiempo. En vista de lo impotente que es su ecurie, ha resuelto suspenderle el training por unos dos meses.

PARIS

Le merecía a su entraineur demasiada confianza este hijo de Jardy y su fracaso no le ha dejado nada conforme. Es muy posible que en su próximo compromiso sea dirigido por otro jockey.

STUD ATUCHA

Parece esta caballeriza dispuesta a tener un buen año manteniéndose firme a pesar de que sus elementos no son muchos ni al parecer de mayor importancia. Proteo y Charm han aportado ayer dos premios más y su propietario puede estar satisfecho de la campaña que viene haciendo.

ESPARTAL

El [illegible] de la favorita como tiene su explicación [illegible] la persecución de Patacón II y el triunfo de Espartal [illegible] resultado de aquella lucha. El hijo de Polar Star es un caballo [illegible] ganará todavía muy [illegible] con gran provecho [illegible] aprovecharla.

FLANDES

[illegible] siempre [illegible] acuerdos, [illegible] [illegible] y puesto de [illegible] una sobrecaña [illegible] Es una lástima [illegible] con [illegible] uno dos meses.

BOTAFOGO

Ayer [illegible] el hijo de [illegible] conocido por todos, [illegible] condiciones de correr [illegible] entraineur lo parezca [illegible] por ahora Botafogo lo [illegible] según su caballeriza [illegible] crack.

LEADER

Lo [illegible] a Charm, [illegible]

[illegible]

L'EMIGRE

[illegible] Hermitaño [illegible]

[illegible]

FIERO

[illegible] jockeys, pero Fiero [illegible] 1000 metros. Es un [illegible] pero bien puede ser que el [illegible] de Poggio sea de mayor utilidad una vez que las carreras lleguen a más distancia. Ayer cayó batido por nuestro favorito Coronel Dubra, quien lo batió a voluntad.

VALGRISNIA

Era debutante, pero ausentes las principales enemigas [illegible] por ella, la hija de Val d'Or se impuso a voluntad. Valgrisnia es una potranca de mal temperamento, pero [illegible] una vez transformada [illegible] forma holgada.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Plantel de carrera

1 padrillo, Gay Simon, 10 yeguas madres puras de carrera, hijas de reputados padrillos, servidas por Gay Simon, Well to do y Fletan, [illegible] algunas con crías al pie, [illegible] potrillos nacidos en 1915 [illegible] Gay Simon, por orden y cuenta del señor Melcher Machicote.

De otra procedencia [illegible] por Old Man, buen ganador [illegible] años, por Indexa y Alemana, por Jardy y Amelina, ganadora.

Se rematarán.

El miércoles 2 de mayo, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Comisión a cargo de los compradores.

Adolfo Bullrich y Cía.
3'173-v. mayo 1

De gran sangre de carrera

BARATIERE, 1906, el mejor producto de su año, ganador de la Polla de Potrillos, clásicos Nacional, Coronel M. F. Martínez, Pueyrredón, Porteño e Indecis, segundo en el Nacional, Pellegrini (1910) a comparación; distanciado del primer puesto en el Pellegrini de 1909, tercero en el premio Jockey Club, y las yeguas Canotiere, 1911, por Polar Star y Perfida 1908, por Jardy, servidas ambas por Baratiere.

Se rematarán:

El miércoles 2 de mayo, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Comisión a cargo de los compradores.

Adolfo Bullrich y Cía.
3'174-v. mayo 1

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Buenos Aires

EMISIONES a sortearse en el mes de ABRIL

DIA 28. — EMISION 291 $ 20.000

Del premio mayor se deducirá el 5 % para premiar el número anterior y posterior — TODAS DE 25 MIL.R.S

CASA MATRIZ: Calle 45 número 581, LA PLATA

Oficinas en Buenos Aires: RIVADAVIA 1392

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Partidos oficiales para mañana

Primera división—

Ministerio de Agricultura v. Empleados de Ganadería y Tierras, se jugará en la cancha del club Progresista en Avellaneda, a las 3 p. m.

Ministerio de Agricultura: A. Virtú Bidone; J. Bruno y Nievas; J. Bolar, N. Ballesteros Medina y A. Gómez; M. Albornoz, A. Bringa, M. García, J. Michaud y A. Ramallo. Suplente. González del Solar.

Empleados de Ganadería y Tierras: R. con Kotsch, E. de Urraza y J. Barrera; A. Hernández, A. L. Signetto y O. Magliolo; C. Franceschi, C. Valotta, A. Diana, M. Susan, A. Capdeirella.

—Taller de Marina v. Municipalidad de la Capital, en la cancha número 1 del parque Chacabuco, calle Emilio Mitre y Campana, a las 3 p. m.

Municipalidad de la Capital: E. Carbini; J. A. Mazzini y M. Alvarez; S. Florentino, C. Giorgei y G. Badaracco; L. M. Cuso, R. Rebóllo, R. Perini, A. Pérez y F. Viegas. Suplentes: O. Magliolo y F. Larruy.

—Correos y Telégrafos v. Instrucción Pública, en la cancha del club Unión Excursionistas, en Belgrano, calles Pampa y Migueletes, a las 3 p. m.

Correos y Telégrafos: R. Caso; J. Triviño y M. Punis; A. Orosa, E. Casamajor y G. Yotti; A. Basaldúa, J. Perini, H. Caso, J. Forini y N. Rivas.

M. de I. Pública: F. Furs; J. Orega y J. Beraui; L. Chapuis, B. Ibáñez (capitán) y J. Pearson; N. N., N. Vivaldo, H. Marquesó, E. Mariani y N. N.

—Casa de Moneda v. Fooballers Postales, en la cancha número 3 de la Sportiva, calle Dorrego, a las 3 p. m.

Casa de Moneda: R. Casi; M. Génova y F. Ferreyra; M. Marioi, C. García y V. Persico; L. Giberone, F. Rotrano, N. N., F. De Carli y Romero Fagnani.

Aduana de la Capital v. Ministerio de Marina, en la cancha del club All Boys, en Vélez Sársfield, calles Morón y Segurola, (al 8500 de Rivadavia), a las 3 de la tarde.

Aduana de la Capital: R. Niño; J. Antonelli y Q. Duver; J. Levalle, A. Napolitano, S. Deporte, A. Eiras, M. Valls, C. Padilla, B. Repetto y J. Fernández.

M. de Marina: N. Fabiani; J. B. Ivaldi y J. Lanús (capitán); J. M. Ibiricú, P. M. Barragnirre y A. Labordie; L. Ballon, E. Bertolini, A. P. Olmedo, A. Sartore y S. Castioni. Suplentes: P. Carrilero, E. Figari, S. R. Cuff.

—Telégrafo Nacional v. Ministerio de Obras Públicas, en la cancha número 2 del parque Avellaneda, calles Lacarra y Directorio, a las 3 p. m.

M. de Obras Públicas: J. M. Pasitaqua; I. Pérez y O. Spinelli (capitán); J. F. Peri, H. Maestre y L. Ghiano; A. Barberi, D. Mora, A. Ciuffi, G. Pedriel y O. Spinelli. Suplentes: M. Elordi y F. Belloro.

Segunda división—

Ministerio de Obras Públicas v. Ministerio de Agricultura, en la cancha número 1 de la Sportiva, a la 1.15 p. m.

M. de O. Públicas: E. Oliveiri; S. Corvetto y M. Grupalli (capitán); J. B. Sabino, J. Papolla y M. F. Landeira; F. Ravenna, J. J. Cánepa, N. N., J. Díaz, y A. Macera. Suplentes: A. Mallo y P. Berrino.

—Casa de Moneda v. Telégrafo Nacional, en la cancha número 3 de la Sportiva, calle Dorrego, a la 1.15 p. m.

Casa de Moneda: A. Mazza; L. Bertone y B. Oneto; S. Raffo, E. Olivera y A. Mantegazza; D. Linares, C. Miranda, L. Sierra, J. Berardi y V. Linares.

—Ministerio de Marina v. Correos y Telégrafos, en la cancha del club Unión Excursionistas, en Belgrano, calles Pampa y Migueletes, a la 1.15 p. m.

Correos y Telégrafos: T. B. Burgos (capitán); A. Reyes y J. Berrier; C. Verdan, J. Cuoco y F. Giatti; F. Donola, V. Gallardo, R. Savini, R. García y A. Laino.

—Municipalidad de la Capital v. Obras Sanitarias Palermo, en la cancha número 1 del parque Chacabuco, calles Emilio Mitre y Campana, a la 1.15 p. m.

Municipalidad de la Capital: P. Garrone; A. Guillo e I. Lobastié; P. Vezzula, L. Bonani y A. Fioca; J. Fortini, L. Córdoba, E. Vego, A. Bertolini y A. Ausades.

Obras Sanitarias Palermo: A. Silva; J. Dimo y R. Reposi; J. Manta, A. Coja y R. Ponzio; G. Rodríguez, H. Gatti, J. Moumpel, R. Fazio y C. Figueroa. Suplentes: Otero y Foglina.

—Contaduría General de la Nación v. Policía de la Capital, en la cancha 1 del estadio de Palermo, a las 3 p. m.

Contaduría General de la Nación: C. Nieto; B. Seoane y J. Piñeiro; M. García, C. Podestá, J. Aubone, A. Cina, V. Copello, A. Molina, M. Eguía y N. N.

P. de la Capital: O. N. Podestá; C. Fuentes y G. Saldaño; C. Ferrari, E. Sanguinetti e I. D. Godoy; C. Ferrari, A. Franceschini, N. Capobianco, R. Aztarain (capitán) y F. Avila. Suplentes: J. Masante y G. Vallejos.

Tercera división—

Footballers Postales y Telegráficos v. Instrucción Pública, en la cancha del club Platense, en Núñez, calles Blandengues y Manuela Pedraza, a la 1.15 p. m.

M. de J. e I. Pública J. D'Alesio; V. Palurieri y C. Amado; A. Dahi, H. Giacomelli y J. Flauer; H. Natalizio, M. Imposti, J. Flaquer, P. Imposti y G. Campos.

—Telégrafo Nacional v. Ministerio de Obras Públicas, en la cancha número 2 del parque Avellaneda, calles Lacarra y Directorio, a la 1.15 p. m.

M. de O. Públicas: A. Corte; A. Leiva y J. C. Delmas (capitán); J. Pfeffer, J. de León Belloc y J. Gargaglione; R. G. Lazuriaga, L. Agras, E. Lucantis, E. Mendoza Padilla y F. Belloro.

LIGA FERROBANCARIA Y SOCIEDADES ANONIMAS

Para mañana se anuncia el siguiente partido:

Unión Telefónica v. Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires, primera división, campeonato; en Vicente López, con la llegada del tren que sale de Retiro, Central Argentino, a las 2.10 p. m.

Unión Telefónica: A. Pérez, J. Bussot, R. Echeverría, R. Cortella, P. Bregia, Z. Davide, P. Puciarello, A. Balmaceda, G. Danaher, C. Badano y A. Pita.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

Ayer se ha clausurado el registro de inscripciones para el concurso a disputarse el sábado y el domingo, entre Buenos Aires y Pergamino y regreso, por la copa Jacobo Kale, copa Pergamino y copa A. M. Magnasco, habiéndose anotado los siguientes competidores:

Arturo S. Gibbs, automóvil Studebaker.

Juan Valles, automóvil Ford.

Gordon Brown, automóvil Ford.

Eugenio Casseulet, automóvil Ford.

J. Luis Estesa, automóvil Ford.

A. M. Magnasco, automóvil Ford.

Juan Valla, automóvil Ford.

La señal de partida será dada a las 5.30 a. m., para el primer coche, en Castelar, desde frente a la quinta del doctor Estanislao S. Zeballos. Los controles han sido instalados en Luján, Chivilcoy, Chacabuco y Pergamino, a la ida, y en San Nicolás, San Pedro, Giles y Luján, a la vuelta.

La señal de partida en Pergamino será dada el día 29 a las 5.30 de la mañana.

Forman las comisiones de control: en Castelar, salida y llegada: doctores Estanislao S. Zeballos y Alberto F. Roth y señores Julio Fevre, Diego Basset, José A. Castaño, Santiago Vicini, Roberto Dupuy de Lome y Moreno e Hilberto A. Aguirre. En Luján: señores Osvaldo Magnasco (hijo) y Carlos Mayol. En Chivilcoy: doctor Antonio Martí y Mas y señores José Moreno y Juan B. Traverso. En Chacabuco: señores Osvaldo Perazzo, Juan B. Iriart y Eduardo A. Ramos. En Pergamino: señores Carlos P. Trincavelli, Héctor Bruno, Juan Pesce, Carlos Albarracín y Pedro Puentes y el delegado del A. C. A., señor Luis Carlini. En San Nicolás: don Ricardo Castronán. En San Pedro: señor Ramón Rocca. En Giles: señor Cristóbal J. Merlo.

MOTOCICLISMO

EXCELSIOR MOTO CLUB

Verificóse la reunión de este club para dar cuenta la comisión de los trabajos llevados a cabo por ella a los señores socios. Leídos y aprobados los diferentes trabajos se trató de la próxima excursión que efectuará este club de la que participarán las familias de los socios.

Antes de terminarse la reunión el señor Lavalle, en nombre de los socios, agradeció a la comisión los múltiples trabajos llevados a cabo por ella.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Hoy, viernes, a las 7 a. m., partirá de la plaza de Flores una comisión compuesta por los señores Roque Simonolfi, Carlos A. Boer y Pedro Aragnon, designada por las autoridades del Club Motociclista Nacional, para que acompañe a los aficionados que tengan interés por conocer la ruta oficial sobre la que el 29 del corriente se disputará el Trofeo de Turismo.

Esta tarde a las 7 será cerrado el registro de inscripciones para los corredores de la capital, habiéndose resuelto admitir hasta las 9 p. m. las de los aficionados del interior.

La comisión directiva del club celebrará sesión extraordinaria a las 6.30 p. m. a fin de terminar con todos los asuntos que se refieran a la organización de esta carrera e impresión de su película cinematográfica.

YACHTING

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Las inscripciones de yates para la carrera que se efectuará el próximo domingo en el triángulo oficial del Club Náutico Belgrano, a la 1 p. m. en punto, son las siguientes:

Chubut, del C. A. M. de Obras Públicas, timonel J. F. Vercellana, 0' (handicap).

Chiquilla, del C. A. M. de Obras Públicas, timonel J. B. Piaggi, 30'.

Phalarope, del C. A. M. de Instrucción Pública, timonel A. J. Molina, 54' (condicional).

Rana, del C. A. Aduana de la Capital, timonel José L. Silva, 54' (condicional).

Pearl, del C. A. M. de Instrucción Pública, timonel E. Pifiado Mathea, 30'.

Sarandí, del C. A. Municipalidad de la Capital, timonel M. M. Arroyo, 35'.

Tala, del C. A. Municipalidad de la Capital, timonel E. Velani, 35'.

Jasper, del C. A. Aduana de la Capital, timonel Aníbal Torres, 30'.

Desempeñará el cargo de oficial de regata el señor Eugenio Amadeo.

El público podrá presenciar la regata desde el mirador que tiene vista al río, en la estación Parada Desvío Belgrano, kilómetro 9 del F. C. C. C.

YACHT CLUB ARGENTINO

Dos series de regatas se disputarán el domingo desde La Plata a esta capital en la siguiente forma:

En la primera, cuya señal de partida será dada a las 7.30 a. m., tomarán parte el Alachie, timoneado por D. J. M. Mourás, Rafaga, por A. Soulignac; Recluta, por D. J. R. Lanusse; Rose France, por D. F. Guerrico; Pjolter, por D. Ch. Lilloe; Endrich, por D. F. Fernández Pita.

Disputarán la segunda serie, el Nemo, timoneado por D. E. Lanhartson, Porá, por D. A. J. Molina; Polaris, por D. M. Obarrio; Cosmos, por D. C. Frasinetti. Suplentes, A. C. Lemoine, R. Campbell, G. L. Sánchez y F. S. Rives.

A escribirse refiérase a este aviso de LA EPOCA.

INFORMACIÓN GENERAL

VELADAS PATRIOTICAS

Con objeto de formar una asociación patriótica para dar veladas en los días 25 de mayo y 9 de julio, cuyo producto íntegro sería destinado a los pobres de la parroquia San Telmo, se han reunido en el local provisorio Humberto 642 los señores: Torcuato Martínez, Julio T. Benavente, Rodolfo Costa, Manuel Calvo y Alfredo Calvo, habiéndose acordado nombrar algunos miembros más para integrar la comisión organizadora.

Para los primeros días de mayo deberá traerse el nombre de los nuevos componentes con objeto de empezar los trabajos de organización y propaganda.

BANQUETE

Con motivo de la designación para ocupar el cargo de contador general de la municipalidad de la capital, designación de que ha sido objeto el señor Roberto H. White, un numeroso grupo de amigos ha resuelto obsequiarlo con un banquete, el cual será servido en el comedor del Hotel Londres el 5 del entrante a las 8 p. m. Firman la invitación los siguientes señores:

José González Galé, Antonio Lozano, Manuel F. Sauriano, doctor Juan E. Pagano, doctor Gabriel Goñi, doctor Julio Mello, Jaime V. Fornells, Andrés Muñoz Anaya, Alfredo Fernández, Pascual Donnane, Benjamín A. Sarmiento, Marcos Pereyra, César H. Colombo, Juan Goñi, Salvador Pagano, Santiago G. Rossi, doctor Julián Goñi, Fernando Echeverry, Rafael Godel, Martín Castarena, De Santiago B. Zacchea, Oscar Feldes, doctor Aurelio Elgueyra, Humberto Massolo, doctor Ernesto León Odena, José Martignoni, Ricardo Cermesoni, Attilio Fagi, Burgan, Anselmo Mangoni, doctor Víctor Sandrío, doctor Luis M. Sauttier, Alejandro Pastorini, P. López Cabrera, Fernando Dubois, doctor Carmelo Ebrera, C. C. Beckmann, F. Perna, O. Parodi, Manto, A. Tacornia, Humberto Tescorta, Silverio Vergara.

CENTRO "FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO"

La comisión de propaganda del centro de estudios sociales "Fray Justo de Santa María de Oro" ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, señor Antonio Hernández; vicepresidente 1.o, señor Elías Vezzetti; vicepresidente 2.o, señor Roberto Kelly; secretario, señor Pedro Metche; prosecretario, señor Pedro Gatton; tesorero, señor Ernesto [illegible]; protesorero, doctor Alfredo Rodo; vocales, señor Virginio A. Sobrero, Jorge Franci, José Varela, Agustín Cruz, Eduardo D'Alvear y Norberto Aubin.

LIGA CIVICA DE LA JUVENTUD

Con este nombre se ha constituído una asociación cívica [illegible] siguientes propósitos:

Recomendar [illegible] la más completa solidaridad de todos los [illegible] entre sus [illegible] dios de [illegible] gentina, [illegible] prohibición expresa [illegible] de toda intervención en las luchas internas [illegible] comités políticos [illegible] cuando [illegible] moralizadores [illegible] dentro de la vida [illegible] república. No reconocerá las diferencias sociales que [illegible] de sus asociados todos estarán sometidos bajo el nivel de la igualdad más absoluta.

Constituyen la comisión provisoria los siguientes ciudadanos:

Doctor José M. Moldes, Edelmiro J. Alegre, Bartolomé Rossi, Alberto Espejo, Ernesto J. Colombres, Luis G. Maldonado, doctor Pedro A. Guindon, Gregorio García, Cristóbal Avellone, Carlos E. Ossorio, Armando Aragón, Raúl Aragón Nevra, Víctor Dubois, Mariano Ganel, Enrique Pérez Grant, Alfredo H. Coulter, Aníbal Fernández, doctor Adolfo Saavedra Zabaleta, Ignacio Colombres, Abella, Antonio Lozano (hijo), Emilio Lozano, Enrique Pérez Grant, Modesto Ibañez, doctor Albano Alderetes, José Romillo, Hernando Bergalli, Walter Jacob, Félix J. Rolando, Carlos O. Lencinas, José B. Signetti, Juan Figarol (hijo), Julio Orueta, Feliciano Miñones, Moisés Lucero, Juan M. Sacieran, Adolfo Espinosa, Santiago López, Andrés Chiappero, Norberto J. Genoud, Obdulio Genoud, Antonio Ginepra, Angel Falcucci, José Pío Duró, Federico Coma, Abraham Treistman, Bernardo Ibarregui, Carlos Baudrix, Ernesto Vatteone, José María Pinelli, J. R. Caminos, Silvio J. Serra, S. Salaberry, etc., etc.

ATENEO HISPANO-AMERICANO

Demostración

Se efectuará esta noche a las 9 en el local del Ateneo Hispano-Americano, un acto público en honor del consocio señor Angel Braceras Haedo, que acaba de ser objeto de una honrosa distinción de los "Exploradores de España" con la remisión de una medalla de oro y diploma correspondiente por sus servicios importantes prestados al Scoutismo.

La parte principal de dicho acto público consistirá en el desarrollo de un interesante programa de concierto a cargo del tenor Giachino, barítono Urizar y los profesores Schiums.

ACADEMIA ALBERDI

En el local de esta academia, Montes de Oca 495, ha sido abierta la inscripción para los cursos gratuitos de inglés, francés, castellano y taquigrafía para jóvenes y señoritas. Los que deseen hacerlo, deben inscribirse antes del 30 del actual.

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BUENOS AIRES

Bajo la presidencia del doctor Marcelo Viñas, esta sociedad celebrará hoy a las 9 p. m. su primera sesión ordinaria en el local de la Sociedad Médica Argentina para tratar la siguiente orden del día.

1o. Asuntos entrados.

2o. Renovación de la comisión directiva para el año 1917.

COMISION CENTRAL PRO DEFENSA VECINAL

Hoy viernes 27, a las 9 p. m., se reunirán en su local social, Entre Ríos 126, los miembros y [illegible] de la pro defensa vecinal para tratar y considerar la resolución [illegible] intendencia municipal [illegible] sobre el afirmado de la calle Entre Ríos.

CONFERENCIA

Patrocinada por la Sociedad Rural Argentina, el señor Alberto B. Martínez dará mañana 28, a las [illegible] p. m., en el local social, Sarmiento [illegible], una conferencia sobre el tema "Riqueza ganadera de la república".

SOCIEDAD UNION DE KIOSKOS

Esta sociedad realizará hoy, a las 9.30 p. m., una reunión en el salón de actos de este diario con el propósito de constituirse y resolver la forma de evitar el monopolio de las publicaciones extranjeras de toda clase.

CENTRO NACIONAL DE INGENIEROS

Los socios de este centro han sido convocados a una asamblea para esta noche a las 9, para considerar la memoria correspondiente al ejercicio 1916-17 y proceder a la renovación de la comisión directiva.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CENTRO ESTUDIANTES DEL PROFESORADO SECUNDARIO

En la sesión de la comisión directiva celebrada ayer se resolvió crear tres comisiones internas.

Una de ellas se encargará de [illegible] cursos de extensión [illegible] será presidida por [illegible] P. Rosa, otra [illegible] conferencias, bajo la [illegible] Héctor Treviño [illegible] tas, bajo la dirección del señor José A. Crespi.

Colectividades Extranjeras

SOCIEDAD PROGENIE DE ITALIA

[illegible]

PERIODISMO

"PLUS ULTRA"

Homenaje a su director

[illegible] organizada por [illegible] amigos y admiradores [illegible] director [illegible] revista "Plus Ultra" [illegible] motivo [illegible] periodismo.

[illegible]

Adhieren [illegible] por clase:

[illegible]

[illegible] disserotto, E. Vargas Machuca, E. B. Canel, E. Centurión, J. de la Cruz Ferrer, J. Escobar, J. Sanny, A. de la Vega, F. Fortuny, C. Osorio, B. Miyares, C. Bergamini, J. Riambau, E. Küffer, V. Weiss, A. Saltzmann, R. Riambau, C. Baldisserotto, H. Bignove, A. Zoppi, N. Neton, José González, A. Luaño, M. Gaitero, Fela.

CENTROS RECREATIVOS

La Tosca y Juventud del día.- Estos cultos centros sociales darán en confraternidad el domingo 29 del corriente, en el salón Augusteo, un gran baile diurno.

Centro Eslava. El domingo 29 se efectuará el gran baile anunciado por este centro.

Ilustración Porteña.—La C. D. de este centro ha resuelto que todos los socios que formen parte de los centros recreativos de esta capital tengan acceso al festival que realizará el 12 de Mayo próximo en el salón Mariano Moreno pagando solamente la entrada o sea un peso, debiendo presentar el recibo del último mes como justificativo.

El cuadro social ensaya con toda actividad las obras que componen el programa.

La Floreal. El 12 del mes próximo este centro dará una función y [illegible] en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Jóvenes Aristocráticos de Belgrano. Pasado mañana domingo, en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760, se llevará a cabo una matinée familiar organizada por este centro.

PERSONAL

[illegible]

estaba sumariado y suspendido. Más tarde, [illegible] ... [illegible] estoy dispuesto a que el señor Rodríguez siga [illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

[illegible]

CINEMATOGRAFOS

[illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

[illegible]

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, abril 27. — Se realizaron hoy operaciones con mercado firme.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 264.

El último precio fué de 254 1|4 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 223 3|4, anotándose en las operaciones últimas a 216.

WINNIPEG, abril 27. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo, se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 263.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha, en las operaciones últimas fué de 255 1|2.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel.

MAIZ

CHICAGO, abril 27. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 151.

En las operaciones de ayer se cotizó a 146 centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, abril 27. — El lino cuyas entregas deberán efectuarse en mayo, se cotizó en la primera rueda de hoy de este mercado a 336, anotándose ayer con el precio de 334 1|2 en centavos oro americano por bushel.

Para los contratos de lino a cancelar en julio se anotó hoy el precio de 330, siendo el precio último 329.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, abril 27. — Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se expresan a continuación:

Apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	s|cambio	—
Chicago	Mayo	—	3|4
trigo	Julio	1 1|2	—
maíz	Mayo	2.—	—
Duluth	Mayo	s|cambio	—
lino	Julio	s|cambio	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	7 1|2	—
Chicago	Mayo	9 3|4	—
trigo	Julio	7 3|4	—
maíz	Mayo	5.—	—
Duluth	Mayo	1 1|2	—
lino	Julio	1.—	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, abril 27.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5.—
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o.	55.—

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o. ley 3378	68 1|8
Bonos Obras de Salubridad, etc. de Buenos Aires, 1891, 5 o|o.	91.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o.	94.—
Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib., 4 1|2 o|o.	77.—
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o.	86.—
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906.	48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, abril 27.—

Renta Francesa, 5 o|o.	88.65
Renta Francesa, 3 o|o.	61.50

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, abril 27. — Durante la primera hora de negocios en títulos del mercado de valores de esta Bolsa, fueron realizados hoy los siguientes títulos oficiales de renta:

Hipotecarios de la serie Q, para fin de mes, a 93; id serie R, a 92.90.

Deuda interna, a 96.10.

Empréstito de conversión, a 85.10.

Deuda consolidada, a 64.20.

—Movimiento del puerto: Entró Amazón, procedente de Liverpool.

Salen: Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 7000 a pesos 94.90; 1000 a 95; 3000 a 94.90; 36.500 a 95; 20.000 a 94.90; total 67.500.

Id para abril 28: 30.000 a 94.90.

Id para fin de mes: 10.000 a 94.90; 38.000 a 95; 20.000 a 94.90; total, 68.000.

Id para mayo 31: 30.000 a 94.80.

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, al contado: 8600 a 96; 15.000 a 96.10; 10.000 a 96; 15.000 a 96.10; total 48.600.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, al contado: 4500 a 94.60; 35.000 a 95; 3000 a 94.50; total, 42.500.

Id para mayo 15: 15.000 a 94.70.

Cédulas nacionales serie K, al contado: 7500 a 85.90.

Id serie L, para fin de mes: 8500 a pesos 96.40.

Crédito argentino de 1911, al contado: 50.000 a 88.

Deuda pública interna de Mendoza de 8 o|o, al contado: 1000 a 70; 5700 a 70.50; total, 6700.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 7650 a 91.80.

Conversión de obligaciones del Banco Provincia de Buenos Aires de 5 o|o, al contado: 8700 a 66.50.

Empréstito interno de conversión, de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 13.000 a pesos 30.30.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 500 a 3.

Id para fin de mes: 4500 a 3.

Id para mayo 31: 1300 a 3.05.

The Smithfield (oro), al contado: 450 a 5.

La Argentina (fábrica de papel), al contado: 50 a 47.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra, los siguientes títulos:

Banco Comercial Italiano, Nuevo Banco Italiano, The Smithfield, Compañía Sansinena.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Precios de ayer

Trigo. — Clase barletta, precio mayor, $ 15.30; id menor, 15.—; id varias clases: precio mayor, 15.45; id menor, 14.50.

Maíz. — Amarillo: precio mayor, $ 9.65; id menor, 9.40.

Avena. — Precio mayor, $ 10.20; id menor, 9.65.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para las diversas categorías de trigo con destino a exportación, la comisión de cerealistas de esta cámara resolvió en su sesión de ayer, dejarlas sin cotización, registrando, para los demás productos agrícolas, con igual destino, los siguientes precios oficiales:

Maíz. — Clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 9.60.

Lino. — Base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 23.

Avena. — Colocada sobre dársena a $ 10; id en Bahía Blanca a 10.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz. — Para mayo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ 9.85; 400 id a 9.80; para junio, 200 id a 9.95; 200 id a 9.90; para agosto, 400 id a 10.15; 200 id a 10.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora de operaciones de este mercado cerró sin operaciones.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Más o menos en las mismas condiciones de la mañana anterior, se han efectuado las operaciones en el día de hoy.

Para haciendas nuevas de consumo, en buen estado de gordura, lo mismo que para el ganado gordo y especial de frigorífico, los precios obtenidos fueron buenos y regulares para las demás clases.

La entrada del día fué de 6078 animales clasificados en la forma siguiente: novillos, 3308; vacas, 1957; terneros, 808, y 5 bueyes. Porcinos entraron 814.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 120 a 208; novillos excepcionales para frigorífico, de 240 a 280; novillos m. especiales para frigorífico, de 182 a 215; id. especiales id., de 160 a 175; id. m. gordos id., de 138 a 158; id. de consumo, de 55 a 134; novillitos id., de 40 a 125, vacas id., de 36 a 185.50; vaquillonas id., de 47 a 124; terneros id., de 38 a 72; id. mamones id., de 15 a 36.

Para cerdos los precios variaron entre pesos 0.38 a 0.52, especiales de 0.54 a 0.59 y excepcionales de 0.62 a 0.65 el kilo.

Ventas de hoy

Bargo Lascurain y Etchegaray—
13 novillos criollos Mendoza, pesos 110; 3 id. gordos id. 145; 32 id. criollos id. id. 85.

Araneet y Cía. Pedro—
12 novillos g. y c. gorda Pampa, pesos 130; 10 vacas id. id. 112.

Alonso y Blaquier—
95 novillos gordos Córdoba, pesos 148; 6 vacas g. y c. gorda La Plata 110; 2 id. id. 100; 2 id. id. 110; 17 novillito b. carne id. 65; 16 terneros mamones id. 30; 28 id. 11. 15.

Acame, Bellini y Cía.—
80 vacas c. gordas Sapucha, pesos 90; 4 novillos id. Baguel 112; 7 id. flacas id. 88; 14 id. id. Unión 55; 8 vacas c. gorda id 80; 20 novillos id. Esperanza 107.

Ayaragaray S. y Gowland—
4 vaquillonas b. carne Villegas, pesos 65; 2 terneros regulares id. 40; 4 vacas flacas id. 55.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
100 novillos m. especiales Córdoba, pesos 195; 21 id. m. gordos id. 150; 6 id. c. gorda id. 130; 23 id. id. 119; 20 novillitos gordos Victoria 108, 39 vacas g. y c. gorda G. López 105.

Ainscought y Cía.—
10 vacas especiales Las Varillas, pesos 137; 10 id. id. 135; 10 id. id. 135; 10 id. m. gordas id. 130; 10 id. gordas id. 112; 10 id. id. 117.50; 12 id. m. gordas id. 124.

Bracht y Cía.—
10 vaquillonas c. gorda Entre Ríos, pesos 84.50; 20 id. id. 84; 10 id. id. 81; 10 id. b. carne id. 75, 15 id. id. 68; 15 vacas c. gorda Capital 101; 16 novillos flacos id. 69.50.

Bayona Juan—
14 novillos m. gordos Tandil, pesos 150; 18 id. c. gorda id. 120; 29 novillitos gordos id. 105.

Bellocq e Hita—
14 vacas m. gordas C. Casares, pesos 132; 18 id. gordas id. 120; 22 vaquillonas m. especiales id. 124; 36 novillos g. y c. gorda id. 135; 24 terneros regulares id. 30; 25 id. id. 38; 28 id. buenos id. 52.

Bunge y Born—
13 vaquillonas c. gorda Pehuajó, pesos 80; 15 id. b. carne id. 65.

Benítez y Murré—
10 bueyes m. gordos S. María, pesos 155; 16 vacas c. gorda S. Cristóbal 85; 15 vaquillonas b. carne id. 63; 10 id. flacas id. 54; 5 bueyes gordos id. 155; 3 id. c. gorda id. 135; 18 novillos b. carne id. 100; 12 id. id. 90.

Cucullu Felipe L.—
54 novillos especiales Pehuajó, pesos 165; 40 terneros buenos Entre Ríos 50.

Chimondeguy e hijo Diego—
28 novillos m. gordos Tandil, pesos 158.

Crotto Hermanos—
4 toros gordos Tapalqué, pesos 160; 18 id. c. gorda id. 125; 40 vacas m. gordas id. 130; 40 novillitos g. y c. gorda id. 96; 53 terneros regulares Alvear 38; 44 id. mamones id. 15.

Curutchet Juan—
15 terneros mamones G. Rodríguez pesos 37; 46 id. id. 25.

Carriquiry, Casaux y Cía.—
28 novillitos gordos Italo, pesos 105; 20 terneros regulares Burmiester 41.50.

Cooperativa de Hacendados—
97 terneros buenos Lincoln, pesos 45; 93 id. id. 50.

D'Hers y Cía. Francisco—
10 novillitos b. carne M. Paz, pesos 73; 12 id. id. 58.

Devoto y Cía Tomás—
20 novillitos b. carne P. Central, pesos 76; 30 vacas id. Saladillo 80; 13 vaquillonas id. id. 75; 4 novillitos flacos San Luis 40; 73 novillos c. gorda id. 105; 6 bueyes id. id. 135; 10 novillos m. especiales G. Pintos, 195; 125 id. id. Córdoba 182.

De Lellis y Fages Hnos.—
2 bueyes g. y c. gorda Santa Fe, pesos 143; 4 vacas gordas id. 115; 3 vaquillonas c. gorda id. 88; 3 novillos flacos id 80.

Dubox y Rivera Ocantos—
17 vacas c. gorda Santa Fe, pesos 97.

Frers Julián—
46 vacas c. gorda Córdoba, $ 90.

Gioja y Etchart—
20 vaquillonas c. gorda C. Casares pesos 90; 34 id. b. carne id. 78; 9 novillitos c. gorda S. A. de Areco 90; 5 terneros buenos id. 58; 22 novillos b. carne Sapucha 100.

Goñi e hijos Ignacio—
24 vacas m. gordas Magdalena, pesos 125; 2 novillos g. y c. gorda Navarro 134; 10 terneros especiales id. 72; 2 id. buenos id. 45.

Gibson Hermanos—
19 vacas m. gordas G. Pintos, pesos 130; 30 vaquillonas gordas id. 102; 70 id. c. gorda id. 88.

Guillón y Cía Rodolfo—
5 novillitos b. carne Gneco, pesos 70; 11 id. id. 65; 3 vaquillonas id. id. 62; 2 id. flacas id. 47.

Garat Bernardo—
2 novillitos g. y c. gorda S. Antonio pesos 95; 8 id. b. carne id 70.

Jolly Eduardo—
19 terneros regulares Pampa, pesos 39; 12 vacas c. gorda id. 90; 9 terneros gordos id. 58.50; 10 vacas id. c. gorda id. 97.

La Exp. Argentina—
110 novillos m. especiales Córdoba pesos 185.

Lizarralde Hermanos—
29 novillos m. especiales Santa Fe, pesos 215; 4 terneros especiales M. Paz 72; 5 id. gordos id. 60; 9 id. regulares id. 38.

Lalor Juan—
17 vaquillonas b. carne Santa Fe pesos 73.50; 9 id. c. gorda id. 82.50; 6 id. b. carne id. 69; 6 terneros regulares id. 40; 2 novillitos b. carne id. 64.50; 15 id. c. gorda Córdoba 87; 20 id. g. y c. gorda id. 100; 20 vacas especiales Baradero 139; 13 id. excepcionales Tandil 185.50; 11 id. especiales id. 135.50; 4 id. c. gorda id. 97; 5 id. gordas id. 118.50; 3 id. flacas Navarro 58; 4 id. id. 54; 9 id. id. 44; 7 terneros regulares id. 45.50; 5 id. id. 34; 11 id. id. Guamini 47; 12 id. id. 36; 19 id. id. 39.50; 19 vacas g. y c. gorda id. 107; 14 id. id. 110; 17 id. id. 108.50; 18 vaquillonas b. carne Guamini 68.50; 2 id. c. gorda id. 86; 13 id. flacas id. 55.50; 12 terneros mamones Santa Fe 25; 19 vacas gordas id. 120; 29 id. m. gordas id. 120; 21 novillos especiales id. 171; 65 id. gordos Bolívar 149; 17 id. flacos Rodríguez 78; 17 id. [illegible] 80; 50 id. b. carne id. 92; 30 id. [illegible] gorda id. 110; 10 vacas flacas Chacabuco 41; 5 id. id. 42; 2 novillos id. id. 73; 23 terneros regulares Santa Fe 40; 12 id. id. 37; 4 id. id. G. Pintos 49.50; 12 id. id. 42; 17 id. buenos id. 53.50; 18 vacas b. carne E. Ríos 71; 5 novillos c. gorda Córdoba 124.50; 8 id. gordos id. 143; 31 id. c. gorda id. 130; 19 vacas m. gordas id. 134.50; 19 id. gordas id. 116.50; 4 novillos id. id. 92; 2 toros m. gordos id. 123; 2 toritos gordos id. 172; 15 novillitos b. carne id. 105; 4 id. c. gorda id. 76; 5 id. b. carne id. 86; 6 novillos id. id. 69; 3 vacas id. id. 102; 5 id. c. gorda id. 69; 2 id. id. 93; 3 vaquillonas b. carne id. 93; 6 vacas c. gorda id. 79; 2 id. flacas S. Martín 36; 4 novillitos id. id. 59; 5 id. b. carne id. 66; 10 novillitos g. y c. g. P. Central 99; 22 id. b. carne id 65; 18 id. id. 63; 2 terneros buenos Rivadavia 55.50; 2 vacas c. gorda id. 87; 7 id. b. carne id. 78.50; 12 id. c. gorda id. 83; 5 id. g. y c. gorda id. 109; 6 vaquillonas especiales id. 116.50; 3 vacas m. gordas id. 130; 2 id. gordas id. 120; 11 novillitos c. gorda id 84.50; 10 id. b. carne id. 68; 20 id. m. gordas Ramallo 116; 20 id. gordos id. 105; 48 novillos c. gorda id. 127; 27 vaquillonas b. carne Cañuelas 77.50; 11 vacas g. y c. gorda id. 106; 12 id. m. gordas id. 122; 8 id. g. y c. gorda id. 110; 34 novillos especiales id 166; 10 vacas c. gorda Luján 87.50; 15 id. id. 90; 11 id. id. 85; 8 id id. 101; 14 novillos m. gordos C. Tejedor 156; 7 vacas g. y c. gorda id. 108; 9 id. id. 108; 2 novillos c. gorda id. 117; 5 vacas gordas id. 121.

Lanusse Pedro y Antonio—
6 vacas g. y c. gorda Santa Fe, pesos 109; 4 toritos gordos id. 165; 23 vaquillonas c. gorda id. 83; 4 novillitos m. gordos id. 113; 7 novillos m. especiales id. 182; 12 id. gordos id. 148; 18 vacas id. id. 118.50; 20 id. g. y c. gorda id. 105; 7 id. c. gorda id. 91; 112 novillos id id 119; 57 id. m. especiales id. 196; 15 terneros m. gordos id. 69; 12 id. gordos id. 65; 8 id. b. carne id. 52.50; 22 vacas m. gordas id. 128; 2 toritos especiales Tandil 146; 2 novillos m. especiales id. 186; 16 vaquillonas c. g. C. Casares 88.50; 34 vacas m. gordas Rodríguez 130; 12 novillos excepcionales id. 280; 9 vacas g. y c. gorda id 105; 22 terneros buenos Las Flores 45; 23 terneros id. id. 45.

Maraspin y Cía. Andrés—
102 novillos m. especiales Pehuajó, pesos 182; 152 id. criollos E. Ríos 96; 4 novillitos c. gorda Pehuajó 92; 2 id. b. carne id. 67; 25 vacas m. gordas id. 125; 8 id. gordas id. 112; 11 id. g. y c. gorda id. 105.

Rodger y Cía Gmo. H.—
22 vacas m. gordas Villegas, pesos 126; 18 vacas m. especiales id. 146; 20 id. especiales id. 136; 2 toritos m. especiales id. 208.

Ruiz, Baldassarre y Cía.—
100 novillos c. gorda Santa Fe, pesos 110.

Santamarina e hijos—
22 novillos especiales 3 Arroyos, pesos 175; 8 vacas m. gordas Necochea 130; 13 id. gordas id. 129.

Salaberry y Berecteche—
3 vacas b. carne Santa Fe, pesos 65; 2 id. c. gorda id. 98.50; 2 novillos id. id. 92; 2 toros m. gordos id. 123; 2 toritos gordos id. 172; 15 novillitos b. carne id. 105; 4 id. c. gorda id. 76; 5 id. b. carne id. 86; 6 novillos id. id. 69; 3 vacas id. id. 102; 5 id. c. gorda id. 69; 2 id. id. 93; 3 vaquillonas b. carne id. 93; 6 vacas c. gorda id. 79; 2 id. flacas S. Martín 36; 4 novillitos id. id. 59; 5 id. b. carne id. 66; 10 novillitos g. y c. g. P. Central 99; 22 id. b. carne id 65; 18 id. id. 63; 2 terneros buenos Rivadavia 55.50; 2 vacas c. gorda id. 87; 7 id. b. carne id. 78.50; 12 id. c. gorda id. 83; 5 id. g. y c. gorda id 109; 6 vaquillonas especiales id. 116.50; 3 vacas m. gordas id. 130; 2 id. gordas id. 120; 11 novillitos c. gorda id 84.50; 10 id. b. carne id. 68; 20 id. m. gordas Ramallo 116; 20 id. gordos id. 105; 48 novillos c. gorda id. 127; 27 vaquillonas b. cadne Cañuelas 77.50; 11 vacas g. y c. gorda id. 106; 12 id. m. gordas id. 122; 8 id. g. y c. gorda id. 110; 34 novillos especiales id 166; 1 0vacas c. gorda Luján 87.50; 15 id. id. 90; 11 id. id. 85; 8 id id. 101; 14 novillos m. gordos C. Tejedor 156; 7 vacas g. y c. gorda id. 108; 9 id. id. 108; 2 novillos c. gorda id. 117; 5 vacas gordas id. 121.

Thompson y Cía Enrique A.—
7 vacas m. especiales Córdoba, pesos 145; 15 id. c. gorda id. 114; 12 id. g. y c. gorda id. 105.

Unzué Alzaga y Cía.—
12 vacas g. y c. gorda Giles, pesos 108; 3 id. m. gordas id. 130.

Velaz y Cía Angel—
5 novillitos flacos Santa Fe, pesos 50; 14 id. b. carne id. 78; 130 novillos especiales Córdoba 163.

Videla Hnos. y Cía.—
20 novillos b. carne Santa Fe, pesos 98; 10 novillitos id. id. 76; 3 vacas id. id. 65; 20 novillitos id. id. 75; 3 vacas id. id. 70.

Venta de cerdos

Apheca y Cía. Juan—
16 cerdos especiales 9 de julio, pesos 0.55 el kilo; 27 id. excepcionales 0.62.

De los Santos y Cía. José C.—
11 cerdos especiales Lobería, pesos 0.54 el kilo.

Lalor Juan—
12 cerdos excepcionales Luján, pesos 0.65 el kilo.

Gioja y Etchart—
23 cerdos especiales Rojas, pesos 0.57 el kilo; 57 id. buenas Saladillo 0.45.

Crespo y Rodríguez—
59 cerdos especiales Chacabuco, pesos 0.52 el kilo; 12 id. buenos id. 0.46.

Mihura Hermanos—
44 cerdos regulares Victoria, pesos 0.41 el kilo.

Velaz y Cía. Angel—
30 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.52 el kilo; 14 id. buenos id. 0.49.

Patrón Costas y Peró—
20 cerdos buenos Viamonte, pesos 0.51 el kilo.

Salaberry y Berecteche—
8 cerdos excepcionales, S. A. de Areco, pesos 0.62 el kilo; 20 id. buenos Lincoln 0.47; 49 id. regulares G. Pintos 0.41 1|2; 4 8id. id. Laprida 0.41.

Biscayart y Spamgemberg—
19 cerdos especiales Viamonte, pesos 0.53 el kilo; 20 id. buenos id. 0.47.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza relativamente animada se realizaron hoy las ventas de lanares en este mercado.

Por los lotes especiales para consumo, como así también para frigorífico, se observó durante la mañana bastante interés, pagándose por lo tanto precios regulares.

La entrada de hoy fué de 13.290 animales, habiéndose vendido en la mañana 9619 cabezas, repartidas en esta forma: T. A. S. American 784; Swift de la Plata 406; Compañía Sansinena 1065; Las Palmas 872; La Blanca 1015; Argentino Central 626; Armour 1980; Zárate 494 y 4170 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 11.30 a 18.50; id. para matadero, de 10 a 23.50; ovejas id., de 11 a 22.30; borregos id., de 8.50 a 10.60; id. para frigorífico, de 11 a 12.80; id. con lana 11, de 13.10 a 13.50.

Ventas de hoy

Bargo Lascurain y Etchegaray—
43 borregos matadero Cantera, pesos 10.20; 116 capones Frigorífico id. 13.30; 60 ovejas matadero id. 16.90; 23 id. id. 18.30; 233 borregos Frigorífico id. 12.50; 238 ovejas matadero id. 13; 238 id. id. 12.70; 60 capones Frigorífico id. 16.30; 45 id. id. 14.20; 50 borregos id. id. 10.40; 77 id. matadero id. 10.50; 15 ovejas id. id. 9; 10 borregos Frigorífico Cachari 12.50; 41 capones id. id. 13.40; 40 borregos matadero id. 10.80.

Lanusse P. y A.—
200 capones Frigorífico Pardo, pesos 18.50; 20 ovejas matadero Magdala 22; 47 id. id. 15; 15 capones Frigorífico id. 16.50; 35 borregos id. id. 12; 30 ovejas matadero 30 Agosto 21.50; 61 capones Frig. Pardo 15; 158 borregos id. id. 11; 17 id. matadero id. 8.50; 100 capones Frigorífico Hereford 16; 25 ovejas matadero id. 16.60; 289 borregos Frigorífico Vázquez 11.50; 209 id. id. 11.30; 29 id. id. Gnecco 13; 10 id. id. 11; 140 id. matadero id. 10; 90 capones Frigorífico Segurola 17.20; 180 ovejas invernada América 12.80.

Estrougamou Fernando—
99 ovejas matadero Ayarzu, pesos 14.

Bayona Juan—
153 capones Frigorífico Azul, pesos 15.50; 13 ovejas matadero id. 16.50, 37 boregos id. id. 10.40.

Accame, Bellini y Cía.—
40 ovejas matadero La Penca, pesos 20; 50 id. id. 18; 100 id. id. Pasteur 14.50; 29 id. id. 11; 30 borregos id. id. 8.50; 107 ovejas id. I. Luggi 12.30; 50 id. id. 11.20.

Dodds y D. D. Ramsay—
60 ovejas matadero M. Buey, pesos 17.10.

Velaz y Cía. Angel—
140 capones Frigorífico Energía, pesos 17.90; 99 id. id. Bayanca 17.30; 15 id. id. 19; 12 id. id. Alzaga 17.

Devoto y Cía. Tomás—
140 capones Frigorífico Las Flores, pesos 18.30; 80 boregos id. id. 12.50; 125 id. matadero id. 10.60.

Patrón J. L.—
20 ovejas matadero Piedritas, pesos 22; 57 id. id. 18.50, 72 id. id. 14.80; 36 id. id. 15.70; 92 id. id. Victoria 14; 36 id. id. 18, 17 capones Frigorífico Piedritas 15.70.

Ayarragaray Schindler y Gowland—
299 capones Frigorífico Gualeguaychú, pesos 9.70; 120 id. id. 9.70, 278 boregos matadero id. 9.50.

Urtasun Cirilo—
95 capones Frigorífico Juárez, pesos 18.

Mantel y Cía.—
56 borregos matadero Girondo, pesos 10.30; 60 capones Frigorífico id. 14, 30 corderos matadero id. 5.20.

Nogueras y Avalos—
180 ovejas matadero Albariños, pesos 12.80.

Sucesión M. Iraizoz—
101 capones Frigorífico Cachari, pesos 15.30.

Rodríguez Gabino—
23 capones Frigorífico T. Lauquen, pesos 13.

Bellocq e Hita—
90 capones Frigorífico Energía, pesos 18.80; 218 borregos id. Ayacucho 12.50.

Martínez de Hoz Sno.—
150 ovejas matadero Guanaco, pesos 13.80.

Lanús Florencio y A. E.—
156 borregos Frigorífico Anchorena, pesos 13.50; 50 id. id. Lonquimay 12.20; 14 ovejas matadero Anchorena 18; 23 id. id. 14.50.

Sucesión B. Sansot—
65 ovejas matadero Hinojo, pesos 20.60; 97 id. id. 17.50; 33 borregos id. Relmo 8.50; 2 id. id. [illegible] id. 11.20.

Frers Julián—
180 capones Frigorífico Azucena, pesos 16.70; 22 ovejas matadero id. 15.50.

Anasagasti Juan—
203 capones matadero C. Muerto, pesos 20.60; 335 ovejas id. id. 17; 39, capones Frigorífico Albariños 18.50; 140 borregos id. id. 12.

Videla Hnos. y Cía.—
143 ovejas invernada Saavedra, pesos 9.20; 71 borregos Frigorífico id. 10.80; 184 borregos matadero id. 10.70.

Oján y Cía. Francisco—
542 capones Frigorífico [illegible], pesos 18, 45 borregos id. id. 13.10.

Chapar y Cía.—
45 capones matadero Napaleofú, pesos 23.30.

Casás José B—
220 borregos Frigorífico Cooper, pesos 11, 108 id. matadero id. 10.60.

D'Hers y Cía. Francisco—
62 ovejas invernada Cañuelas, pesos 13, 10 carneros matadero id. 12; 15 capones id. id. 11.80, 4 borregos id. id. 9.50.

Brazley M. y R.—
26 capones Frigorífico Santa Fe, pesos 18.50, 77 ovejas matadero id. 15.40.

Alonso y Blaquier—
176 capones Frigorífico Chacabuco, pesos 16.80, 176 ovejas matadero id. 15.60.

Méndez Hnos. y Cía.—
75 borregos matadero Cañuelas, pesos 9.10.

Mihura Hermanos—
48 ovejas matadero Entre Ríos, pesos 17.70, 43 borregos Frigorífico id. 11.80.

Lalor Juan—
14 ovejas matadero Hortensia, pesos 12.50, 25 borregos Frigorífico id. 11.60; 6[illegible] id. matadero I. [illegible] 9.50; 21 ovejas id. I. Luggi 20.50; 20 id. id. 18.30; 18 id. id. 15; [illegible] borregos Frigorífico id. 12.50.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883
Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

CROTTO Hnos.
Consignatarios de Frutos del país, haciendas y cereales
708 - BELGRANO - 708
Casilla en Mataderos No. 19

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
[illegible]	22	[illegible]	N E.
[illegible]	22	4	"
[illegible]	22	8	"
[illegible]	22	8	"

VAPORES A SALIR

Francés [illegible], para [illegible] con pasajeros y carga.

Francés [illegible] Havre con carga.

Británico [illegible] con carga.

Británico [illegible] con carga.

Argentino [illegible] Patagonia con carga.

Británico [illegible] La Plata, a carga.

VAPORES DE LOS RIOS

[illegible] Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María a Montevideo.

Salen Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, para Montevideo, a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, en ésta, saldrá para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, en Punta Arenas.

Atlántico, salió el 18 para Punta Arenas y escalas.

Americano, en ésta.

Unión, salió el 23 para Bahía Blanca.

Camarones, salió el 24 de Río Gallegos [illegible] Rosario.

Presidente Mitre, de Río Gallegos para ésta, salió el 26 para [illegible].

Presidente Quintana, en ésta.

LINEA DEL BRASIL

Vaquanona, en ésta [illegible] para [illegible].

Roma, en ésta.

Campos, en Porto Alegre.

Itaituba, en ésta.

Independencia, en ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA:

Araguaya, en Liverpool.

Amazón, en viaje para ésta, esperado mañana.

Demerara, en Liverpool.

Desna, salió el 20 de Río de Janeiro para Liverpool.

Darro, de Liverpool en viaje para ésta.

Deseado, salió el 4 de La Plata para Liverpool.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en ésta.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en Vigo.

Zeelandia, en Amsterdam.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova; suspendidos los viajes hasta nuevo aviso.

P. di Udine en Génova.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en ésta, saldrá [illegible] hoy.

Highland Rover, en Londres.

Highland Pride, en Londres.

Highland Glen, en Londres.

Highland [illegible] La Plata.

Highland Scot [illegible] mayo.

Highland Loch, en Londres.

Highland Laddie, en Londres.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en ésta.

DE LA SUD ATLANTIQUE

[illegible]

Samara, en Burdeos.

Garonne, salió el 4 para Burdeos.

THE STANDARD LIFE ASSURANCE COMPANY
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1825

Fondos acumulados . . . . . . £ 13.575.000 Est.
Depósito de garantía en la Caja de Conversión . . " 13.200 "
Siniestros pagados . . . . . . " 33.840.000 "

Representantes Generales para la República Argentina:
MOORE & TUDOR
CALLE MORENO 750-762. BUENOS AIRES

Grapas de Seguridad Glardon
Asegúrese contra el robo usando las Grapas de Seguridad Glardon
para Cerrar Cajas de Embalaje. Recomendadas por los Exportadores, Compañías de Vapores, Ferrocarriles y Seguros.
Buenas cajas protegidas por las grapas Glardon rebajan los premios del seguro.
Exija a sus expedidores que cierren todas sus cajas con las grapas Glardon.
La grapa Glardon es el accesorio más sencillo y más seguro contra el robo. En nuestro catálogo aparece la descripción completa.

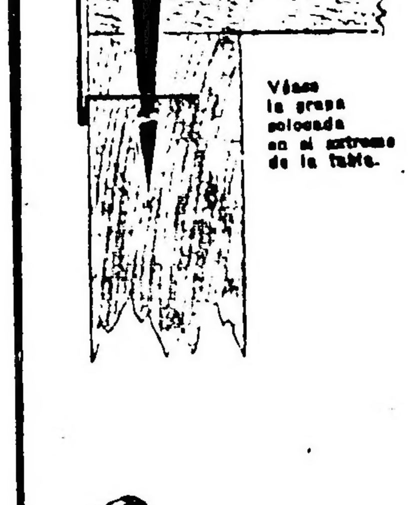

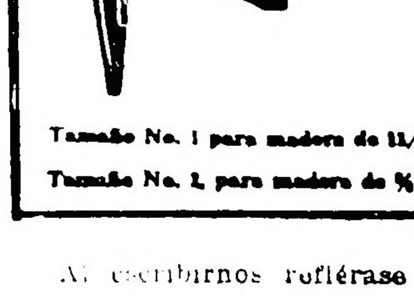

Forma Un Cierre Perfecto

Tamaño No. 1 para madera de 11/16 de pulg. a 1 pulg
Tamaño No. 2, para madera de ½ de pulg. a ⅝ de pulg.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

Liger, en Burdeos.
Amiral Latouche Treville, en Burdeos.
Amiral Nielly, en Burdeos.
Italie, de ésta, salió el 24.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 18 de Vigo.
P. de Satrústegui, salió el 21 para Barcelona.
Infanta Isabel de Borbón, en ésta.
Reina Victoria Eugenia, salió el 14 para Barcelona.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 4 para Barcelona.
Valbanera, en Barcelona.
Catalina, salió el 21 para Barcelona.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 29 de marzo para Génova.
Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.
Toscana, de ésta para Génova, salió el 31 de marzo.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en viaje para ésta, salió el 24 de Río de Janeiro.
Vasari, salió el 15 de marzo, de La Plata, para Nueva York.
Vauban, salió el 14 de Nueva York para ésta.
Vestris, salió el 26 de La Plata.
Verdi, salió el 29 de marzo de La Plata, para Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Onnidale, de Glasgow en el dique 2, con carga.
Británico Waneta, de C. Rivadavia en la dársena sur, con petróleo.
Argentino Ministro Ezcurra, de C. Rivadavia en la dársena sur, con petróleo.
Argentino Libertad, de Paranaguá en el dique 1, con carga.
Americano Montanan, para N. York con carga.
Español Carlos, para Rosario, a cargar.
Británico Sutherland Grange, para San Vicente, con carga.
Francés Amiral R. de Genouilly, para Burdeos, con carga.
Americano Gunlite, para Nueva York con carga.
Brasileño Amazonas, para Río de Janeiro, con carga.
Barca noruega Gydnaes, para la rada, en lastre.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 30: Highland Piper, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Francia y Gran Bretaña; a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.
Mayo 1: Amazón, llevará correspondencia para Brasil, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, España y Portugal; a las 2 de la tarde, sin alcance.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-75, Buenos Aires

MODAS
ESPECIALIDAD EN LUTOS
M. Ezguerra y Cía
U. T. 1979 Juncal - SANTA FE 2112

LA MAR[illegible]ESA, GRAN EMpresa de encerrado de pisos, parquets, limpieza de casas, abono mensual; Gaston Barthélemy, Córdoba 645. U. T. 84 (Avenida).

COMPRA VENTA PARTICULAR
El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local una oficina para esta clase de transacciones. Por más informes, a la sección "Remates" de este diario.

Cía. Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich) Limitada
Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.
FLOTA 350 BUQUES
Línea a Buenos Aires-Montevideo, [illegible] "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo".
Línea de Salto y escalas. [illegible]
Línea Fariña-Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá) [illegible]
Línea Colonia-Carmelo y escalas. [illegible]
Línea directa a Gualeguaychú [illegible]
Para informes [illegible]
CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO
Buenos Aires

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA LEONE de NERELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 22 de 1917. — Fermín M. Alsina, secretario. 2|991 v. Ab. 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO PICARDO o PICCARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 27 de 1917. — Dr. Manuel A. Marini, secretario. 2|989 v. Ab. 27.

El señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE COSCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 28 de 1917. — José Cúneo, secretario. 2|994 v. Ab. 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DOMINGA VIVIANI o BIAN o DOMINGA MARIA VIVIANI; FRANCISCO ARPE o ARPES o ALPES o ARTI y CAROLINA ARPE de COLOMBO o CAROLINA ARPES o ARPEZ o ARPI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo de 1917. — Narciso Arrotea Molina, secretario. 2|995 v. Abril. 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICTOR THOUVIER o TOUVIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo doce de 1917. — Luis García Fernández, secretario. 3|001 v. Ab. 29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO PARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Diciembre 14 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. 3|76 v. Mayo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS DANERI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1917. — Carlos Schatz, secretario. 3|84 v. Mayo 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO BRUNO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 12 de abril de 1917.— José E. Cirio, secretario. 3|98 v. Mayo 13.

[illegible] Alfredo Lazzarini [illegible]
Buenos Aires, abril 14 de 1917. — Alberto [illegible], secretario. 3|114 v. Mayo 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de [illegible] a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES ROSENDO DELGADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 12 de 1917. — Jorge Ferrari, secretario. 3|122 v. Mayo 16.

Por disposición del señor juez de lo Civil de la Capital de la República, doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días a los acreedores de don ENRIQUE PALACIO, que éste ha sido concursado por ante la secretaría del que suscribe [illegible] al síndico doctor Juan [illegible] Cruz, con estudio en la Avenida [illegible] dentro de dicho término los títulos [illegible] de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 13 de 1917. — Adolfo Rawson, secretario. 3|126 v. Mayo 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del

presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL LUCIO RICARDES, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 17 de 1917. — Héctor Depietri, secretario. 3|140 v. Mayo 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 16 de abril de 1917. — Nicolás González Iramain, secretario. 3|142 v. Mayo 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JAIME LAROQUIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 21 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario. [illegible]

El señor juez de primera instancia [illegible] civil de la Capital de la República [illegible] don Roberto Bunge [illegible] HERMINIA [illegible] VETO o CROVETTO [illegible]
[illegible] Dawson [illegible]

Por disposición [illegible] instancia en lo civil de la Capital de la República [illegible]
[illegible]
Pagano, secretario. [illegible]

cio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Nazón, se hace saber por el término de seis días a los [illegible] de los señores AQUILINO y EUGENIO [illegible], el auto siguiente.
Buenos Aires, abril once de 1917. — Autos y Vistos: [illegible]
[illegible]

Por disposición del señor juez [illegible]

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERÍA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS } Unión Telefónica 620, Libertad
" " 994 Libertad
Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERÍA TACUARÍ
Sucesores de
IRIBARNE & Cía.
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS.

† PEREGRINO BAAMONDE, q. e. p. d., falleció el 27 de abril de 1917. — Su esposa, Agustina Formoso de Baamonde; sus hijos, María y Peregrino Baamonde; sus hermanos, Carmen, María y Rosalía Baamonde; sus hermanos y hermanas políticas, Bartolomé, María F. de Fernández, Manuel, Josefa, Sara, José, Ramón Formoso y Manuel Iamela; sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana sábado 28 del corriente, a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa Mortuoria, Balcarce 772. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344. 3|215-v. abril 27.

† IRMA CATALINA GAGLIOLO, q. e. p. d., falleció el 26 de abril de 1917.—Sus padres Domingo M. Gagliolo y María Zolezzi de Gagliolo, sus hermanos María M., Manuel A. D., Antonio M., Horacio M., Lisandro D., Celia M., Julio D. y Belma D., su abuela Catalina M. de Zolezzi, sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana sábado 28 de abril, a las 9 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Pedro Mendoza 1463. Carruajes en la empresa Gonella y Cichero, A. Brown 1172-76. Sucursal Irala 1850.

† JUAN CURUTCHET, Q. E. P. D., falleció el 27 de abril de 1917.—Su esposa, Dominga Amestoy de Curutchet; sus hijos, Salvador, Juan Manuel, Marcial, Felipe, Leonor y Luis; su hermano, don [illegible] Salvador Curutchet; sus hermanas políticas, Gabriela S. de Curutchet y Mariana A. de Anselmo; sus sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana sábado 28, a las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Cangallo 2476.— Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Callao esq. Santa Fe y Rioja 280.

MISAS Y FUNERALES

† LYDIA DUFOUR DE LLOVERAS, q. e. p. d., falleció el [illegible] de abril de 1916. — Sus hijos, María Lydia, Roberto y Ofelia; su hermana, María D. de Storni; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se oficiarán en el templo de San Miguel Arcángel, el lunes 30 de abril, a las 11 a. m.

† SEGUNDA SALDUMBIDE DE SANSAT. — (q. e. p. d.) — Falleció el 26 de abril de 1916. — Confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo, Pedro Sansat; sus hijos, Margarita S. de Espil, Felisa S. de Duhalde, Adolfo y Ernestina J. Sansat; hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia parroquial de Avellaneda el 28 del corriente, a las 10 a. m. — Favor que agradecerán. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Unica invitación.

MARIA DELIA MONTES DE RIPANTI. — q. e. p. d. — Falleció el 8 de marzo de 1917. — Sus hermanos, Alejandro (ausente), Telma M. de Tessi y Eloísa M. de Villagra; sus hermanos políticos, Laura Uriarte de Montes (ausente) y Federico Tessi; sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará en la iglesia del Carmelo (Charcas 2447), el sábado 28 de abril, a las [illegible] de la mañana. — Favor que agradecerán. — El duelo se despedirá por tarjeta.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).
Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.
La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente **a Bolivia, es** la más a propósito de la Sierra (Bolivia).
Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), **Perú 672, Buenos Aires.**

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6037 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 186

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1621 (Juncal)

INGENIEROS

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio San Martín 522. Dto. 4

ESCRIBANOS

P. B. LAVISTA
Escribano nacional
[illegible] U. T. 1843 Avda.

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierta Día y Noche — SUIPACHA 477 — U. T. [illegible] — [illegible] NELSON

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas, gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consulta 5 pesos. [illegible] del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 11 y 2 a 6 p. m.
[illegible] 1030

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su consultorio a ARENALES 1659. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdomen. Tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1272. De 4 a [illegible] de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 877. Unión Telef. 934, Avenida.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377. U. T. [illegible], Avenida.

Dr. [illegible] JOHNSON
[illegible]
[illegible] consulta de 2 a 4. [illegible] — Director del Sanatorio Althabe, Crespo y [illegible]son de la calle Estados Unidos 1038.

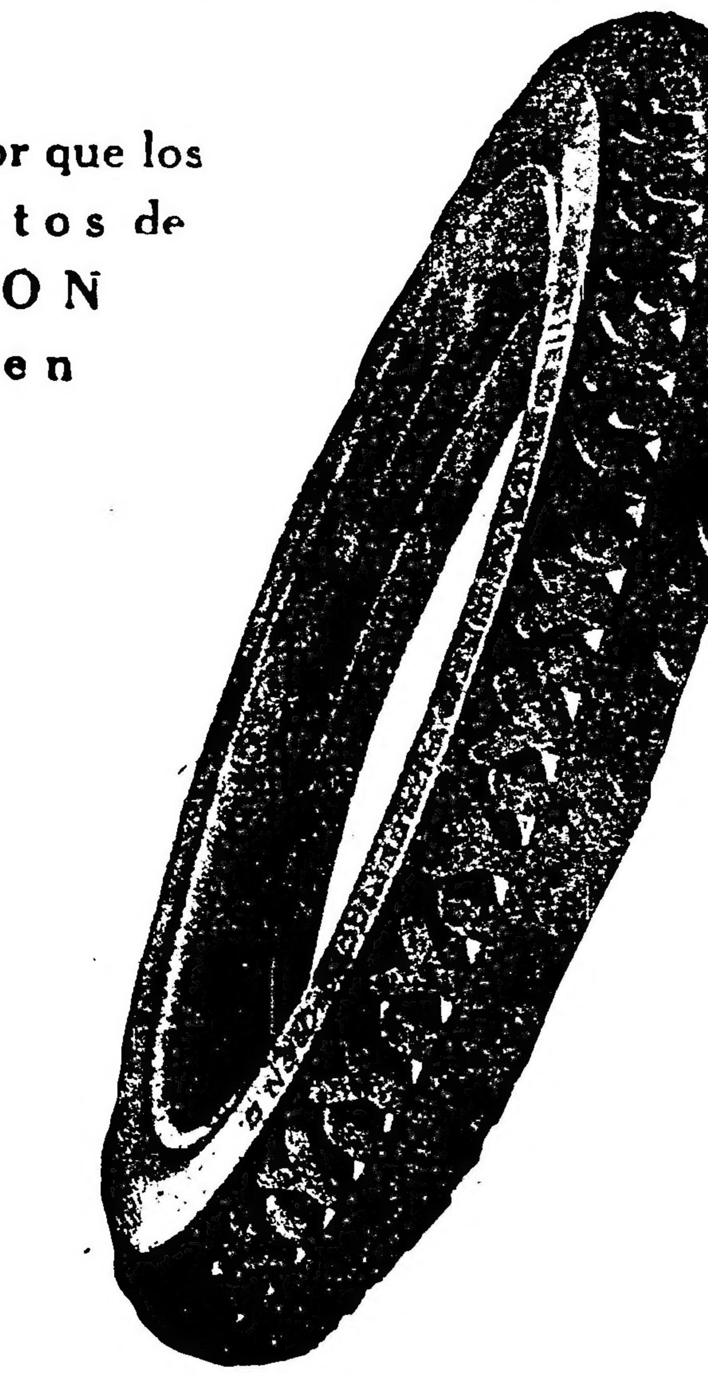

El Neumático

GENERAL

Ofrece a los comerciantes en el extranjero una oportunidad para alcanzar el mismo éxito de los que están vendiendo el Neumático "General" en los Estados Unidos.

El Neumático "General" es de una calidad muy superior fabricado para satisfacer la demanda de los automovilistas que deseen lo mejor.

Se fabrica en AKRON, que es el centro de la industria manufacturera de neumáticos en los Estados Unidos, por hombres que se han dedicado toda su vida a la fabricación de neumáticos.

Por contener mayor cantidad de caucho puro y menos ingredientes, el "General" es un neumático más ligero que los corrientes.

Dicha diferencia en el peso economizará un 25 a 30% en los derechos de aduana.

Nuestro Departamento de Exportación solicita la correspondencia de firmas bien establecidas. Al escribir tengan la bondad de enviar referencias, si es posible, de casas en los Estados Unidos.

General Tire & Rubber Co.
Fábricas: AKRON, Ohio, E. U. A.
Depto. de Exportación: 1737 Broadway, Nueva York, E. U. A.

A escribirse refiérase a este aviso de LA EPOCA.

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

El perro Tom ofrece a los pequeños lectores de LA EPOCA algunas páginas de su libro de memorias

VI

(Fragmento)

Junio... — Y aquí me tienen ustedes, queridos lectores, al día siguiente de mi aventura para conseguir aquel trozo de carne tan atrayente.

Con la cola entre las piernas, y la

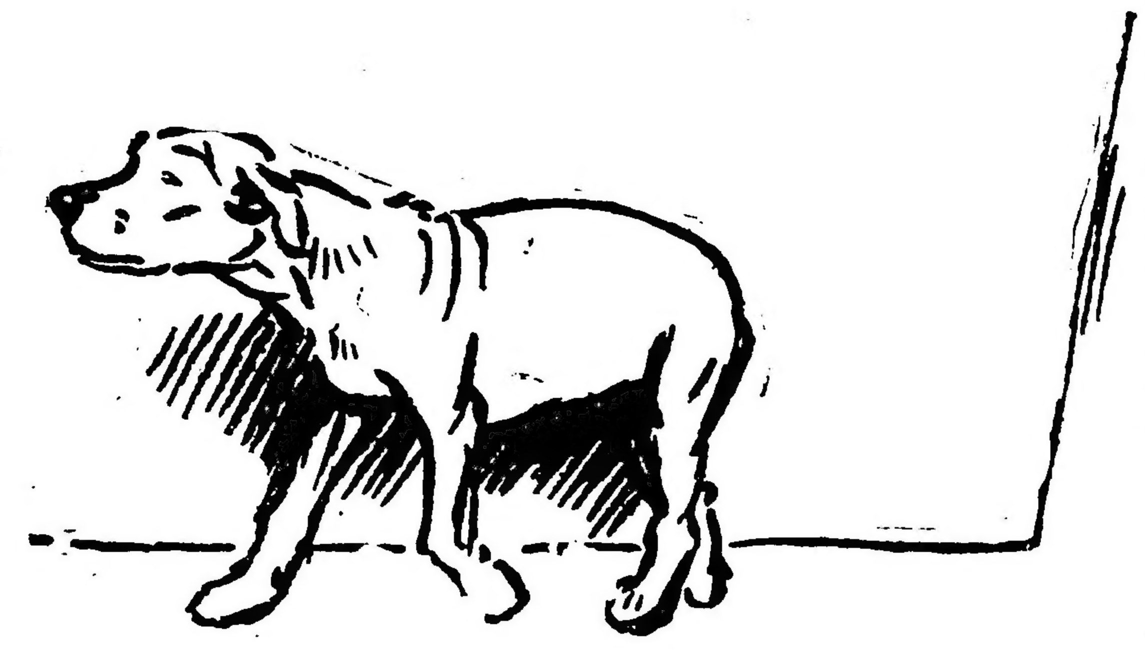

cara triste, en razón de no haber podido fortalecer mi estómago, ando en busca de un nuevo amo. La vida en libertad me asusta, apenas iniciada.

Con hambre, sin fuerzas, y en peligro de recibir palos, no es una vida envidiable.

Veo la tristeza de los pequeños lectores de LA EPOCA al contemplarme en tal estado. Alguno de ustedes, seguramente, desearía tenerme a su lado para ofrecerme un bizcochito. ¿No es cierto?

Pues mi mayor satisfacción sería hoy, os lo aseguro, pertenecer a un niñito de esos tan buenos, tan cariñosos con los animales, incapaces de hacerlos sufrir.

¿Lograré mi intento? Veremos. Mi situación es de completa expectativa. Busco. ¿Encontraré?

Tom.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones **para que** se verifique el 14 de abril de 1917, la **asamblea** general ordinaria, queda ésta **postergada** para el 5 de mayo de 1917, a las 4 p. m., en el local del Banco, Reconquista 157, **con la siguiente**

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria **y del balance correspondientes al** ejercicio **de 1916.**

2.o Lectura del dictámen del síndico.

3.o Nombramiento de 5 administradores titulares en reemplazo de los señores N. Laclau, doctor C. M. Pradere, J. P. Passicot, L. Dufourcq Lagelouse y P. Barbé, que han terminado su mandato, de 3 administradores suplentes, del síndico y del síndico suplente.

4.o Designación de 3 accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 26 de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires, o en sus sucursales, hasta el 1.o de mayo de 1917 inclusive.
3182 v. Mayo 5.

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONgeladas. — Segunda Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos se convoca nuevamente a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para **el día martes 1.o de mayo a las 4 p. m., en su local calle San Martín 132, para tratar la siguiente orden del día:**

1.o Consideración de la Memoria, Balance e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1916.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de dos directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes.

4.o Elección de tres directores suplentes, por un año.

5.o Elección de síndico y síndico suplente, por un año.

6.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 19 de abril de 1917.—El gerente. 3'150 v. Mayo 1.

LA CONSTRUCTORA AMERICANA. — SOciedad Anónima. — Convoca a los señores accionistas a la sexta asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 12 de mayo a las 3 p. m., en el local Maipú 17, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General del Sexto Ejercicio terminado el 31 de Marzo próximo pasado.

2.o Distribución de las utilidades.

3.o Informe del síndico.

4.o Elección de cuatro directores titulares, tres suplentes, síndico y suplente.

5.o Nombramiento de tres accionistas escrutadores que firmarán el acta de la asamblea.

Los accionistas para concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación.

Buenos Aires, abril de 1917. — J. González Paglière, secretario. 3'154 v. M. 8.

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MATRIMONIO JAPONES, PARA EL campo se precisa, para tratar o por carta a P. D. D., oficina de publicidad de este Diario.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

TAPICERO FRANCES RECOMENDAdo, ofrécese para casas de familias. Hace toda clase de trabajos, especialidad en cortinados, muebles, fundas y tapizar paredes. Precios módicos, Canning 488. U. T. 2013, Mitre.

TAPICERO MUY BIEN RECOMENdado, se ofrece para casas de familias. Precios reducidos, Cangallo 1230, departamento 5.

VARIOS

INVESTIGACIONES PARTICULAres NEW YORK. — Paraderos, seguimientos, vigilancias, averiguaciones, robos, defraudaciones, informes particulares y comerciales. — Carlos Pellegrini 622. U. T. 440, Libert d. 3'182 v. Ab. 28

"BRETE SISTEMA ESTRADA", muy práctico para manipulación de animales, especial para domar, presta 17 servicios. Solicite catálogos. Concesionarios y fabricantes: L. Mazetti e hijos, galponistas. Avenida Don to Alvarez 3183/89. Bolsa de Comercio 627. Vab23

A RETRATARSE: A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 4 la docena.

Gran Hotel España

902 Av. de Mayo 956

MAQUINA TEJEDORA A MANO

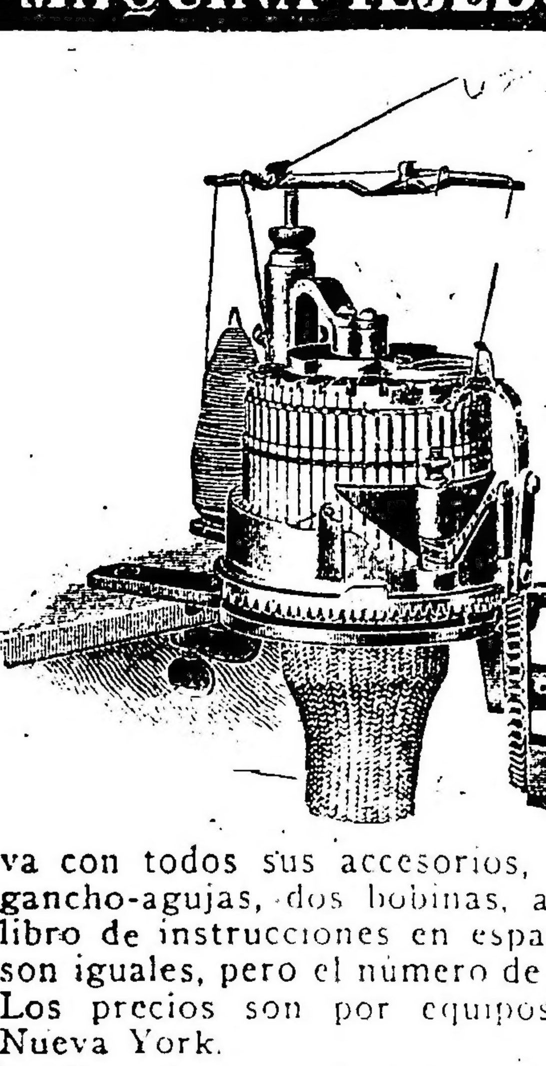

Considerada tan útil y necesaria para las familias, como lo es la máquina de coser. Llena un gran vacío en el hogar pues cualquiera persona, puede, usando lana, seda, algodón, etc. hacer bufandas, calcetines, corbatas, cordón, encajes, medias, mitones, polainas, tirantes, tejidos de fantasía, etc. Nuestra máquina tejedora es sumamente sencilla y pesa solamente nueve kilos. Cada equipo va con todos sus accesorios, destornilladores, pinzas, gancho-agujas, dos bobinas, agujas de repuesto y un libro de instrucciones en español. Todos los modelos son iguales, pero el número de agujas y cilindros varía. Los precios son por equipos completos puestos en Nueva York.

No. K81301, para tejidos gruesos	$11.50
No. K81302, para tejidos medianos	$11.50
No. K81303, para tejidos semi-finos	$12.00
No. K81304, para tejidos finos	$12.50
No. K81305, para tejidos gruesos y semi-finos	$13.75
No. K81306, para tejidos gruesos, medianos, semi-finos y finos	$20.75

No se pueden mandar por paquete postal. Si se nos remite el importe del equipo, lo enviaremos inmediatamente; el flete se pagará después.

The 3 Americas Company
128 S. Michigan Avenue, Chicago, E. U. A.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNdado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2441, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	„	5.000.000
Capital realizado	„	5.000.000
Reservas	„	500.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por af.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 120 días	4 ½	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia	3	„
Por depósitos que se ... en ... al plazo fijo de un año	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de ... de 10 a. m. a ... p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — ... Mitre 424 al 448. — Sucursales ... en la capital: N.o 1, calle Corrientes ...; N.o 2, Avenida Montes de Oca ...; N.o 3, ...; N.o 4, Calle M ...; N.o 5, calle Rivadavia ... Rosario, Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, ..., Gualeguay, Uruguay, ... (R. O.), Resistencia (Chaco).

[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA.— Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000	—m/n
Fondo de reserva	„ 14.565.407.14	o/s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Baunes esquina Cullen; N.o 1 Montes de Oca 1622, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802, N.o 3, Corrientes 3533, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828; N.o 6, Santa Fe 2128; N.o 7, Caseros 2929 Parque Patricios, N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 835 N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84 ... de Cambio en el Hotel de Inmigrantes Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

	Anual	
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés	
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3	o/o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3	o/o
Id. id. en caja de ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4	o/o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3	o/o
El Banco cobra:	Anual	
Por adelantos en cuenta corriente	8	o/o
Por descuentos de letras con amortización	7	o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Islas de ... de Norte América, ..., Bolivia, Brasil y ...

Buenos Aires ... de 1918. — Julián ... Cornide, gerente.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante ... $ 87,000,000 ...
Total de recursos ... „ 600.000.000 „

Se abonan intereses a razón de 4 o/o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o/o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD

Casa matriz: AMSTERDAM.

Casa central:
BUENOS AIRES, 250 B. MITRE 250

Sucursal: RIO DE JANEIRO.

Agencia N.o 1: Corrientes 1900 esq. Río Bamba; agencia N.o 2, Berisso (Prov. de Buenos Aires).

Capital autorizado ... fls. 25,000,000
Id. emitido y realizado „ 14,000,000

Toda clase de operaciones bancarias. Corresponsales en todo el mundo.
p.m.

LICITACIONES

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para el día 11 de mayo a las 3.30 de la tarde, para la impresión de Anuario Estadístico Demográfico de la República, correspondiente al año 1914. Informes en la sección demográfica y pliego de condiciones en la secretaría administrativa, 25 de Mayo número 277. Las propuestas se abrirán en el despacho del secretario con las formalidades de ley.—El secretario.
3|80vmayo11

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública la impresión bimestral de los Anales del Departamento Nacional de Higiene y Boletín del Instituto de Bacteriología durante el año 1917. Pliego de condiciones en la secretaría administrativa, 25 de Mayo 27. Los días hábiles de 1 a 5 p. m., sábados de 10 a 12 m.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley en el despacho del secretario administrativo el 11 de mayo a las 3 de la tarde.—El secretario.
3|79vmayo11

POLICIA DE LA CAPITAL

Se avisa a los interesados que la policía necesita locales para la ubicación de las comisarías secciones 5.a, 11.a, 23.a, 27.a, 30.a, 31.a, 41.a, 42.a, y 43.a Las propuestas se reciben hasta el 30 de mayo próximo, en la división administrativa, Moreno 1550, donde existen a disposición de los interesados pliegos de condiciones y demás datos. 3 179v. M. 8

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente, a las 2 y 30 p. m., para la provisión de cuarenta y ocho mil kilos de engrudo de primera clase, para la fijación de avisos en las paredes del municipio, con destino a la dirección general de rentas durante el año de 1917, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones. Exp. No. 16058-D-917.— Abril 19 de 1917. El secretario.
3 146v.29ab.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 4 de mayo próximo a las 2.30 p. m. para la impresión de ... mil ... de los bonos de pavimentación de acuerdo con las leyes ... y ... el pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones, Expediente número 48261, L. 917. — El secretario, Abril 23 de 1917. 3 ... v. M. 3

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para proveer de leche a los hospitales municipales hasta el 30 de junio próximo. Tendrá lugar el día 26 del corriente a la 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 19 de 1917.
3|133v28Ab.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 3 de mayo próximo a las 2 p. m. para la construcción de obras sanitarias en el Corralón Labardén, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, abril 25 de 1917. El secretario. 3 ... v. M. 3

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 3 de mayo próximo a las 2 ... p. m. para la construcción de obras sanitarias en el Pabellón ... de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, abril 25 de 1917. El secretario. 3 ... v. M. 3

Intendencia Municipal de la Capital

[illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

[illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

En cumplimiento ... se cita a los propietarios ... Avenida ... Gaona, ... en el Exp. ... 1916, adjudicada a los ... señores Gnecchi y Compañía, para que concurran a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

1.a capilla—
32 Sin especificar nombre del cadáver.
45 Sin especificar nombre del cadáver.
130 Angel M. Danielo.

2.a capilla—
13 Alejandro Garibaldi.
78 Magdalena P. de Alguibay.

1.a galería. 1.a sección—
2 Domingo Ezcurra.
139 Estrella M. de Passos
375 Dolores Vidal de Guegno
388 Maximina G. de Reta.
446 Emilia M. de Volpi.
456 Cipriano Del Pino.
465 María G. de Dargaignon.
466 Margarita A. Dargaignon.
469 Joaquina A. de Albacar
473 Onofre Marino.
523 Francisca Fernández y Marino
524 José Carlos Ferreyra.
526 Alberto C. Balladares.
566 Catalina B. de Viglino.
570 Julio Garhancou.
596 Juan Madrán.
598 Eduardo Geret.

2.a galería. 1.a sección—
34 Domingo San Juan.
255 Feliciana López.

3.a galería. 1.a sección—
264 Nicolasa D. de Paludo.
277 Serafina Etchevarría.
452 M. P. de Plaisant.
464 Filomena R. de Spanhembrasen
501 Alfredo Torres.
517 Pedro González.
521 Juana Martínez.
533 José Gessins

3.a galería subterráneo—
89 María R. de Rossano.
165 Carlota B. de Cresta.
177 Dominga C. de Cigluetti.
221 Fulgencio E. María
225 Agustín Lacaze.
233 Clara P. de Ricci.
239 Américo Poltrinia.

4.a galería. 1.a sección—
471 Nicolás Palmigiani.

5.a Galería. 1.a Sección—
201 Manuel Carrera.
315 Domingo González Díaz.
333 Juan Ballarino.
377 Ana Q. de Caposotto.
414 Rafael Ciannello.
546 María V. de Maupetit.
556 Augusto Bennecane.
597 Elías Perrín.
608 Catalina Repetto
618 Alberto Baltar.
619 María D'Elía de De Cristoforo.
620 Mercedes Medina.
629 Domingo Lanata.
649 Emma Margarita Aste.
650 María B. de Higuilein.
660 Hortensia Eguino.
665 Manuela B. de Acuña.
670 María R. de Mazzarello
679 Fortunata G. de Dellara.
689 Teresa Acosta.
690 Alberto Avalle.
699 Oderico Aicardi.
709 Angela B. de Buanacalza
710 Margarita Cervera.
720 Angel Branca.
730 Sofía C. de Beruschio.
739 Francisco M. Costa.
740 Julia R. de Recalde.
749 Francisco Joan.
750 Paloma de la Asunción
760 Virginia D. de Tarico.

5.a Galería Subterráneo—
209 José Felipetti.
396 Ambrosio Colombo.
445 Adela S. de Arditi.
460 María Julia B. de Sturla.
466 Ramona I. de Bertolotti.
471 José María de Ance.
476 Pedro Chamorro.
481 Eduardo Lama.
486 Francisco Larrechea.
491 José Augusto García.
495 Margarita S. de Smith.
... Juan Harloy
506 Josefa Lucía B. Corti.
511 Luis P. Antola
... Angel Pelicci.
... Antonio B. López.
... Vicente Pisso.
... José Giauni.
... Julia y Humberto Gando.
... Isidoro Aguirre.
... María L. de Giardullo
... Enrique Ping O'Connor.
... Luisa Frugoni
... Juana Lieo
... Antonio N. Marcenaro
... María Luisa Ricart
... Alberto M. Ortega.
... Manuel Vega.
... Rodolfo Carbone
... ...
... María M. de Anselan
... Ana P. de ...
... José A. Penell
... Mario Cibreton.
... Santiago Berestain.
... Natalio Carelli
... Juan Martín
571 José Sortelli
574 José Zaffaron
575 José Bartolomeo
576 José Ghiringhelli
579 Juan Hospitalech
581 María Esther Miranda.
585 Manuel Núñez
589 Pura Molina
591 Francisco Testa.
594 Aquilino Tregui
596 Luis Flandin
599 Eduardo Velette.
600 Juan Varese
602 Juan Hegui
604 Rosalía Molinari de Rossi
606 Alejandrina M. de Lionardi
608 Miguel Griego.
610 Alejandro Franco
612 Francisco Amodeo
615 Darío Arditi Rocha
617 Rosa C. C. de Rosetti.
618 María M. de León.
621 Juan M. Kierno.
622 Vicente Pezzuti.
623 Adelaida M. de Garay.
626 Dionisia C. de Céspedes
627 Ana C. de García.
630 José López.
631 Luis Diani
635 Juan Poggi.
636 José Puppo Ferrari
638 Vicente Pellegrini.

El secretario

Buenos Aires abril 19 de 1917
3|124 v Mayo 15

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interpusiera.

Buenos Aires, 25 de abril de 1917.
El secretario. 3,187 vma19

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para realizar el servicio de limpieza y conservación de las obras sanitarias de todas las dependencias municipales, durante el corriente año. Tendrá lugar el día 30 del presente mes, a las 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 21 de 1917.
3 153-v. abril 30.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la explotación de un juego de calesitas en los terrenos del Balneario. Tendrá lugar el día 30 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 21 de 1917.
3 152-v abril 30.

Intendencia Municipal de la Capital

[illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

[illegible]

REMATES

M. Villar Sáenz Peña y Vidal

Perú esq. Victoria, U. T. 762, Avenida

JUDICIAL. — SIN BASE. — A PLAzos ... 92 lotes ... Con frente ... sobre la hermosa barranca ... rodeados de grandes ... estación Vicente López ... Avenida Santa Fe ... con doble línea de eléctricos de Plaza de Mayo a Olivos. **Dentro del marco formado por los aristocráticos pueblos del Norte: Tigre, San Fernando, San Isidro, Olivos, Belgrano San Martín y** Florida, es decir donde convergen las principales arterias ... nombrado ... primera instancia ... secretaría ... perteneciente ... expediente número 6 220 ...

SIN BASE

[illegible]

El sábado 12 de mayo ...

[illegible]

A. Inchausti

JUDICIAL. — CASA EN MARTINEZ. ... Arenales esquina a Vicente Fidel López, a ... cuadras de ... edificado ... terreno ... de frente ... Arenales por ... fondo a Vicente Fidel López, compuesta de ... comedor, ... servicio, baño, ... cocina ... agua ... el remate se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio ejecutivo que por cobro de crédito hipotecario le sigue la sociedad anónima "La Propiedad" a Nicolás Carbone, ha sido designado el martillero don Antonio Inchausti, para que proceda a vender en remate público y sobre la misma el **domingo 6 de mayo** a las 4 p. m., la casa edificada en el terreno señalado en el plano respectivo con los números 15, 16 y 17, los que en conjunto tienen una superficie de 1122.50 metros cuadrados, estando situados en Martínez, partido de San Isidro, y con la base de $ 15.000 m|n. El comprador tomará a su cargo la hipoteca de $ 15.000 que existe sobre dicha propiedad, reducida hoy a pesos 11.566, pagándose en efectivo todo lo que excediese del saldo actual.

La hipoteca será abonada en cuotas mensuales de $ 150 m|n desde la toma de posesión judicial, ajustándose en un todo el comprador a las condiciones de la escritura hipotecaria que corre agregada en autos. El comprador abonará en dinero efectivo y en el acto del remate el 8 o/o a cuenta de precio y el 2 o/o de mi comisión que será a cargo del mismo. Más datos en la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia, 5o. piso, o en mi escritorio, Maipú 273.—A. Inchausti.
—Arturo Navarro, secretario.
3'169 v mayo 6

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

PLANTEL PURO DE CRUZA VIVOT. — Liquidación total del plantel Durham puro por cruzamiento, del establecimiento "La Residencia", en Villanueva, F. C. Sur, por orden y cuenta del señor Juan Carlos Vivot.

La venta comprende 201 piezas, que en parte han figurado en los afamados planteles de "El Retiro", de la sucesión Narciso Vivot; las vacas servidas lo han sido por los toros King Mesoniger H. B. A. 28188, hijo de Ascott Diamond 23689, y Royal Reward, H. B. A. 28190, 3er. premio en Palermo en 1914, hijo de Golden Cloud 12710, que han estado en plantel hasta el 1.o de abril.

La hacienda se halla vacunada contra el carbunclo, y se rematará en lotes apropiados y a la vista, de acuerdo con el siguiente detalle:

24 toritos de 1 1|2 años.
20 vaquillonas de 1 1|2 años.
27 vacas secas servidas.
65 vacas servidas, con
65 crías.

El sábado 28 de abril, a las 2.30 de la tarde, en nuestro local de Olivos F. C. Central Argentino.

De Retiro salen trenes a la 1.40 y 2 de la tarde.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestra casa Florida 289 y 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía. 3|123 v. Ab. 27

LIQUIDACION DE "SAN BLAS"— Liquidación total de la afamada cabaña "San Blas", por orden y cuenta de la sucesión de la señora viuda de don Benjamín Giménez Paz.

Primera venta que comprende los planteles Shorthorn de pedigree, incluso vacas con y sin crías, vaquillonas y los padres de la cabaña.

Se realizará los días

Viernes 11 y sábado 12 de mayo, a la 1 de la tarde, en nuestro local de Olivos, F. C. C. A.

Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.

AYARRAGARAY SCHINDLER GOWLAND

En Villa Sauze. F. C. O. (Partido de General Villegas), el sábado 28 de abril de 1917

A LA 1 P. M.

5000 vacunos 5000

DETALLE:

200 novillos de 3 y 4 años, Durham, una marca, muy buena clase.
300 novillos de 3 años, gran clase y estado.
300 novillos de 2 1|2 y 3 años, una marca, Durham, muy buena clase.
300 novillos de 2 1|2 años, mochos, casi listos.
300 novillos de 2 1|2 años, Durham, buena clase y estado.
400 novillos de 2 años, mochos, una marca, especial clase y estado.
200 novillos de 2 años, una marca, gordos.
350 novillos de 2 años, una marca, gran clase y estado.
120 novillos de 2 años, Durham, buena clase, muy buen estado.
370 novillos de 2 años, mochos, una marca, buen estado.
210 novillos de 1 1|2 a 2 años, una marca, muy buen estado.
120 novillos de 1 1|2 a 2 años, mochos, una marca, muy buen estado.
300 novillos de 1 1|2 años, una marca, especial clase, mochos.
250 novillos de 1 1|2 años, buena clase.
300 vacas de 3 años, Durham, buena clase.
710 vacas Durham, tamberas, gran clase.
250 vaquillonas, especial clase, una marca, mochas.
20 toros Durham, buen estado.
50 caballos de tiro y silla.

HORARIO DE TRENES: Salida del Once el viernes 27, a las 9.45 p. m. Terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.49 p. m. Para comodidad de los señores compradores, en la estación Villa Sauze quedarán los coches-dormitorios.

Por informes y pedidos de local, a nuestro escritorio, Lavalle 757, Buenos Aires.

Salaberry y Bercetche

Defensa 188, Buenos Aires
y Córdoba 951, Rosario

2000 HECTAREAS DE CAMPO a 2 1|2 leguas de la estación Berutti, ferrocarril Oeste, partido de Trenque Lauquen; alambradas en todo su perímetro; entrega inmediata.

Base definitiva, $ 90 la hectárea, al contado.

El lunes 30 de abril, a las 3 p. m., en nuestra casa, Defensa 188, Buenos Aires. Por cuenta y orden de la sucesión de doña Juana M. de Murphy, por división de condominio entre herederos mayores. Ver detalles en avisos nuevos.—Salaberry y Bercetche.

3|167 vab29

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL. — EN COMODORO Rivadavia, territorio nacional del Chubut. Un terreno con construcciones. Orden del señor juez doctor A. Estrada, secretaría del doctor García Calvo. Juicio seguido por la Compañía Argentina de Tabacos Limitada contra **José Rozas Mazón. Base, pesos** 5.000, o sea las dos terceras partes de la tasación.

El sábado 28 de abril, a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326.

Medidas: 25 metros por 50. Superficie, 1.250 m. c., forma esquina. Es el lote urbano letra H de la manzana número 11 y linda por el sud, calle en medio con la manzana 12; por el oeste, calle en medio, con la mazana 15 y por el norte y este, con los solares b y c de la misma manzana, respectivamente. Existen 2 habitaciones de chapas y un rancho sin piso.

8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna.

3|85-v. ab. 27.

Podestá Serodino y Cía.

JUDICIAL. — CASA CALLE PARAGUAY número 754 al 758, entre las de Maipú y Esmeralda, rematarán sobre la misma el **domingo 29 de abril, a las 3.30 p. m.** Mide 7m50 ctms. de frente al norte por 51m78 centímetros de fondo o sea una superficie total, según títulos, 388m20 (517v60) centivaras y según tasación 391m53 (522v04) centivaras cuadradas, (ad corpus). El edificio aunque antiguo produce renta y está regularmente conservado, consta de dos construcciones, la primera con frente a la calle, se compone de un local para negocio, tres dormitorios, comedor, despensa, etc. El segundo cuerpo lo compone dos departamentos en perfecto estado: uno bajo y otro alto.

Tasación $ 80.060.40 m|n. Base 2|3 partes o sean $ 53.373.60 m|n.

Venta ordenada por el señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor Aguilar, perteneciente al juicio que por cobro de crédito hipotecario sigue la "Caja de Crédito Hipotecario" contra el doctor Juan Arturo Aguirre.

Quedan autorizados los martilleros para percibir del que resulte comprador el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

Por más datos a la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia o Avenida de Mayo 686, 1er. piso. 3|4 v. Ab. 29.

R. Frattini y Cía.

JUDICIAL. — CON RETASA. — PROPIEDAD calle Arrotea número 640, entre Merlo y Lobos (Flores). Mide 8.66 metros de frente por 28.60 metros de fondo. Superficie: 247.67 metros cuadrados.

Edificio moderno, todo en cal y con muy buenos materiales; consta de jardín al frente, con verja de material y puerta de hierro, tres dormitorios, galería, cocina y demás dependencias, carpintería de cedro, pisos de pino tea, cielos rasos de yeso, etc.

Base retasada: $ 3.415.50 m|n.

El domingo 6 de mayo, a las 3 de la tarde, sobre la misma. Venta ordenada por el señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, en el juicio sucesorio de doña Rosa Emaniotti de Savarese, que tramita por la secretaría del doctor Vincent.

Títulos perfectos. El comprador entregará el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión, en efectivo.

Más datos, a nuestro escritorio, Talcahuano 353. U. T. 1092, Libertad. — Luis F. Vincent. 3|166 v. m. 6.

Pereyra, Wallace y Cía.

600 vacunos 600

EN SAN VICENTE, F. C. S. — EL sábado 28 de abril, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones.

Detalle: 190 novillos de 2 1|2 a 3 1|2 años, buen estado y clase; 30 novillos 2 1|2 años, buen estado y clase; 210 novillos de 1 1|2 a 2 años, buen estado y clase, en lotes; 50 vacas gordas para matadero; 50 vaquillonas de 1 1|2 a 2 años, tamberas, buen estado y clase; 15 vacas tamberas, sanas de teta y ubre, con 15 terneros al pie; 30 vacas tamberas con 30 terneros al pie; 30 vacunos al corte; 1 toro colorado, de 4 años, garantido de buen servicio; 10 caballos de tiro.

Los interesados podrán tomar en Constitución los trenes de las 8.2, 9.20 u 11.7 de la mañana.

Por informes, dirigirse en San Vicente al señor P. B. Wallace o a nuestro escritorio, Perú 375, Buenos Aires. — Pereyra, Wallace y Cía.

3|183 v. Ab. 27.

Antonio Rotondaro

JUDICIAL. — GODOY CRUZ esquina Honduras número 5301 al 5307. **Salón** de negocio y dos habitaciones, edificio en buen estado. De acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, en el juicio seguido por don Luis Revello contra la sucesión de don Séptimo Boldrini sobre cobro hipotecario, se hace saber que se ha designado al martillero señor Antonio Rotondaro para que proceda a la venta de la casa calle Godoy Cruz esquina Honduras número 5301 al 5307, edificada en su terreno de 10.24 mts. de F. S. E., 6.06 mts. en la ochava, 15.87 metros de F. al S. O., sobre Honduras 6.52 mts. y 11.65 mts. al N. E. Superficie según tasación, 158.51 m. c. Base, de venta, $ 6.961 m|n. — **Luis García Fernández**, secretario. — Buenos Aires, abril 16 de 1917.

El **domingo 6 de mayo,** a las 4 p. m., sobre la misma. Exigiré el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, al martillero, Talcahuano número 469. — Antonio Rotondaro. — Enmendado, 6 de mayo. Vale. Buenos Aires, abril 16 de 1917. — Luis García Fernández.

3|151-v. mayo 5.

JOSE CONTI & Cía.

JUDICIAL. — CASA PROXIMA A la Avenida San Martín, calle Llavallol 5201 esquina San Alberto 3399.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicinó del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante doctor Julio E. Padilla, en el juicio ejecutivo Pozzo don Juan contra Lario don Antonio, han sido designados los martilleros José Conti y Cía., para que previa la publicación de avisos por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA procedan a vender la finca hipotecada con la base de $ 1.500, debiendo exigirse el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

NOTA: el remate se efectuará

El domingo 6 de mayo, a las 3, en en la misma, que mide 11m24 al S. O. por 28m87 al S. E. Edificio: 2 piezas, galería, cocina, w. c., etc. Informes, Bolívar 189. — José Conti y Cía — **Julio E. Padilla,** secretario.

3|157-v. mayo 5.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

5 LOTES DE TERRENO CALLE SAN JUAN números 2021|23|35|37|41|43|51 y 53, entre las de Sarandí y Rincón. N.o H.o 8983, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 27 de abril** a las 3 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará estos lotes con la edificación que se encuentre; en los mismos.

Lote N.o 1. — San Juan número 2051|53 con 9.87 metros de frente al S., 57.10 metros en su costado O., 57.21 metros en el del E. y 9.87 en el contrafrente.

Lote N.o 2. — San Juan número 2041|43 con 9.87 metros de frente al S., 57.21 metros en el costado O., 56.64 metros en el del E. y 7.53 metros en el contrafrente con un martillo a favor de 0.40 metros por 2.01 metros.

Lote N.o 3. — San Juan número 2037, con 9.87 metros de frente al S., 56.64 metros en el costado O., 57.43 metros en el del E. y 3.90 metros en el contrafrente con un martillo a favor de 0.78 metros por 5.9. metros.

Lote N.o 4. — San Juan 2035 con 9.87 metros de frente al S., 57.43 metros en el costado O., 57.54 metros en el del E. y 9.87 metros en su contrafrente.

Lote N.o 5 — San Juan número 2021|23 con 9.87 metros de frente al S., 57.54 metros en su costado O., 57.65 metros en el del E. y 9.87 metros en su contrafrente.

Base de venta $ 30.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 27.871,196 cada uno.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de abril de 1917. 3|93 v. Ab. 27.

4 CASAS CALLES DUNGENES 985, VIRGENES 1090, Espinosa 1339 y Espinosa 1329. N.o H.o 18869, 18870, 18871 y 18872, serie C. H. A. 6 o.o. **El domingo 29 de abril** a las 3 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en las mismas estas propiedades.

N.o H.o 18869. Calle Dungenes 986, con 8.66 metros de frente al S. E. por 18.68 metros de fondo en el costado N. E. y 17.68 en el del S. O. Edificio con jardín al frente, 3 piezas, una pieza chica, un pieza en altos para servicio y dependencias.

N.o H.o 18870. Calle Vírgenes 1090, con 8.66 metros de frente al N. O. por 22.56 metros de fondo en el costado N. E. y 21.32 en el del S. O. Edificio con jardín al frente, 3 piezas galería y dependencias.

N.o H.o 18871. Calle Espinosa 1329, con 8.66 metros frente al S. O. por 17.60 metros de fondo en el costado S. E. y 16.48 metros en el del N. O., teniendo en el contrafrente 8.70 metros, "Ad corpus". Edificio con jardín al frente, 2 habitaciones, galería de vidrios, pieza de servicio y dependencias.

N.o H.o 18872. Calle Espinosa 1339, con 8.66 metros de frente al S. O. por 25.17 metros de fondo en el costado S. E. y 24.30 en el del N. O. teniendo en el contrafrente 8.40. "Ad corpus". Edificio con jardín al frente, 2 habitaciones, galería de vidrios, una pieza de servicio y dependencias.

N. H.o	Base de venta	Hipoteca	D. actual
18869	$ 5.700	$ 4.000	$ 3.822,152
18870	„ 5.500	„ 4.000	„ 3.822,152
18871	„ 3.800	„ 2.500	„ 2.388.846
18872	„ 3.800	„ 2.500	„ 2.388.846

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 15 de abril de 1917. 3|99 v. Abril 29.

CASA CALLE CONCORDIA No 137, ENTRE las de Flores y Bacacay. N.o H.o 5063, serie C. H. A. 6 o|o. **El domingo 29 de abril** a las 4 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al O. por 46.33 metros de fondo en el costado S. y 46.54 metros en el del N. "Ad corpus" con jardín al frente, 2 habitaciones, galería cerrada con vidriera en la parte que dá al frente, formando a vestíbulo, comedor, pasaje, una pieza chica, dos más en altos para servicio y dependencias.

Base de venta, $ 9.500. Hipoteca pesos 7.500. Deuda actual, $ 6.914,333.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|100 v. Abril 29.

CASA CALLE MALABIA N.o 158, ENTRE las de Padilla y Murillo. N.o H.o 6546, serie C. H. A. 6 o.o. El **domingo 29 de abril** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E. por 49.46 metros de fondo en el costado S. O., 49.11 metros en el del N. E. y 8.67 metros es el del N. O. con ocho piezas y dependencias.

Base de venta $ 9.700. Hipoteca pesos 7.500. Deuda actual $ 6.914,333.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|101 v. Abril. 29.

CASA CALLE DORREGO N.o 325, ENTRE las de Martínez Rosas y Muñecas. N.o H.o 17113, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 29 de abril** a las 2 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al N. O. por 15.60 metros en el costado S. O. y 13.81 metros en el costado N. E. con tres habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias.

Base de venta, $ 3.000. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.547,631.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|102 v. Ab. 29.

CASA CALLE CESPEDES N.o 3573, ENTRE las de Alvarez Thomas y Giribone. N.o H.o 11851, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 29 de abril** a las 2 1|4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al E., 33.75 metros de fondo, con tres habitaciones, una pieza chica, galería y dependencias.

Base de venta, $ 6.500. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 6.083,747.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|103 v. Ab. 29.

CASA CALLE PALPA N.o 3183, ENTRE las de Conde y Freyre. N.o H.o 32167, serie L. El **domingo 29 de abril** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E., 30 metros en el costado N. E., 30.10 en el del S. O. y 8.60 metros en el del N. O., con tres habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias.

Base de venta, $ 5.000. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.564,768.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|104 v. Ab. 29.

CASA CALLE GORRITI N.o 5091, ESQUINA a la de Thames. N.o H.o 24380, serie K. **El domingo 29 de abril** a la 1 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 10.88 metros de frente al N. O. (calle Thames), 26.30 metros en su otro frente al S. O. (calle Gorriti), 26.31 metros en el costado N. E. y 9.16 metros en el S. E. "Ad corpus", con una habitación, una pieza chica, un galpón y dependencias.

Base de venta $ 3.000. Hipoteca pesos 1.900. Deuda actual $ 1.692,684.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|105 v. Ab. 29.

CASA CALLE MOLDES N.o 1941, ENTRE las de Sucre y Echeverría. N.o H.o 31.649, serie L. El **martes 1.o de Mayo, a las 2 p. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 10.60 metros de frente al O. por 43.30 metros de fondo. Con sala, escritorio, comedor, 4 habitaciones dependencias y una pieza de servicio en alto.

Base de venta $ 15.000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 10.694,304.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 17 de abril de 1917. 3|118 v. Mayo 1.

SUCURSAL LA PLATA. (Calle 51 N.o 259) — Casas en la ciudad de La Plata. N.o H.o 85|868, serie C. H. A. 6 o.o. El **martes 1.o de mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, tres casas en esa ciudad. Primera: Casa calle 59 N.o 570, constante de diez habitaciones y demás dependencias con superficie de 351 metros, 25 decímetros cuadrados. Segunda: Casa en la diagonal 78 N.o 537, compuesta de 4 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 283 metros 35 decímetros cuadrados. Tercera: Casa en la diagonal 78 N.o 533, constante de un galpón y una pieza de madera, con superficie de 238 metros 39 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 33.000. Hipoteca pesos 25.000. Deuda actual $ 22.675,136.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de abril de 1917. 3|128 v. Mayo 1

SUCURSAL LA PLATA. — A REQUERIMIENTO judicial. — Casa en el pueblo Balcarce. N.o H.o 1230|6624, serie C. H. A. 6 o.o. El **martes 1.o de mayo de 1917**, a las 3 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, establecido en Balcarce, una casa ubicada en el citado pueblo, en la calle 16 entre bulevar de Valle y calle 15, constante de 3 piezas y 2 zaguanes al frente sobre la línea de edificación y nueve habitaciones interiores y demás dependencias, teniendo su terreno una superficie de 1250 metros cuadrados, lindando al S. E. con la plaza principal, al N. O. y N. E. con los solares A. y D. de su misma manzana 105 y al S. O. la otra mitad del solar C. de J. Bianchini.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 7.375,288.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de abril de 1917. 3|129 v. Mayo 1

SUCURSAL CATAMARCA (República No 551) Campo en el Departamento La Paz. N.o H.o 25|17262, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 1.o de mayo de 1917, a las 10 a. m.** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Catamarca, un campo denominado Pozo de San Bernardo, con [illegible] **cercado y plantado**, ubicado en el departamento La Paz, compuesto **de una superficie de 40.402 hectáreas, 66** áreas, 7997 metros cuadrados o lo más o menos que resulte lindando: al N., con Merced de Ibáñez y Merced de Pintos, ambas dudosas y campo fiscal; a L. y S. con campo fiscal, al O., con el Recreo y al N. O. con Merced de Olmos, dudosa también.

Base de venta $ 101.800. Hipoteca pesos 97.000. Deuda actual $ 92.072,534.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 18 de abril de 1917. 3|130 v. Mayo 1.

SUCURSAL LA PLATA (Calle 51 N.o 529)— Casa en la ciudad de La Plata. N.o H.o 538|2545, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 3 de mayo de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en esa ciudad, calle 10 número [illegible], constante de 7 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno de [illegible] 20 decímetros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 7.500. Hipoteca pesos 4.500. Deuda actual $ 4.117,558.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de abril de 1917. 3|149 v. M. 3.

SUCURSAL LA PLATA (Calle 51 N.o 529)— A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de La Plata. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 3 de mayo de 1917**, a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa ubicada en esa ciudad, calle Diagonal 74 sin número, entre las de 22 y 22 y el terreno en que está construida que lo constituye parte del lote 6 y la totalidad de los 7 y 8, de [illegible] especial que cita su título en la manzana D. D., sección 5 a del plano oficial, compuesto de 21 metros de frente al E. por 40 metros de fondo o sean una superficie total de 840 metros cuadrados. La deuda que pueda resultar por construcción de afirmados es por cuenta del comprador.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 6.127,424.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de abril de 1917. 3|139 v. M. 3

SUCURSAL LA PLATA. — A REQUERIMIENTO judicial. [illegible] El **miércoles 9 de mayo** [illegible] el Banco Hipotecario Nacional, rematará [illegible] **a la** [illegible] o sean 4143 metros cuadrados.

Base de venta $ 19.000. Hipoteca $ 15.000. Deuda actual $ 12.242.912.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 25 de abril de 1917. 3|194 v. M. 9

SUCURSAL LA PLATA. — FRACCION DE campo en el partido de Saladillo. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6. El **miércoles 9 de mayo de 1917**, a las [illegible], el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal) una fracción de campo ubicada en el partido de Saladillo, distante [illegible] de la estación Roque Pérez [illegible] Gorchs (F. C. S.), con superficie de 961 hectáreas 52 áreas, 37 centiáreas, o más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N. E. con [illegible] Fernán**dez**; al N. O. con José P. Fernández; al S. O. con Francisco Tirán y Vicente Meléndez y al S. E. con Esteban Peloso.

Base de venta $ 91.900. Hipoteca pesos 70.000. Deuda actual $ [illegible].

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 25 de abril de 1917. 3|193 v. Mayo 9

SUCURSAL MENDOZA (Calle Rivadavia número 165). — A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de Mendoza. N.o H.o 233|9557, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 9 de mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza, una casa de dos pisos ubicada en esa ciudad, Avenida España número 1751, compuesto su terreno de una superficie de 576 metros cuadrados, edificada contra temblores, conteniendo la planta baja tres salones principales, hall, 9 habitaciones y demás dependencias y en la planta alta de ocho habitaciones principales y dependencias. Tiene este edificio instalación completa de obras de salubridad, calefacción, luz eléctrica y aguas corrientes.

Base de venta $ 57.200. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 37.161,594.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de abril de 1917. 3,192 v. Mayo 9.

SUCURSAL LA PLATA. — DOS FRACCIONES de campo en el partido de San Andrés de Giles. N.o H.o 1794|11057, serie C. H. A. 6 o.o. El **miércoles 9 de mayo de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), dos fracciones de campo ubicadas en el partido de San Andrés de Giles, distante como legua y media al O. de la estación Espora (Compañía Francesa), y a 2 al N. del pueblo San Andrés de Giles, a saber: 1ra. fracción, compuesta de 168 hectáreas, 78 áreas, [illegible] centiáreas, lindando: al N. E. con Luis G. Acuña, al N. O. con J. Ceferino Acuña, al S. E. Luis G. Acuña y al S. O. con Higinio Larrea. 2.a fracción se compone de 155 hectáreas, 48 áreas, 26 centiáreas y linda al N. E. campo de la sucesión de Acuña y Rafaela Mercedes Acuña y Tejeyra, al N. O. con Carmen C. Acuña [illegible] al S. E. con Rosa T. de Acuña y al S. O. con José Bianchi y otra.

Base de venta $ [illegible]. Hipoteca pesos 75.000. Deuda actual $ [illegible].

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de abril de 1917. 3|195 v. M. 9.

SUCURSAL SAN JUAN (Calle Bmé. Mitre [illegible]) — A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de San Juan. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6. El **jueves 10 de mayo de 1917,** a las [illegible] el Banco Hipotecario Nacional, rematará [illegible] Mendoza [illegible]

Base de venta $ [illegible] Hipoteca $ [illegible]

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 26 de abril de 1917. 3|204 v. Mayo 10

SUCURSAL LA PLATA. — CAMPO EN EL [illegible] **viernes 11 de mayo de 1917**, a [illegible] 25 de Mayo número 245 [illegible] Cataldo [illegible] Ibarra y Muñoz [illegible] la segunda fracción [illegible] plano levantado por el agrimensor don Mariano Quintana que cita su título con el N.o 2 y mide 1333 metros de frente al S. O. por 1283 metros 99 centímetros al S. E. y 1284 metros 99 centímetros al [illegible], teniendo en el N. E. 1292 metros [illegible] lindando, al S. O. con Pedro Ibarra y don Ignacio Ibarra, al N. O. [illegible] 3 de don Marcos Ibarra, al N. E. [illegible] 6 de doña Damiana Ibarra y al S. E. [illegible] de doña Tránsito [illegible] de Ibarra, esta fracción tiene una superficie total de [illegible] hectáreas 12 áreas [illegible] centiáreas. Las dos fracciones descriptas tienen en conjunto una superficie total de 465 hectáreas, 4 áreas, 49 centiáreas.

Base de venta $ 70.000. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 37.151.[illegible]

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de abril de 1917. 3.[illegible] v. Mayo 11.

SUCURSAL LA PLATA. — CAMPO EN EL partido de [illegible] serie C. H. A. [illegible] El **viernes 11 de mayo de 1917**, a las [illegible] el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo [illegible] (Capital Federal), un campo [illegible] ubicado en [illegible] al S. O. de la estación Olavarría, compuesto de una superficie total de 263 hectáreas [illegible] lindando [illegible] al S. [illegible] María [illegible] Trejo [illegible] Domínguez [illegible] Domínguez [illegible]

Base de venta $ [illegible] Hipoteca pesos 20.000 Deuda actual $ [illegible]

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de abril de 1917. [illegible] v. M. 11.

BUENA FINCA CALLE MAIPU N.o 857|59, entre las de [illegible] A requerimiento judicial. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6. El **jueves 10 de mayo** a las [illegible]

[illegible]

EDIFICIO ADAPTADO PARA GARAGE Y [illegible] **jueves 10 de mayo** a las [illegible]

[illegible]

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de abril de 1917. 3|211 v. Mayo 10.

COMPRA VENTA PARTICULAR

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AVISA AL PÚBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta [illegible] ha resuelto [illegible] en su local una oficina, donde los que [illegible] sus compras [illegible] urbanas, puedan concurrir a [illegible] la [illegible] de venta, en donde conste la base con [illegible] requisitos. Esta oficina llevará un registro [illegible] propiedades a venderse en la capital y en las de Provincias [illegible] en toda la República [illegible] constarán todos los [illegible] para poder sus [illegible] cuyos datos se podrán solicitar en esta [illegible] personalmente o por carta.

Juan M. Brunetti y Cía.

Sucesores de Félix Lora y Cía.

JUDICIAL — EN TRENQUE LAUQUEN (F. C. Oeste) Tres chacras con una superficie total de 295 hectáreas, 84 áreas 24 centiáreas. Base, pesos 26.125 m|n. El remate se efectúa en nuestro escritorio, calle Rivadavia número 714 (capital federal)

El sábado 28 de abril, a las 3 de la tarde, en un todo deacuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio por cobro hipotecario seguido por Ernesto S. Bernasconi contra Vicente Pereda y Pereda, han sido designados los martilleros Juan M. Brunetti y Cía., para que vendan en público remate el día y hora que designen, en su escritorio en esta capital, calle Rivadavia número 714, tres terrenos de chacra con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, ubicados en el cuartel 20 del partido de Trenque Lauquen (provincia de Buenos Aires), los que forman parte del lote designado en el plano levantado por el agrimensor don Mariano Quintana con el número 6 y se hallan señalados en los de venta que se refiere la escritura con los números 50, 52 y 54, compuesto el primero de 96 hectáreas, 68 áreas 32 centiáreas y los dos últimos constan de 99 hectáreas, 57 áreas, 96 centiáreas cada uno, formando entre los tres una superficie total de 295 hectáreas 84 áreas, 24 centiáreas están unidos y lindan en conjunto al noroeste calle en medio con la chacra 48; al noreste también calle en medio con la 49, 51 y 53; al sudoeste con las 57 y 59 y al sudoeste con el doctor Faustino Trongé, tomando como base para la venta la suma de 26.125 $ m|n., publicar avisos por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA y exigir el 8 o|o como seña y 2 o|o de comisión. Buenos Aires, marzo de 1917. — Doctor Horacio H. Dobranich. Más datos y planos, a nuestro escritorio, Rivadavia núm. 714.— Juan M. Brunetti y Cía.

3|94-v. abril 28.

A escribirse refiérase a este aviso de LA EPOCA.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

La resistencia Alemana en Francia

EN LA MESOPOTAMIA

El triunfo del general Maude

Actividad de los aviadores italianos

El Home Rule -- El hundimiento del Kildare

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas)

LA RESISTENCIA ALEMANA EN FRANCIA

LONDRES, 27. — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente inglés, telegrafía, con fecha 26, lo siguiente:

Es suficientemente claro que los alemanes se proponen hacer lo imposible para detener nuestro avance, aún al precio de enormes sacrificios. En realidad, las posiciones que ocupan actualmente, están lejos de ser tan cuidadosamente constituidas como su antigua línea. Pueden solamente esperar una ayuda por el empleo de ingentes masas de tropas. He ahí porque han lanzado sus mejores divisiones a la línea de fuego y lo que explica la lucha porfiada, empeñada desde el lunes pasado. Pero la prosecución de semejante táctica resuelve el simple problema de conocer de qué lado estará el poder para mantener por más tiempo tal método de agotamiento, y cuyo la contestación está fuera de duda, queda por saber por cuánto tiempo aún.

Los prisioneros alemanes declaran que el ejército alemán se agota de manera tal que hace [illegible] en un plazo breve el aniquilamiento de toda resistencia efectiva. El aspecto del campo de batalla, alrededor de Monchy-le-Preux, se ha hecho espantoso por la cantidad de cadáveres alemanes que yacen en el terreno.

EN LA MESOPOTAMIA

El triunfo del general Maude

LONDRES, 27. — La «Westminster Gazette» publica un artículo de su corresponsal militar, sobre la Mesopotamia y el frente oeste, que dice lo siguiente:

La victoria del general Maude en Istabulat, es tan [illegible] como las de Kut-el-Amara y Bagdad, y hasta más importante bajo ciertos aspectos, porque probablemente ella dispuso de lo que constituía los últimos recursos de que los turcos podían disponer en esa región. Debe ser una pérdida irreparable para los turcos, una pérdida que ha de favorecer la acción futura de los rusos e ingleses. Es verdad que el general Maude admite que algunos turcos han podido escaparse, pero en comparación, debido a la presencia de tropas rusas en Kharikin, y su cooperación con el ala derecha inglesa, el hecho en sí tiene poca importancia.

Ahora bien; la ocupación de los rusos, que [illegible] al general Maude una garantía [illegible] ataque [illegible] a su flanco, le permite [illegible] marcha [illegible] a lo largo de la vía férrea de Samarra [illegible] tomar aliento.

Explica, después, que [illegible] general ha sido influído por los acontecimientos en el frente oeste. Encarar los combates que se libran en Francia, como una lucha de posiciones, es colocarse en un punto de vista estrecho que puede crear un error. Es cuestión de vida o muerte para el prusianismo, y sus probabilidades de sobrevivir no son sino efímeras.

Los acontecimientos se suceden con tanta rapidez que el cuerpo de batalla del Somme ha pasado ya a segundo plano y sin embargo, fué la conquista de la cresta de Bapaume que [illegible] cada [illegible] de esas [illegible] que [illegible] 120 [illegible] pedazos. [illegible]

Luego [illegible] alemanes [illegible] esperanza de poder regresar a [illegible] línea, y su [illegible] más [illegible] simplemente [illegible] que el enemigo se separa que la cresta de Vimy y [illegible] de Saint Quentin [illegible] de la Champaña. [illegible] los franceses que actualmente hacen presión más allá de la cresta de la Champaña hacia el valle Suippe por un flanco, y los ingleses que [illegible] instalados en el otro flanco, en posición del enemigo, de la cual no [illegible] ser peor.

Nada menos que [illegible] del ejército alemán en un [illegible] sus caminos [illegible].

El ataque al norte y al sur [illegible] habría sido [illegible] obligado a hacerlo, [illegible] solamente la salida en dirección a Cambrai es igualmente peligrosa, así como las que se dirigen hacia San Quintín y la Champaña; he aquí, pues, cuatro ataques de una importancia vital, sobre otros tantos puntos a lo largo de un frente tan convexo que el ejército alemán parece encerrado por todos lados.

Hablar de una región ocupada por el enemigo como de una zona fortificada es una simple palabra [illegible] que [illegible] por [illegible] de día.

Actividad de los aviadores italianos

Raid de un dirigible

ROMA, 27. — La agencia Stefani publica lo siguiente: Durante los últimos días, particularmente favorables a las acciones aéreas, aumentó la actividad de los aviadores en toda la extensión del frente italiano.

Los aviadores italianos no solo mantuvieron continuamente a raya a los adversarios, impidiendo sus incursiones y reconocimientos, sino que efectuaron vuelos atrevidos y prolongados más allá de las líneas enemigas. Así el día 24 del corriente, los aviones italianos efectuaron un reconocimiento a lo largo del valle del Adigio, hasta más allá de Bolgano.

Una parte de ellos, esquivando hábilmente el fuego de numerosas baterías antiaéreas, exploraron el valle de Venosta, volando sobre Merano y regresaron a Lombardía por el valle de Sole.

En el frente de Giulia, las escuadrillas de bombardeo renovaron sus acostumbradas ofensivas contra los ferrocarriles, barracas y depósitos enemigos, sin sufrir pérdida alguna, a pesar del fuego intenso de las baterías antiaéreas, cuyo número fué aumentando considerablemente en estos últimos tiempos.

La noche anterior, como lo anunció el boletín correspondiente, uno de nuestros dirigibles logró trasladarse a las inmediaciones de Nabresina, donde se encuentra un centro importante de vías para el enemigo y arrojó 600 kilos de explosivos.

Diez proyectores enemigos lo envolvieron con sus haces luminosos, haciéndolo blanco de los fuegos intensos de la artillería antiaérea.

A pesar de que el enemigo empleó también proyectiles incendiarios continuo para tener mayores resultados, la aeronave regresó indemne.

A su regreso, a la altura de Caorle, el dirigible fué descubierto por una escuadrilla de hidroaviones enemigos, pero esquivó su ataque, elevándose por una maniobra muy rápida, por encima de las nubes y regresó finalmente a su hángar.

Este raid aventurado duró cuatro horas.

El Home Rule

LONDRES, 27. — En la sesión de la cámara de los comunes, el [illegible] de hacienda, Mr. Bonar Law, al pronunciar un discurso, hizo alusión a la posibilidad de la solución de [illegible] irlandesa.

El primer [illegible] Mr. Lloyd George hará una declaración sobre el Home Rule, la semana próxima.

El hundimiento del Kildare

LONDRES, 27. — Se publican los siguientes detalles sobre el hundimiento del vapor Kildare:

El día 12 del corriente, un submarino alemán, al encontrar en el Mediterráneo al vapor británico Kildare, lo alcanzó con dos torpedos.

Como la tripulación [illegible] del vapor que estaba a punto de hundirse, el submarino regresó a la superficie e hizo fuego con su cañón y fusiles contra los [illegible], matando a un marino e hiriendo a otros [illegible] al [illegible].

Los buques patrulleros británicos se aproximaron y abrieron un fuego de cañón contra el submarino que se sumergió y no volvió a aparecer más.

Ese cañoneo [illegible] deliberado [illegible] parece [illegible] por parte del comandante del submarino la intención de asesinar a la tripulación del Kildare, [illegible] hacer desaparecer todo vestigio de [illegible] de ese salvajismo [illegible].

Servicio de trenes rápidos

MADRID, 27. — Se [illegible] trenes rápidos de carga que saldrán de las minas con destino a los centros de consumo y a los puertos.

Llegada de un submarino

MADRID, 27. — Informan de Cartagena que llegó a aquel puerto sin novedad, el submarino español "Isaac Peral".

Los últimos contraataques teutones

PARIS, 27. — Durante las últimas 24 horas el enemigo se ostentó en varias tentativas de contraataques que resultaron todos una verdadera masacre.

Por otra parte, los bombardeos, la organización del terreno conquistado, la nueva agrupación de las unidades, el transporte del material, los raids de aviones y los preparativos de toda clase se efectuaron activamente. Los aliados están dedicados a trabajos derivados de días victoriosos.

Entrevista al señor García Prieto

PARIS, 27. — El corresponsal de «Le Petit Journal» en Madrid, celebró una entrevista con el jefe del gabinete, señor García Prieto, quien le afirmó la profunda simpatía que tiene por Francia.

Añadió: La actitud actual de [illegible] es dictada por los acontecimientos [illegible].

La neutralidad no constituye su programa y el país no puede proponerse como ideal y objeto una neutralidad a expensas del interés y del honor de la nación.

Los acontecimientos dictarán nuestra conducta».

Parte oficial francés

PARIS, abril 27. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente parte oficial:

Hubo lucha de artillería bastante viva al sud de Saint Quentin, en el sector de Nanteuil-la-Fosse, Sancy y hacia Ville-au-Bois.

Durante la noche los alemanes intentaron en varios puntos del frente unos golpes de mano y ataques parciales que fueron fácilmente rechazados por nuestras ametralladoras o granaderos. Las pérdidas del enemigo fueron sensibles, principalmente en las lindes oeste de la selva de Saint Gobain, en el sector de Reims al noreste de Auberive.

Por nuestra parte efectuamos con éxito varias operaciones de detalle en la región de Heurtebise y Cerny ganamos terreno y tomamos unos cuarenta prisioneros.

En el macizo de Moronvilliers arrebatamos varios elementos de trinchera, ocupamos un punto de apoyo en el monte Sans Nom.

A raíz de una acción a las lindes del bosque de Le Preire, hicimos cierto número de prisioneros.

La cifra de los cañones arrebatados al enemigo entre Soissons y Auberive en la batalla del 16 del corriente alcanza actualmente a 120.

BRASIL

Partida del ministro alemán. — Sesión parlamentaria. — El congreso de los neutrales. — El expresidente de Matto Grosso.—

RIO DE JANEIRO, 27. — Anoche el ministro de Holanda en el Brasil, recibió una orden del gobierno de su país, para que se encargue del archivo de la legación y consulados alemanes y de los intereses de Alemania en esta república.

En consecuencia esta noche partirá para el Uruguay el ministro alemán, señor A. Pauli y una comitiva de [illegible] personas.

—Hoy tiene lugar la sesión preparatoria de la Cámara de Diputados.

El 3 de Mayo, día del aniversario del descubrimiento del Brasil tendrá lugar la apertura del Congreso.

Tanto la Cámara como el Senado, parece que reelegirán sus mesas, es decir respectivamente, al doctor Astolfo Dutra y al doctor Antonio Azeredo.

—"Gazeta de Noticias" opina que transferirá la reunión del congreso de los países neutrales americanos, en la que deben tratarse los problemas comunes ante el conflicto europeo.

Dice que esa transferencia tendrá por origen que tanto el Brasil como la Argentina han dejado de ser neutrales.

Atribuye esa situación a la Argentina, por entender que los vapores alemanes y austríacos han sido ocupados, con su reciente ocupación por fuerzas de marinería.

—Es esperado en esta capital el general Cayetano Albuquerque, expresidente del estado de Matto Grosso.

Este último fué depuesto por la legislatura y como se resistiera a reconocerla, planteó un gobierno dual, que ha acabado con la intervención federal.

Se realizarán nuevas elecciones.

CHILE

SANTIAGO, abril 27. — Los diarios ocupándose de la contestación a la nota boliviana estiman que ella confirma una vez más que las simpatías de Chile están a favor de las naciones americanas que defienden la causa de la libertad [illegible] guarda una estricta neutralidad, pero reprueba la violación que sufren en la actual guerra, pero que es indispensable para los principios internacionales de la libertad de los mares y se encuentra listo para [illegible] las infracciones que puedan afectarle.

[illegible] la cancillería se tiene ningún conocimiento con respecto a los rumores de que el crucero inglés "Glascow" habría hundido a la barca "Tinto" en las cercanías del Estrecho de Magallanes. La mayoría del público desconfía de la veracidad de la noticia. No se ninguna razón para que las autoridades inglesas [illegible] la noticia ya que trataba de una nave pirata.

El martes próximo llegará a Santiago el señor Ismael Tocornal, quien se excusó de aceptar la legación chilena en Francia.

Interrogados algunos ministros, acerca de los rumores de una posible crisis ministerial, declararon que no tenían dichos rumores ningún fundamento.

—Se ha nombrado una comisión para que informe al gobierno del estado actual de las industrias nacionales, cuya producción sirva para la conservación del ejército y de la armada con objeto de que las instituciones de las armadas puedan abastecerse dentro del país.

El delegado de la Cámara de Comercio América Latina de Londres, señor Martínez, estima que en materia de industria Chile marcha a la cabeza de los países sudamericanos. En breve el señor Martínez se dirigirá a Londres por la vía del Atlántico.

—Comunican de La Paz que el Vaticano comunicó el nombramiento del nuevo nuncio de Bolivia, monseñor Rodolphe Caroli. La cancillería contestó que era una persona grata.

Informan de Lima que aumenta la carestía de la vida. El gobierno trata la elaboración de un nuevo pan barato igual al actual pan de los países europeos.

URUGUAY

MONTEVIDEO, abril 27.—Esta [illegible] de realizarase la reunión de los delegados colorados, Areco, Arena y Boero y nacionalistas Vásquez Acevedo, Berro y Gallinal, para tratar el arreglo del acuerdo constitucional.

A dicha reunión, concurrirán Martín Martínez y Brum.

—Hoy se firmarán en el ministerio de relaciones varios convenios entre Uruguay y Bolivia.

El Banco de la República envió a Buenos Aires 100.000 pesos plata, en monedas de un peso, para ser reacuñadas.

—Entre los socialistas causó desagrado [illegible] de la policía que designó [illegible] a Parque Urbano para [illegible] del primero de Mayo.

"Tribuna Popular" dice que es necesario aire fresco, para calmar exaltaciones.

—Toda la prensa de ésta ocúpase de las manifestaciones del doctor Justo respecto a la actitud que debe asumir la Argentina en el conflicto.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Parcialidades del régimen—Los sueldos de los maestros.

MORON, abril 27. — La "débacle" que acaba de desencadenarse sobre el oficialismo hasta ayer imperante ha venido a desentrañar cosas propias del sistema de gobierno que ha evolucionado.

Aquí como en otros pueblos hay un cierto número de maestros internos que [illegible] y que por más que han [illegible] no han obtenido la efectividad. Sin embargo, el consejo escolar ha hecho excepciones [illegible] recomendadas [illegible] [illegible]

SAN NICOLAS, abril 27. — [illegible] distinguida [illegible] Elena Camozzi con [illegible] Torres Gil (Córdoba) [illegible] el acto [illegible] un acontecimiento social.

— Es esperado [illegible] el doctor José T. Olanos, presidente del comité [illegible].

Sociales

ALBERTI, abril 27. — [illegible] vicepresidente del comité radical, señor José V. Vaccarezza [illegible] gerente del Banco de la Provincia, señor Miguel Roja.

Falleció la [illegible] señorita Marciala B. Esnaola.

Intervención federal

OLAVARRIA, abril 27. — [illegible] los comentarios favorables al remedio federal aplicado a la provincia por el gobierno nacional. En todas partes, con [illegible] excepción de conservadores y socialistas, elogian la actitud del presidente doctor Irigoyen, [illegible] que viene a salvar las instituciones del estado [illegible] al [illegible] del ejercicio [illegible].

SANTA FE

Enlace. — Varias

PTO. SAN MARTIN, abril 27. — [illegible] la en esta localidad la invitación siguiente: "Regina S. de Zamora participa a usted el enlace de su señorita hija Carmen con el señor Luis A. Migueles. Luis A. Migueles participa a usted su enlace con la señorita Carmen D. Zamora y les invita a presenciar la ceremonia nupcial que tendrá lugar el 28 del corriente, a las 7 p. m. en Pto. San Martín (Rosario de Santa Fe) [illegible] Pto. S. Martín [illegible]

[illegible]

ENTRE RIOS

La asamblea legislativa — Acusación contra un periodista — Decreto electoral — Un nuevo remedio para combatir la "tristeza" — Varias.

PARANA [illegible]

[illegible]

[illegible] por un [illegible] de [illegible] diputados [illegible] proyecto [illegible] la comisión especial [illegible]

[illegible] la Cámara de diputados de [illegible] de Entre Ríos, decreta: Art. 1o. Declaránse violados los privilegios de la honorable cámara de diputados por las imputaciones que se hacen en el artículo publicado en el diario "La Acción" de esta localidad, de fecha 22 del corriente. Art. 2o. [illegible] la detención del director del diario "La Acción" por intermedio de la [illegible] de esta localidad [illegible] a disposición de esta honorable cámara. Art. 3o. la policía de esta ciudad conducirá al detenido a la barra de esta honorable cámara, en la sesión de mañana [illegible]

CORRIENTES

El asunto de malversación de dineros públicos. — Informe de la comisión investigadora. — Varias.

CORRIENTES [illegible]

[illegible]

[illegible] Lorenzo Mendilaharzu [illegible] numerosa concurrencia. Todos los puntos del programa fueron [illegible] el señor Ernesto Vargas Gómez.

PASO DE LOS LIBRES, abril 27. — Acaba de renunciar de su cargo el comisionado municipal, señor Juan Angel Silva, cuya renuncia es el resultado de las desavenencias entre los colegas, siendo Silva el defensor decidido de la empresa de luz eléctrica, en el juicio sostenido por el miembro referido y apoderado por otra.

El Poder Ejecutivo falló condenando a la empresa a cumplir el contrato, dando [illegible] hasta las cinco de la mañana.

—Vienen emigrando a esta buen número de súbditos alemanes del vecino estado de Río Grande do Sul (Brasil).

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó a su despacho oficial de la casa de gobierno a la 1 y 30 de la tarde. Recibió algunas visitas de personas que fueron a verlo para felicitarlo por la actitud del gobierno enviando la intervención a Buenos Aires y por otros asuntos.

Como ayer, la presidencia estuvo muy concurrida. En la secretaría se continúan recibiendo numerosas notas y telegramas del interior conteniendo plácemes por la intervención.

Estuvieron con el presidente varios ministros del ejecutivo, entre ellos, el de interior, que estuvo desde primera hora.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior despachó por [illegible] Por la tarde, poco después de llegar, pasó a la presidencia donde conferenció con el doctor Irigoyen.

[illegible] costumbre concurrió [illegible] despacho oficial el ministro [illegible] doctor Honorio Pueyrredón.

[illegible] director de tierras y colonias [illegible]

[illegible]

[illegible]

expropiación de terrenos que será necesario llevar a cabo para realizar trabajos de rectificación, ensanche y profundización del Riachuelo entre Paso de la Noria y Puente Alsina, decretados recientemente.

Respecto de esta cuestión conferenció largamente con el procurador del tesoro.

—El jefe interino de la cancillería se ocupó por la tarde de los asuntos internacionales en cuya solución está empeñado el gobierno, para definir nuestra situación con respecto a Alemania, por la causa que es del dominio público.

Para dejar concluída la solución de este conflicto, el ministro espera el resultado de las gestiones diplomáticas que [illegible] encargado realizar sin pérdida de tiempo a nuestro representante en Berlín, quien seguramente, telegrafiará hoy [illegible] conocer la contestación del gobierno germánico.

La decisión que adoptará inmediatamente [illegible] de acuerdo general de ministros.

— El ministro de [illegible] e instrucción pública [illegible] esta mañana a [illegible] numerosos expedientes [illegible] ministerio.

Por la tarde, [illegible] volvió el doctor Salinas a la casa de gobierno.

Recibió a los diputados nacionales doctores [illegible] Massa, [illegible] numerosas [illegible] espera.

— El [illegible] mañana [illegible] hora de costumbre.

[illegible] el director de [illegible] general Zeballos [illegible] general Ruiz.

— [illegible] Toledo [illegible] mañana y [illegible] jefes y [illegible].

[illegible]

ESCUELA DE TIRO

[illegible]

SANIDAD MILITAR

[illegible] el doctor [illegible] servicio sanitario de [illegible] deberá continuar prestando sus servicios como profesor de medicina legal de la escuela de aplicación de sanidad militar y jefe de [illegible] del hospital militar central.

DIRECCION DE INGENIEROS

[illegible]

PALACIO DE JUSTICIA

[illegible]

LOS HIPOTECARIOS A ORO

[illegible]

GUERRA Y MARINA

MOVIMIENTO DE BUQUES

El buque petrolero "Ministro Ezcurra" [illegible] este puerto procedente de Comodoro Rivadavia.

Pasado mañana, probablemente emprenderá viaje de regreso.

— El transporte "25 de Mayo" [illegible] Vagone.

ARCHIVO DE LA NACION

[illegible]

AVISOS FUNEBRES

ANDRES S. SOMOGLANA [illegible] Q. E. P. D. [illegible] 26 de abril de 1917 [illegible] Andrés [illegible] Somoglana [illegible] Constitución [illegible] 27 de abril [illegible] Se ruega no [illegible] coronas [illegible]

EMILIO ADOLFO BANDOIN, Q. E. P. D. falleció el 27 de abril de 1917 confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa, María Tahaspe; sus hijos Emilio Bay, Federico Juan, Fernando Pedro, María Clementina, Susana y Ana; su hermana, Juana Roger (ausente); sus padres políticos, Dominga T. de Conhot y Bautista Conhot, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste mañana sábado 28 del corriente a las 9 a. m. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. [illegible] 2046. — [illegible] casa Iribarne [illegible] 27 de abril.